

CIALES:

Notas para su Historia

LYVIA M. GONZALEZ LOPEZ

San Juan
1985

CPR
972.9534
G643ci

CIALES: NOTAS PARA SU HISTORIA

Copyright, Oficina Estatal de
Preservación Histórica.

Impreso: MODEL OFFSET PRINTING - TEL. 724-4394

El Comité de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipales de Puerto Rico. Por vías de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker
Fernando Picó
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jenny Sosa de Remy
Jalil Sued Badillo

Nota Importante

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.



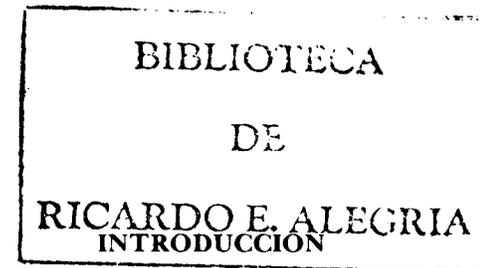
BIBLIOTECA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE PUERTO RICO Y EL CARIBE

CPR
972 95345
G

DEDICATORIA

A Mis Padres y a mi Hermana Ruthie.

Por todo el cariño, comprensión y calor humano que día a día me regalan.



Hace ya algún tiempo que me he interesado por la historia del pueblo de Ciales. Mi interés ha estado primordialmente dirigido a conocer el desarrollo del municipio durante las épocas de mayor auge en la producción de café en la isla durante el siglo XIX, ya que Ciales es eminentemente un municipio cafetalero.

Esta preocupación surgió después de mi primer acercamiento con el pueblo a través de sus fuentes documentales, cuando realizaba un trabajo monográfico sobre la distribución de los terrenos baldíos en su jurisdicción.

Por otra parte, después de conocer la riqueza documental que existe en el Archivo General de Puerto Rico respecto a Ciales, se consolidó aún más mi interés debido a que la historia del pueblo, para entonces, había permanecido en el anonimato.

En el presente ya se han realizado algunas publicaciones como la de Juan Manuel Delgado, **El levantamiento de Ciales en 1898** y la de Carlos Domínguez Cristóbal, **La esclavitud, la instrucción pública y la iglesia en Ciales durante el siglo XIX**. Sin embargo, aún queda mucho por estudiar.

Notas para la historia de Ciales, no es la historia del pueblo, sólo es un intento por presentar una visión panorámica de algunos aspectos de su desarrollo a través del siglo XIX, que puedan servir de base y estímulo para investigaciones más profundas. Para ello hemos dividido nuestro trabajo en cinco capítulos breves que trazan la situación geográfica del pueblo, el origen de su nombre, su fundación y formación; su riqueza agrícola, población y comercio; la propiedad agraria y algunas notas sobre la mujer cialeña del siglo XIX. Por último se incluyen como apéndices, el primer censo nominal practicado en el pueblo para 1821 y un catálogo preliminar de las fuentes existentes en el Archivo General de Puerto Rico para el estudio de Ciales, sobre el cual hemos fundamentado nuestra investigación.

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas a las que debo agradecer su apoyo y orientación durante la realización de este trabajo.

Comenzaré expresándole mis más sinceros agradecimientos a mis profesores de la Escuela Graduada de Historia: Dra. Aida Caro Costas, Dr. Manuel Alvarado Morales, Dr. Fernando Picó, Dra. Blanca Silvestrini, Prof. Luis E. González Vales y a los Dres. María de los Angeles Castro y Gervasio García, por el sentido de respeto y responsabilidad que me han transmitido hacia los estudios de nuestra historia.

Agradezco profundamente también a los profesores Luis de la Rosa Martínez y al Dr. Carlos Buitrago por la orientación, amistad y dedicación que me han brindado a través de todo este tiempo.

De igual manera extiendo mi agradecimiento a mis compañeros: amigos y amigas del Departamento de Historia y a los amigos de Ciales, Carlos Domínguez Cristóbal, Angel Serrano, Rixie Torres, Leo Martínez, Don Miguel Nieves Arce, y a Doña Pura Blanco Hidalgo e hijo por toda la ayuda, confianza y cariño que me han mostrado.

Por último, agradezco el esmero y la dedicación de mi amiga y hermana María Milagros Vázquez, quien tuvo a su cargo el mecanografiar este trabajo.

A Todos, Gracias

ABREVIATURAS

AGPR.	Archivo General de Puerto Rico
Agdo.	agregado
agdo con el rdo	agregado con el referido
Aymto	ayuntamiento
Captn Genl	Capitán General
cds.	cuerdas
D.; Dn.	Don
Dña; Da.	Doña
doc. cit	documento citado
Excmo (a)	Excelentísimo, Excelentísima
exp; exp.	expediente
Fco.	Francisco
Gllas.	gallinas
gral	general
Gobr	Gobernador
Gzlez.	González
Mpal.	municipal
q.	que
qq.	quintales
Sor	Señor
Sucn.	sucesión
Tente	teniente
vdo.	viudo
vda.	viuda

CAPITULO I

Introducción al Estudio de Ciales

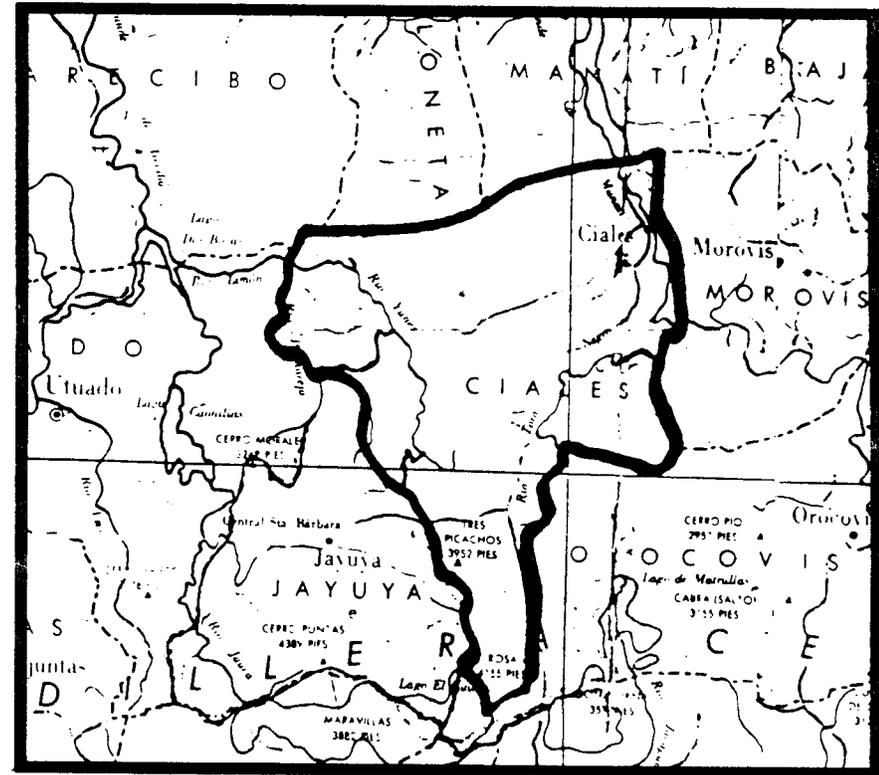
Rasgos físicos, geográficos y topográficos.

Origen del nombre

Situación geográfica

El pueblo de Ciales está situado en la zona norte y centro de Puerto Rico. El mismo tiene una extensión de aproximadamente 66.23 millas cuadradas (43,600 cds.). Colinda por el norte con los pueblos de Manatí y Barceloneta; con Jayuya y Orocovis por el Sur; con Morovis por el Este y con Utuado por el oeste. Sin embargo, estas colindancias no siempre fueron las mismas. Para el año de 1820, fecha de la fundación del pueblo, sus linderos eran Manatí por el Norte; Barranquitas y Utuado por el Sur; Morovis por el Este y por el Oeste, Utuado. Delimitaciones que variaron debido a la separación en 1825 de los barrios Orocovis de Morovis y Barrios de Barranquitas.¹

Estos linderos o límites de la jurisdicción fueron en muchas ocasiones motivo de disputas y controversias entre los vecinos del municipio y de los pueblos limítrofes a lo largo del siglo XIX. Situación por la cual en innumerables ocasiones elevaban sus quejas al gobierno general de la isla solicitando revisiones e informes continuos de los deslindes practicados en el territorio.² Es por ello que al revisar los documentos municipales de la época nos topamos con expedientes alusivos al problema como: "La demarcación de límites entre este pueblo y los de Barranquitas, Morovis, Barros y Manatí (1828)"³; "Deslinde Manatí-Ciales (1837)"⁴; "Líneas divisoras del partido de Ciales con el de Manatí y Morovis (1888)"⁵; "Línea divisoria entre Ciales y Utuado (1863)"⁶. "Informes pedidos a Obras Públicas por el Sor. Gob. Genl acerca de los acuerdos de los ayuntamientos de Ciales y Barros referentes al deslinde de la guardarraya que divide ambas jurisdicciones (1881)"⁷, entre otros.



Mapa físico de Ciales y sus pueblos limítrofes

Los barrios de la jurisdicción también sufrieron alteraciones delimitativas a partir de la erección del pueblo. Para 1820, Ciales sólo contaba con cuatro barrios: Cuadrillera, Pueblo, Pozas y Alto de la Jagua⁸ en una extensión territorial de 5 leguas aproximadamente.⁹ Para 1846 ya habían surgido otros, elevándose el número a ocho barrios, con los que aún cuenta el municipio.¹⁰ Estos son Hato Viejo, al norte de la población y con una superficie de 8,766.12 cuerdas; Cordillera y Frontón, al Oeste con superficies de 2,770.90 cuerdas y 7,497.46 respectivamente; Cialitos al suroeste con 5,992.93 cuerdas; al Sur la Pesa con extensión de 2,908.30 cuerdas; Toro Negro con 8,156.98 y Pozas con 4,593.74 y al Sudeste La Jagua con superficie de 2,899.14 cds.¹¹

Topografía

La topografía del pueblo es en general escabrosa. La "relación geográfica y estadística del pueblo" declarada por el municipio para 1853 describe sus terrenos como quebrados, pedregosos y barrocos.¹² La región es por lo general montañosa por lo que los terrenos dedicados al cultivo son sumamente empinados con declives significativos. En las zonas central y Oeste de las colinas, las elevaciones varían entre los 650 y 1,150 pies. En dirección al Sur y Suroeste las tierras van aumentando su elevación hasta alcanzar alturas máximas de 3,600 pies sobre el nivel del mar. Es precisamente en esta zona que se hallan las tierras más escabrosas del municipio. Las áreas llanas son escasas y se hallan hacia la región Este de la jurisdicción.¹³

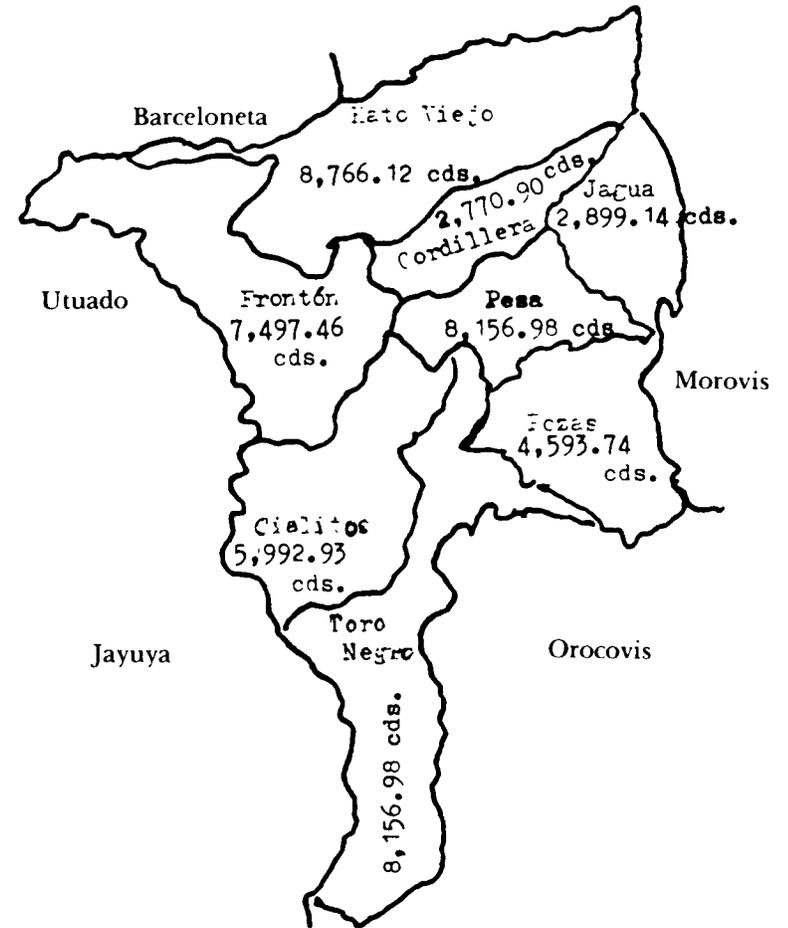
Suelos

De acuerdo con investigaciones realizadas por el Departamento de Agricultura y Comercio, en Ciales existen un total de quince grupos y treinta series distintas de suelos.¹⁴ Este estudio revela que una cantidad aproximada de 15,800 cds. del territorio se caracteriza por sus suelos profundos, altos, húmedos y con declives de 16 por ciento o más. Otras 12,900 cds. en la región de las colinas se caracterizan por ser poco profundas, pedregosas y aptas para bosques. Hacia la parte central-Este se descubrieron unas 7,600 cds. de suelos medianamente profundos con declives de 16 a 35 por ciento y erosión moderada y severa. En dirección al interior norte una cantidad de aproximadamente 3,400 cds. demostraron ser levemente profundos pero pedregosos y también aptos para bosques. Al nordeste otras 1,200 cds. se clasificaron con suelos graníticos con declives de 16 a 59 por ciento y en las llanuras de interior 1,100 cds. que sugiere otro tipo de suelo denominado pesado coluvial.¹⁵

Ríos

Existen en Ciales seis ríos que surgen al sur y que llevan el nombre de los

barrios por donde cruzan. Entre éstos se encuentra, el Río Cialitos, cuyo nacimiento se da en las zonas más altas de ese barrio y forma con el Río Bauta de Orocovis, el Río Grande de Manatí que va hacia el norte¹⁶ de la jurisdicción.



Mapa de Ciales

Límites de los barrios y sus superficies en cuerdas

Clima

Como hemos visto las características topográficas del territorio cialeño nos sugieren un clima variado dentro de sus términos. Según el estudio de la División de Economía Agraria del Departamento de Agricultura y Comercio para 1952 en Ciales, su temperatura promedio anual es de 76 grados Fahrenheit hacia el Norte y de 74 grados Fahrenheit hacia el Sur.¹⁷

Es importante mencionar que para el siglo XIX una de las razones que exponían los vecinos, entre ellos miembros del ayuntamiento al renunciar de sus cargos, o solicitar autorizaciones para mudarse a otro partido, se basaban en las condiciones de salud que confrontaban debido a las temperaturas del pueblo.¹⁸

Recursos naturales y producción agrícola

Ciales no ha demostrado haber sido un sector minero a lo largo de su existencia. Para 1846, se hizo un informe de la topografía del municipio y éste reveló que el mismo carecía de minas salinas, fuentes manantiales y barros minerales. Sin embargo, sus árboles han producido madera de muy buena calidad como el ausubo, cedro, ortegón, maga, tortugo, tabonuco y otros.¹⁹

En lo que se refiere a la producción agrícola ha sido fundamentalmente productor de café y de frutos menores como el arroz, el plátano y el maíz. El tabaco y la caña de azúcar también se producen en su suelo pero nunca en cantidades significativas.

El café, como mencionamos anteriormente, ha sido el producto de mayor relevancia en la producción agrícola de Ciales, y como veremos más adelante, fue el fruto en torno al cual giró la economía cialeña del siglo XIX.

Ciales o Lacy. Primer nombre del pueblo

El origen y surgimiento del nombre de Ciales ha sido por mucho tiempo tema de polémicas y diversas interpretaciones entre los habitantes de la jurisdicción cialeña y entre algunos estudiosos. Este intento por conocer la procedencia del mismo ha trascendido desde buscar su origen en las voces indígenas hasta explicarlo como el resultado de una remembranza político-heroica plasmada en un anagrama.

El poeta y político Juan Antonio Corretjer afirma que la verdadera raíz y acepción del nombre se encuentra en la palabra ciba o cibales, cuyo significado es lugar pedregoso.²⁰ Sin embargo la interpretación que al respecto expone el Dr. Cayetano Coll y Toste en su **Prehistoria de Puerto Rico** señala que Ciales no es palabra indígena y que sus origen se haya en la

trasposición de las letras Es-La-cy. Su posición está basada sobre el argumento de que una vez fundado el pueblo para el año de 1820 el nombre que le fue designado por el entonces gobernador constitucionalista y Capitán General Don Gonzalo de Aróstegui fue el de Lacy, en honor al General Luis de Lacy, quien tras revelarse en 1817 contra Fernando VII a favor de la constitución de 1812 fue apresado y fusilado. Una vez concluido el periodo constitucionalista, según expone Coll y Toste, los borbones anularon los nombres de varios héroes constitucionalistas "de la topografía de Puerto Rico", pero Lacy no desapareció del todo porque se perpetuó en el anagrama de Ciales.²¹

Esta visión de Coll y Toste está todavía hoy perenne en el escudo o insignia oficial que ha adoptado el pueblo desde 1970.

"A los fines de que nuestra población quede enterada del significado del escudo en términos más comunes procedemos a explicarlo: El león rampante de púrpura en campo de oro es la insignia prominente de la noble familia angloirlandesa de los Lacy, cuyos orígenes se remontan al siglo XII. Con esto se trata de perturbar la memoria del nombre que llevó en sus inicios el pueblo como Villa de Lacy, adoptado por sus fundadores a instancias del gobernador y capitán general de Puerto Rico... El general Luis de Lacy ha sido uno de los pocos héroes militares que ha producido España... El lema Lacy-Es, es un anagrama de Ciales y que aporta al escudo un elemento misterioso que atrae la atención de todos hacia su oculto significado. En él se conjugan el nombre del pueblo y el recuerdo del héroe español vindicado y que el gobernador de la época en Puerto Rico quiso perpetuar y significar".²²

Lo cierto es que los documentos respectivos a Ciales existentes en el Archivo General de Puerto Rico denotan que para los primeros años de su fundación existieron dos nombres para el pueblo: Ciales y Lacy.

Concordamos con el doctor Cayetano Coll y Toste en que el nombre de Lacy le fue dado al pueblo durante la intervención política del gobernador Gonzalo de Aróstegui, pero es de nuestro conocimiento que "Siales" existía mucho antes de su fundación.

Tal y como lo expone el profesor Juan Manuel Delgado en un conjunto de conferencias dictadas y publicadas por la Sociedad Ciales histórico,²³ las actas del cabildo de San Juan de 1734 y 1739 manifiestan la existencia del Hato de Siales cuyo dueño era el alférez Don Pedro de Otero.²⁴

"En la ciudad de San Juan de Puerto Rico, a cinco de diciembre de mil setezientos treinta y nueve años, los señores don Alonso

Dávila, alcalde ordinario, don Juan de la Escalera Montañez y don Bernardino de Allende, rexidores, se juntaron en este cabildo, como lo han de uso y costumbre, para tratar y conferir las cosas tocantes a el real servicio, pro y utilidad desta república. Y estando en él fue expresado por el señor capitán don Juan de la Escalera que en cumplimiento de la comisión que se le dio por este ayuntamiento en el que se celebró el día tres del pasado mes de noviembre, para que fuese a poner en posesión de las tierras del Rincón de Pedro Hernández y ciénagas de Cucana a el teniente Pedro Morales del Río, pasó a la Ribera de Manatí y habiendo citado a los vecinos inmediatos, se opuso haciendo contradición al capitán don Sebastián de Villafañe, expresando que las tierras eran suyas como lo haría constar por instrumentos y que suspendió, poniéndolo por diligencia, mandando a las partes ocurriesen a este cabildo a deducir sus derechos; y que también llevó comisión para dar posesión al beneficiado don Juan Alvarez de Oliver de las tierras del Jagual, que pidió para estancia en el sitio de Pedernales y que haciendo procedido citación de los vezinos más cercanos, se opuso y contradijo dicha posesión el alférez Pedro de Otero, dueño del Hato de Siales, con la protesta de mejorarla en este cabildo... y en la primera se mandó dar traslado al ayudante de teniente Pedro Morales y en la segunda se excluyó al Padre Oliver y se declaró ser pertenecientes a el alférez Pedro de Otero, a quien se le concedieron para que las cultive. Y con esto se concluyó este cabildo y lo firmaron, de que doy fee -Don Alonso Dávila - Juan de la Escalera Montañez- Bernardino de Allende- Ante mi- Francisco de Sostres, escribano público y de cabildo- 5 de diziembre de 1739''²⁵.

Por otra parte, las solicitudes elevadas a la Dīputación Provincial en 1820 para desmembramiento del poblado de Siales del de Manatí, por su apoderado --Isidoro Rodríguez Villalobos-, evidencian también la existencia del nombre antes de su erección como pueblo.²⁶

“Acta de la Excelentísima Diputación Provincial del día 13 de junio de 1820... se vio el expediente instruido por D. Isidoro Rodríguez Villalobos como apoderado de los vecinos del barrio de los Siales para la creación del pueblo y parroquia en dicho sitio, separado de la jurisdicción de Manatí, con la solicitud de que se forme ayuntamiento en el nuevo pueblo...”²⁷



Escudo de Ciales

El nombre de Ciales le fue substituido al pueblo por el de Lacy para el año 1821, tal y como aparece en la publicación de la Gaceta del Gobierno Constitucional de Puerto Rico del 4 de julio de 1821,²⁸ donde el ayuntamiento ya constituído solicitó del periódico la publicación del cambio sufrido en el nombre del nuevo pueblo.

“El ilustre ayuntamiento del pueblo llamado Lacy ha suplicado a esta oficina por medio de su secretario se haga notoria por este periódico la satisfacción que ha recibido aquel vecindario en que el Sor General político hubiese conmutado el nombre de Siales que antes llevaba el pueblo por el de Lacy y que dé sus gracias a su digno jefe de haberle proporcionado semejante gloria haciendo indeleble para las generaciones proximas el recuerdo de uno de sus héroes cuya (borroso) y les (borroso) el (borroso) caminó de la libertad...”.

Concluimos entonces que el nombre de Ciales quizás de origen indígena existía mucho antes de la fundación del pueblo y que el mismo le fue cambiado por el de Lacy para el año de 1821. Denominación que adoptó por el efímero período de tres años, luego del cual recobró su primer nombre.

NOTAS

1. Pedro Tomás de Córdova. **Memorias** geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico (San Juan, P.R.) Vol. 2, p. 123.
2. AGPR. Fondo: Obras Públicas, Serie: Obras Municipales; Sub-serie: Ciales, Legajo 19, Caja.
3. **Ibid.**
4. AGPR, Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Manatí, Caja: 494.
5. AGPR, Fondo: Obras Públicas, loc. cit.
6. **Ibid.**
7. **Ibid.**
8. Pedro Tomás de Córdova, **Op. Cit.**
9. AGPR, Fondo: Obras Públicas, loc. cit., Caja: 216.
10. **Ibid.**
11. AGPR. Junta de Planificación. **Mapa de Municipios y barrios**, (P.R. planning Board, 1952) p. 6
12. **Noticias geográficas, estadísticas e Historia del Pueblo 1853**. AGPR, Fondo: Obras Públicas, loc. cit.
13. Departamento de Agricultura y Comercio. **Informe estadístico del uso de la tierra en el municipio de Ciales para el año de 1950** (San Juan, Puerto Rico, 1955) p. 1.
14. Departamento de Agricultura y Comercio. **Op. Cit., p.2**
15. **Ibid.**
16. Salvador Arana Soto. **Diccionario geográfico de Puerto Rico** (Artes Gráficas Medinaceli, S.A., Barcelona, España, 1978) p. 76-77.
17. **Ibid.**
18. AGPR, Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Caja: 438.

Para ese período el gobierno general de Puerto Rico del siglo XIX, regido siempre por las altas y bajas políticas de la metrópoli, había adoptado para 1820 la constitución de 1812 que ponía en funciones la institución de la Diputación Provincial, la cual debía intervenir con aquellos asuntos concernientes a la creación de nuevos ayuntamientos.³

Una vez se puso en funciones la institución, se comenzaron a examinar las posibilidades para la erección del nuevo pueblo, el cual debía ascender en número de habitantes a 1,000 almas. Se ordenó entonces practicar un censo nominal de los vecinos que comprendían el poblado, y cumpliendo éste con las exigencias constitucionales, la comisión de la Diputación encargada de estos asuntos recomendó finalmente la fundación del pueblo de Ciales el día 14 de noviembre de 1820,⁴ aunque ya había sido declarado como nuevo pueblo independiente de Manatí desde mayo del mismo año.⁵

A continuación podremos apreciar algunas de las diligencias, acciones y deliberaciones de los "vecinos de los Siales" y de la Diputación Provincial de 1820, sobre las gestiones encaminadas a la formación del pueblo.

Acta de la Excelentísima Diputación Provincial del día 13 de Junio de 1820

"Se vio el expediente instruido por D. Isidoro Rodríguez Villalobos como apoderado de los vecinos del barrio de los Siales, para la creación del pueblo y parroquia en dicho sitio, separado de la jurisdicción de Manatí, con la solicitud de que se forme ayuntamiento en el nuevo pueblo por pasar de mil almas según el estado del censo que acompaña, cuyos expedientes han pasado el Jefe Superior a esta Diputación con arreglo del Artículo primero, capítulo segundo del Reglamento Económico Político de las Provincias para la resolución conveniente. Impuesto S.E. de la separación política que pretenden los vecinos de los Siales de la jurisdicción de Manatí, estando como lo están ya en cuanto a la parte espiritual, y que el censo presentado no tiene autorizado legalmente, se acordó que por el ayuntamiento de Manatí se forme el censo nominal de las almas que comprenden dicho sitio, para que su vista determinar lo que convenga."⁶

Acta de la Excelentísima Diputación Provincial del día 20 de julio de 1820.

"Se vio el expediente instruido por D. Isidoro Rodríguez Villalobos como apoderado de los vecinos del Barrio de los Siales para la creación del pueblo y parroquia en otro sitio separado de la jurisdicción de Manatí con la solicitud de que se forme ayuntamiento en el nuevo pueblo por pasar de mil almas según el citado censo que acompaña, cuyos expedientes ha

pasado el Sor Jefe Superior de ésta Diputación con arreglo al artículo primero, capítulo dos de del Reglamento económico político de la provincias para la Resolución conveniente".⁷

Acta de la Excelentísima Diputación Provincial del 31 de octubre de 1820.

"Se vio el expediente promovido por Isidoro Rodríguez Villalobos; Apoderado de los vecinos del barrio de los Siales para la erección de ayuntamiento en otro territorio con inclusión del padrón nominal de almas que comprenden aquel vecindario conforme a lo acordado por la anterior Diputación en el 13 de septiembre último.

Concluye el Sor Jefe Superior que en vista de todo se acuerde lo más conforme."⁸

Acta de la Excelentísima Diputación Provincial del 14 de noviembre de 1820.

"La Comisión ha examinado el expediente formado para la nueva creación del Pueblo de los Siales, desmembrado del partido de Manatí, con el que está suficiente demostrada la necesidad y utilidad de la formación de dicho, como igualmente haber concluido su iglesia y Cárcel pública, nombramiento y posesión del currato desde el 21 de junio del corriente año y por conducción del padrón nominal que ha formado el ayuntamiento de Manatí que V. E. acordó en la sesión del 16 de septiembre último en el que se ve que la población del nuevo pueblo asciende su número a 1,064 almas que aunque se excluyan los 21 esclavos que incluyen, restan 1,043 almas, número suficiente para que V.E. les conceda la formación de ayuntamiento que solicitan según lo prevenido en el artículo tercero de la constitución."⁹

Las razones por las cuales los vecinos del barrio de Manatí gestionaban la erección de un nuevo ayuntamiento no han sido hasta el momento explícitas. Es de nuestro conocimiento que el número elevado de almas que comprendía el poblado fue un factor determinante. Sin embargo, situaciones como las dificultades que confrontaban los vecinos asentados en la vasta extensión territorial de Ciales, como las comunicaciones y servicios religiosos-aunque ya contaban con los mismos,¹⁰ instrucción pública, así como el estado social e intereses de sus habitantes fueron sin duda los principales factores causales que propulsaron la gestión fundadora.

Los primeros habitantes del pueblo

Según el censo practicado por el municipio de Manatí cuando los vecinos de Ciales gestionaban instalarse como pueblo, existían en dicho poblado unas 1,064 almas. Nueve meses después de fundado oficialmente el pueblo se practicó otro censo¹¹ "nominal del nuevo pueblo de Lacy arreglado para abril de 1821". El mismo enmarcaba el estado físico-social de la primera población que comprendía el nuevo pueblo y revelaba que para esa fecha existían en sus límites la cantidad de 1,061 habitantes incluyendo a los pardos libres, morenos libertos y a los esclavos. Un 48% del total de la población eran varones y entre éstos 38 eran pardos libres. 7 morenos libertos y 11 negros esclavos. Contaba además con una población femenina de aproximadamente 510 hembras, de las cuales 41 eran pardas libres, 11 eran morenas libertas y 9 esclavas negras.¹²

Cuadro demostrativo de la población de Lacy para el año de 1821

Raza	Varones	Hembras	Total
Blancos	454	490	944
Pardos Libres	38	41	79
Morenos Libertos	7	11	18
Negros Esclavos	11	9	20
TOTAL	510	551	1,061

La población como veremos más adelante era generalmente joven. Las edades predominantes se encontraban entre los diez (10) y cuarenta (40) años (Apéndice I.).

Por otra parte nos resulta interesante también mencionar que de un total de 1,061 habitantes, 175 (16.4%) eran jefes de familias y entre estos, unas 32 mujeres, algunas viudas y otras solteras que encabezaban familias numerosas.¹³

Estado Social de los primeros habitantes

Los padrones generales del pueblo nos sugieren que la población fundadora estaba generalmente integrada por grandes y pequeños agricultores que en algunos casos también eran ganaderos.

Al examinar las estadísticas de Lacy para 1821,¹⁴ hallamos que un 8% de la población era propietaria o al menos poseía en el momento,

aproximadamente 10,332 cuerdas de la totalidad de las tierras que comprendía el pueblo equivalente a cinco leguas.¹⁵

Entre los mayores poseedores de tierras mencionaremos a Don Marcos Fontánez poseedor de 1,150 cuerdas de terreno, de los cuales 1,000 estaban clasificadas como tierras de hatos; 100 como montes y 50, de pastos; a José de la Rosa Rivera, poseedor de 2,000 cuerdas de tierra denominadas de hatos y a Don José Colón Luyando, quien disfrutaba de 1,000 cuerdas de terrenos, denominadas también de hatos.¹⁶

Padrón General de la Estadística del pueblo de Lacy 1821

Nombre	Cen. de Tierra Hatos	Cen. de Monte	Cen. de Pasto	Sexo de Tierra Hatos	Cen. de Monte	Cen. de Pasto	Cen. de Tierra Hatos	Cen. de Monte	Cen. de Pasto	
Juan Pardo	1000	100	50	Juan María del Efe, viudo	0	7	Marcelino Gallo mayor (viudo)	0	0	5
José de la Rosa Rivera	2000	0	0	Juan Arroyo, viudo	0	0	José Figueroa (viudo)	0	0	38
Juan Antonio Sánchez	0	400	74	Juan Antonio Pagán	0	0	Yusef Calix	0	0	100
Juan Isidro Rodríguez Villalobos	0	25	60	Miguel Rivera	0	11	Miguel González mayor	0	0	25
Juan Bernardino Padilla	0	0	24	Santiago Rivera	0	11	Bernardo González menor	0	0	20
José Adán Padilla	0	25	0	José María González	0	10	Rosa Méndez, (vda)	0	0	28
Los Hermanos de Don Padilla	0	0	23	Policiano Arroyo, viudo	0	150	Inocencio Maldonado	0	0	50
Juan García	0	38	32	Turibio Díaz	0	80	Manuel Maldonado	0	0	100
Gabriel Hatos	0	0	4	Pedro Berroa	0	0	Luis Ocasio	0	0	20
Bernard Hatos	0	0	4	Juan Francisco Otero (viudo)	0	0	Antonio Bando	0	0	120
Juan Candelario Otero	0	0	20	José de la Rosa	0	150	Juan Gallo menor	0	0	35
Juan Hatos Torres	0	6	64	Juan de la Vega	0	50	Juan Aguiló (vda)	0	0	200
Juan Indalecio Padilla	0	250	50	Los Hermanos de Don Pedro de la Rosa	0	0	Juan José Figueroa	0	0	25
Juan Benito	0	0	100	Juan Pedro Rivera mayor	0	0	Torres Carro	0	0	70
Julián Arroyo	0	0	30	Juan Vicente Rivera	0	0	Yusef Calix	0	0	5
Pablo Sánchez	0	10	0	Don Bablos	0	35	Hatos Rodríguez (vda)	0	0	12
Antonio Torres	0	0	35	Bando Otero	0	50	Manuel de Jesús (vda)	0	0	30
Juan Ignacio Morales	0	218	100	Casimiro Navarro	0	4	Pablo Maldonado	0	0	1
José Bernardino Morales	0	50	0	Juan Rivera	0	0	Juan Calix Luyando	1000	0	0
Juan Pío Morales	0	0	25	Yusef Rivera	0	0	Manuel Bablos	500	100	50
Miguel Padilla	0	20	0	Baldó Mayor, viudo	0	0	Victoriano Méndez	0	0	25
Juan Pío Padilla	0	0	100	Francisco Calix	0	20	Philip Méndez	0	0	12
Manuel Pagó	0	40	50	Luis Méndez, (viudo)	0	0	Bando González	0	0	3
Juan Clemente González	0	200	10	Juan Patricio Hatos	0	0	María Díaz (vda)	0	0	25
Pedro González	0	100	100	Hatos Bando, (viudo)	0	0	Juan Candelario Gallo	0	0	12
Leocadio Cabano	0	25	17	Antonio Méndez	0	0				
María Ortiz (viudo)	0	60	20	José Ansel	0	12				
Juan Eugenio Rivera	0	0	4	Juan Otero	0	25				
Valentín Otero	0	17	8	Policiano Otero vda	0	0				
Bernardo Rivera	0	40	10	Juan Pablo Ramírez	0	250				
José Rodríguez	0	50	50	Yusef Hatos	0	0				

Lacy 1^o de abril de 1821
Indalecio Rodríguez Villalobos

Este sector de la población compuesta de unos 87 vecinos no sólo poseía tierras sino también algunas siembras de café, plátanos, arroz y maíz, así como ganado vacuno, cerdos y caballos.¹⁷ Además muchos de ellos como Don Marcos Fontánez, Don Pedro de la Rosa Rivera, Don Antonio Sánchez, Don Indalecio Padilla, Don Manuel Maldonado y Doña María Ortiz, también eran esclavistas y por lo regular eran los mismos que tendían a alojar en sus posesiones a otros individuos de la población en calidad de agregados o peones blancos o libres, que según expone el profesor Luis de la Rosa Martínez en su tesis **Lexicón histórico documental de Puerto Rico**, eran usufructuados por los dueños de las tierras donde trabajaban, con una vivienda en sus predios.¹⁸

Para 1821, habían en Ciales unos 81 habitantes clasificados como agregados, cuyas únicas posesiones, en caso de poseer alguna, no sobrepasaban una cuerda de tierra, la cual les proveía para cultivar algunos frutos menores, como plátanos, arroz, maíz y otros.¹⁹

Padrón General de la Estadística del nuevo pueblo de Lacy 1821

Posición	Nombre del vecino	eda. Mato	eda. Monte	eda. Pastos café	palos siembra Plantanos	caña	arroz	maíz	Palmas seco	Yucas	
	D. Marcos Fontanes	1000	100	50	10	3	0	1	0	2	50
	José de la Rosa Rivera	2000	0	6	0	2	0	0	0	0	0
Agregado con el otro	Pedro Regalado la Cruz	0	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0	0
	D. Antonio Sánchez	0	400	76	100	2	0	1	0	11	200
Agregado con el otro	José Gabriel Otero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	D. Isidro Rodríguez Villalobos	0	25	60	80	1	1/2	0	1/2	0	20
Agregado no dice	José María Ortíz	0	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0	0
	D. Bernardino Padilla	0	0	26	0	1	0	0	1	2	40
	Herederos de Pco. Padilla	0	0	38	30	1	0	1	0	3	15
	José Don Padilla	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0
	Juan García	0	38	32	50	1	0	1	2	2	10
Agregado con el otro	Domingo Matos	0	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0	0
	Gabriel Matos	0	0	6	0	1/2	0	0	0	1	5
Agregado con el otro	Vicente Matos	0	0	0	0	1	0	1/2	1	0	0
	Bernabé Matos	0	0	4	0	0	0	1/2	0	0	0
	Dña. Candelaria Otero	0	0	20	300	1	0	0	0	2	50
Agregado con la otra	Lázaro Serrano	0	0	0	200	2	0	0	1	0	0
	Baltasar Morales	0	0	6	100	0	0	0	1/2	0	0
	D. Mateo Torres	0	6	66	50	3	0	1/2	1/2	0	100
	D. Indalecio Padilla	0	250	50	20	0	0	0	1/2	3	15
Agregado con el otro	Sebastián Maysoné	0	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0	0
Agregado con el otro	Francisco Lallendo (sapatero)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	M. Juan Benoso	0	0	200	18	1	0	1	1	3	20
	Julión Arroyo	-	0	20	180	0	0	1	0	0	50
Agregado con el otro	Lucas Freije	-	0	0	0	0	0	1/2	0	0	0
	Pablo Sánchez	-	10	0	0	0	0	1	0	0	0
	Antonio Torres	-	0	35	200	1	0	0	0	0	40
	Ignacio Morales	-	210	100	50	3	1	0	1	1	100
Agregado con el otro	José Pío Morales	-	0	0	10	1	0	0	1/2	0	0
Agregado con el otro	Félix Otero	-	0	0	0	1/2	0	0	1	0	0
	José Nicodemo Morales	-	50	0	0	1	0	0	1/2	0	0
	Juan Francisco Morales	-	0	25	50	2	0	0	0	0	12
Agregado con el otro	María Morales	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Miguel Padilla	-	20	0	0	1/2	0	0	1/2	0	0
Agregado con el otro	Antonio Padilla	-	0	0	0	0	0	1/2	0	0	0
	Juan Francisco Padilla	-	0	200	200	1	0	1	1	0	0
Agregado con el otro	Justo González	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agregado con el otro	Félix Buzos	-	0	0	0	1/2	0	0	0	1/2	0
Agregado con el otro	José Robles	-	0	0	0	0	0	0	1/2	0	0
Agregado con el otro	Simón Robles	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Manuel Pagán	-	40	50	50	1	0	0	0	1	100
Agregado con el otro	Juan del Rosario Colón	-	0	0	50	1/2	0	0	0	0	0
Agregado con el otro	Juan Antonio Rivera	-	0	0	0	1/2	0	0	1/2	0	0
	D. Clemente González	-	200	50	40	4	1	1	1	0	12
Agregado con el otro	Gregorio González	-	0	0	25	1/2	0	0	1/2	0	0
	Pedro González	-	100	100	100	2	0	0	1	0	12
Agregado con el otro	Marcelino González	-	0	0	20	0	0	1	0	0	0
Agregado con el otro	Casimiro Padilla	-	0	0	0	1/2	0	0	1/2	0	0
	Luciano Cubano	-	25	19	300	2	0	0	0	0	0
	María Ortíz	-	60	20	0	1	0	0	1	0	0
Agregado con la otra	Francisco Sánchez	-	0	0	20	0	0	0	0	0	0
Agregado con la misma	Eufemia del Rosario viuda	-	0	0	0	1/2	0	0	1	0	0
Agregado con la misma	Miguel Pagán	-	0	0	0	0	1	0	0	0	0
	Juan Eugenio Rivera	-	0	4	0	0	0	0	0	1	0
	Valentín Olivera	-	17	0	0	1	0	0	1	0	0
Agregado con el otro	Juan de Jesús Vázquez	-	0	0	0	0	0	0	1	0	0
	Damaso Rivera	-	20	10	24	2	0	0	0	0	0

Posición	Nombre del vecino	eda. Mato	eda. Monte	eda. Pastos café	palos siembra Plantanos	caña	arroz	maíz	Palmas seco	Yucas
	José Rodríguez	-	50	50	400	4	0	1	0	0
Agregado con el otro	José Pío Rodríguez	-	0	0	0	0	0	0	1	0
Agregado con el mismo	Leonardo Rodríguez	-	0	0	0	1/2	0	1/2	1	0
	Juana Ma. del Río	-	0	6	20	0	0	0	0	12
Viuda	Juana Arroyo (viuda)	-	0	7	20	1/2	0	0	0	0
	Juan Antonio Pagán	-	0	20	0	1	0	1	0	0
	Miguel Rivera	-	11	2	50	1/2	0	0	1	0
viuda	Santiago Rivera	-	11	12	100	2	1/2	0	0	0
Agregado con el otro	María Rodríguez	-	0	0	0	0	0	0	0	0
	José María González	-	10	8	12	0	0	0	0	0
Viuda	Feliciana Arroyo	-	150	50	0	1	0	1/2	1	0
Agregado con la otra	Desiderio Figueroa	-	0	0	6	1/2	0	0	1	0
Agregado con la misma	Andrés Lago	-	0	20	4	1/2	0	1/2	1/2	0
	Toribio Díaz	-	80	20	15	5	0	2	2	0
Agregado con el otro	León Díaz	-	0	0	0	1/2	0	0	1/2	0
Agregado con el mismo	Pedro Díaz	-	0	0	0	1/2	0	0	1/2	0
Viuda Agda con el do	Antonio Laureano	-	0	0	0	0	0	0	0	0
Agregado con el mismo	María Permina	-	0	0	0	1/4	0	1/2	0	0
Agregado con el otro	Ramón Figueroa	-	0	0	0	1	0	0	1	0
	Pedro Serrano	-	0	20	26	1	0	0	1/2	2
Agregado con el otro	Manuela Padilla, viuda	-	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dña. Francisca Otero, viuda	-	0	24	20	1	0	0	1	0
	D. José la Rosa	-	150	150	150	2	1/2	1	0	0
Agregado con el otro	Felipe la Rosa	-	0	0	0	1	0	0	1/2	0
Agregado con el mismo	Antolín la Rosa	-	0	0	30	1	0	0	1	0
Agregado con el mismo	José Otero	-	0	0	0	0	0	0	1/2	0
	D. Roque la Vega	-	50	50	500	1/2	0	1/2	1/2	3
Agregado con el otro	D. Bartolo López	-	0	0	0	1/4	0	0	0	0
Agregado con el mismo	Simón Ribas	-	0	0	0	0	0	0	0	0
Agregado con el mismo	Félix Padilla	-	0	0	0	1/4	0	0	1	0
	Los herederos de D. Pedro la Rosa	-	0	30	10	1/2	0	0	0	3
	D. Pedro de Rivera mayor	-	0	75	100	1/2	1/2	0	1/2	0
Viuda Agda con el otro	María la Rosa	-	0	0	60	1/2	0	1/2	0	0
Agregado con la otra	Pedro Olivera Maestro Carpintero	-	0	0	0	0	0	0	0	0
	Vicente Rivera	-	0	6	0	1/2	0	0	0	0
	Francisco Robles	-	35	35	50	1	2	1	0	0
Agregado con el otro	Daniel Pagán	-	0	0	0	1/2	1/2	0	1/2	0
Agregado con el mismo	Benito Pagán	-	0	0	25	1	0	0	0	0
	Ramón Otero	-	50	50	12	4	0	1	0	0
	Casimiro Marrero	-	4	45	200	3	0	0	2	0
Agregado con el otro	Juan Marrero	-	0	0	0	0	0	1	1/2	0
Agregado con el mismo	Soledad Rosada viuda	-	0	0	0	1/2	0	0	0	1/2
	Juana Rivera	-	0	24	50	1	0	0	0	0
Agregado con la otra	Pedro Molina	-	0	0	0	0	0	0	1	1/2
	Tomás Rivera	-	0	4	0	1/2	0	0	1	0
	Belén Reyes, viuda	-	0	12	300	2	0	0	1	0
Agregado con la otra	Julión Rivera	-	0	0	0	0	0	0	1/2	0
Agregado con la misma	Pedro Rivera	-	0	0	0	0	0	0	1/2	0
Agregado con la misma	José la Paz Rivera	-	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0
	Francisco Colón	-	20	30	12	1	1	1/2	0	0
Agregado con Colón	Eulenia Ayala	-	0	0	0	0	0	0	0	0
Ibid	Antonia Cubano, viuda	-	0	0	0	0	0	0	1	0
Ibid	Luciano Díaz	-	0	0	0	0	0	1/2	1	0
	Lucía Vázquez, viuda	-	0	10	300	1	0	1/2	0	0
Agregado con la otra	Pco. Vázquez	-	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0
	D. Patricio Matos	-	0	50	300	1	1	2	0	5
	Mateo Román	-	0	40	100	1/2	0	0	0	0
	Antonio Miranda	-	0	40	200	1	1	1/2	0	0
Agregado con el otro	Juana Miranda, viuda	-	0	0	0	0	0	0	0	0
	José Abel	-	17	18	0	2	0	0	1	0
Agregado con el otro	Pedro Fontanes	-	0	0	100	1/2	0	1/2	0	0

Propiedad	Nombre del vecino	cds. Hato	cds. Monte	cds. Pasos	palos café	siembra Plátanos	caña	arroz	maíz	Palmas coco	Yaguas
	Juan Otero	-	25	25	200	1	0	0	2	0	0
	Feliciana Otero, viuda	-	12	0	50	1	0	0	0	0	0
Agregado con la otra	Norberto Ortíz	-	0	0	0	0	0	0	1	0	0
	D. Pedro Pablo Manzano	-	250	50	100	2	0	0	2	0	50
	Tomás Natos	-	0	5	12	1/2	0	1/2	0	2	8
Agregado con el otro	Bernabé Otero	-	0	0	0	0	0	1	1	0	0
	Marcelino González mayor	-	0	5	0	0	0	0	1/2	0	0
	Tomás Colón	-	100	100	100	1	0	0	1	2	6
	Justo Figueroa	-	0	58	100	1/2	0	1	1	0	4
	Diego González mayor	-	25	25	100	1	0	0	1	1	0
	Bernardo González menor	-	20	30	100	1	0	0	1	1	20
Agregado con el otro	Mateo Colón	-	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Agregado con el mismo	José Ma. Robles	-	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0	0
	Rosa Vázquez, viuda	-	0	28	12	1/2	0	0	1/2	0	0
Agregada con la misma	Lucía Otero, viuda	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	D. Florencio Maldonado	-	100	50	100	3	0	0	0	0	40
	Manuel Maldonado	-	0	100	100	1	0	0	0	2	40
Agregado con el otro	Patricio Rivera	-	0	0	0	0	0	0	1/2	0	0
	Luis Ocasio	0	0	20	300	1	1/2	0	1	0	20
Agregado con el otro	Francisco Casio	0	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0	0
	Antonio Román	0	0	120	30	1/2	0	0	1	0	50
	Diego González menor	0	0	25	35	0	0	0	1	3	50
Agregado con el otro	Carlos Nobles	0	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0	0
	Juana Ayala, viuda	0	0	100	50	1	0	0	0	0	20
Agregado con la otra	Lucas Figueroa	0	0	0	0	1/2	0	1/2	1	0	0
Agregada con la otra	Francisco León	0	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0	0
Agregada con la otra	Alfonso Figueroa, viuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Juan José Figueroa	0	0	25	25	1	0	1	1	0	0
	Leodoro Carro	0	0	70	100	1	0	0	1	0	12
	Leonarda los Santos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agregada con la otra	Olalla los Santos, viuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agregada con la otra	Petrona Carro, viuda	0	0	0	0	0	0	1/2	0	0	0
	Tomás Calderón	0	0	5	12	0	0	1/2	1/2	0	4
	Mateo Rodríguez	0	10	12	40	1	0	0	1	0	30
	Manuel de Jesús, viudo	0	10	30	100	1	0	1/2	1	0	0
	Pablo Maldonado	0	0	15	120	1/2	0	1/2	0	0	0
Agregado con el otro	Andrés Molli, viuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	D. José Colón Lugado	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Manuel Robles	340	100	50	120	4	1	0	1	0	0
	Alejandro Emmano y agregado	0	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0	0
	Victoriano Rivera	0	0	25	0	1	0	0	1	0	0
Agregado con el otro	Juan Rmís	0	0	0	0	0	0	0	1/2	0	0
Agregado con el otro	María Leona, viuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agregada con el otro	Concepción Ortíz, viuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Felipe Pérez	0	12	13	0	1	0	0	1/2	0	0
Agregado con el otro	José María Pérez	0	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0	0
Agregado con el otro	Antonio Vicente	0	0	0	0	1/2	0	1/2	1/2	0	0
	Ramón González	0	0	5	0	0	0	1/2	0	0	0
	D. Juan Candelaria Collazo	0	0	12	0	0	0	1/2	1/2	0	0
Agregado con el otro	Pablo Servis	0	0	0	0	0	0	1/2	0	0	0
	Jaime Padró Pulpero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Valentín García Pulpero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Juan Pablo Sandoval Pulpero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	María Días, viuda	0	0	25	80	1/2	0	0	0	0	0
Agregado con la otra	Benigno Padilla	0	0	0	0	0	0	1/2	1	0	0
Agregado	José Vázquez	0	0	0	0	0	0	1/2	1/2	0	0

Por otra parte, encontramos también que durante muchos años después de la fundación del pueblo, éstos primeros vecinos propietarios figuraban en las listas de subsidios²⁰ como principales contribuyentes del pueblo y a la misma vez eran los que solían encabezar la Junta gubernativa del ayuntamiento.

Principales Contribuyentes de Ciales

1821 - 1840

Fecha	Nombres	Pesos	Reales	Ms.
1821	D. Antonio Sánchez ²¹	30	-	-
	D. José de la Rosa	30	-	-
	D. José Colón Luyando	25	-	-
	D. Pedro de Rivera	24	-	-
	Los herederos de D. Pedro de la Rosa	22	-	-
	D. Manuel Pagán	20	-	-
	Tomás Colón	20	-	-
	D. Clemente González	16	-	-
	D. Indalesio Padilla	15	-	-
	José Rodríguez	14	-	-
	Toribio Díaz	12	-	-
	D. Mateo Torres	12	-	-
	Juan Bonomme	12	-	-
	D. Pedro González	10	-	-
	D. Ignacio Morales	10	-	-
	Los Herederos de Francisco Padilla	9	-	-
	Francisco Robles Tirado	9	-	-
	Manuel Maldonado	9	-	-
	Manuel Robles	8	-	-
	D. Pedro Pablo Manzano	7	-	-

<u>Fecha</u>	<u>Nombre</u>	<u>Pesos</u>	<u>Reales</u>	<u>Ms.</u>
	Casimiro Marrero	6	-	-
	Luis Ocasio	6	-	-
	D. Isidoro Rodríguez Villalobos	5	-	-
1824	D. Pedro de Rivera mayor ²²	25	-	-
	D. Antonio Sánchez	24	-	-
	D. Indalesio Padilla	21	-	-
	D. José de la Rosa Torres	16	-	-
	D. Mateo Torres	14	-	-
	D. Manuel Pagán	13	-	-
	Los herederos de D. Pedro de la Rosa	13	-	-
	José Rodríguez	13	-	-
	D. Jaime Casellas	12	-	-
	Luis Ocasio	11	-	-
	D. Juan Bonomme	11	-	-
	D. Manuel Maldonado	11	-	-
	D. Pedro Pablo Manzano	11	-	-
	Polonia Otero	10	-	-
	D. Ignacio Morales	10	-	-
	(viuda) Dña. Manuela de Rivera	10	-	-
1827	D. Antonio Sánchez ²³	31	-	-
	D. Pedro Rivera mayor	31	-	-
	D. Indalesio Padilla	20	-	-
	D. Jaime Casellas	18	-	-
	D. Patricio de Matos	17	-	-
	D. Mateo de Torres	15	-	-
	D. José de la Rosa Torres	14	-	-
	D. Miguel Francisco Larregui	12	-	-

<u>Fecha</u>	<u>Nombre</u>	<u>Pesos</u>	<u>Reales</u>	<u>Ms.</u>
	Marcos Nieves	12	-	-
	D. Manuel Pagán	11	2	-
	José Rodríguez	11	-	-
	Luis Ocasio	11	-	-
1832	D. Antonio Sánchez ²⁴	12	-	-
	D. Indalesio Padilla	9	6	-
	D. Mateo Torres	6	6	-
	D. Juan Pablo González	5	2	-
	D. Miguel F. Larregui	7	0	-
	Marcos Nieves	5	6	-
	D. Mateo Torres	6	6	-
	D. Manuel Pagán	5	6	-
1837	D. Antonio Sánchez ²⁵	12	0	-
	D. Indalesio Padilla	9	6	-
	D. Mateo Torres	6	6	-
	D. Juan Pablo González	5	3	-
	D. Miguel Larregui	7	0	-
	Marcos Nieves	5	6	-
	D. Mateo Torres	6	6	-
	D. Manuel Pagán	5	6	-
1840	D. Francisco Náter ²⁶	10	-	-
	D. Indalesio Padilla	4	-	-
	Miguel Caballero	3	-	-
	José María Ortiz	4	-	-
	D. Juan Pablo González	4	-	-
	D. Juan Rosa Colón	4	-	-
	D. Antonio Sánchez	4	-	-

<u>Fecha</u>	<u>Nombre</u>	<u>Pesos</u>	<u>Reales</u>	<u>Ms.</u>
	D. Francisco Casellas	4	-	-
	D. Jaime Padró	4	4	-
	D. Juan de la Mata Núñez	4	-	-
	Leonardo Rodríguez	3	6	-
	D. Manuel Pagán	3	6	-
	D. Patricio Matos	3	6	-
	D. Clemente González	2	4	-
	D. Manuel del Rfo	2	2	-
	D. Agustín Vidal	2	4	-
	D. Manuel Antonio Cardona	2	4	-
	Rafael Villalobos	2	-	-
	Casimiro Marrero	2	-	-

La primera Junta Municipal

Una vez declarada oficialmente la fundación del nuevo pueblo se procedió de inmediato por orden del Tribunal de Gobierno a la elección de "tres individuos de los que tuviesen mejor concepto y merezcan la confianza pública"²⁷ para los cargos de Alcalde y Sargento mayor.

Para la posición de Alcalde resultó electo en primera instancia Don Manuel Inocencio Maldonado, quien era poseedor de algunas tierras y uno de los principales contribuyentes del pueblo. No empuce, su intervención fue muy breve y sólo ocupó el cargo durante el período del 24 de junio de 1820 a diciembre del mismo año, cuando celebradas otras elecciones en diciembre de 1820, fue elegido por los "ciudadanos de la parroquia", el apoderado de los vecinos de Ciales, Don Isidoro Rodríguez Villalobos.²⁸ Este había sido responsable de tramitar la formación del nuevo partido y por ello era favorecido desde mayo de 1820 para dicho cargo.

La figura de Maldonado no desapareció de inmediato, ya que para diciembre de 1821 ocupó la misma posición por el espacio de aproximadamente un año.

"Sor Gobernador y Capitán General

En cumplimiento del superior mandato de V.S. con consulta

del Sor Tente Auditor de Guerra expedido el día 5 del corriente, habiendo convocado a los vecinos del nuevo pueblo de los Ciales, independiente del de Manaty, se le hizo saber, y al mismo tiempo que nombrasen tres individuos para el Empleo de Alcaldes Reales Ordinarios (igualmente que para el de Sargento Mayor).

En su consecuencia hicieron la elección de Alcalde.

En primer lugar Don Isidoro Rodríguez Villalobos, Apoderado de aquel vecindario.

En segundo lugar al subteniente de Urbano Don Marcos Fontáñez.

En tercer lugar a Don José de la Rosa.

Para la de Sargento mayor.

En primer lugar al teniente de Urbanos Dn. Clemente González.

En segundo Don Patricio de Matos.

En tercero Don Roque Vega.

Todos los propuestos son veneméritos para los empleos así de Alcalde como de Sargento Mayor; pero principal los primeros contenidos. Porque Don Isidoro Rodríguez Villalobos ha sido el Apoderado, el que se estado a cargo de cuantas diligencias se han practicado para la erección de este nuevo pueblo, manifestando todos los asuntos con fidelidad, honor y confianza que depositó este pueblo en su persona: Por lo tanto lo considero acreedor a este Empleo".²⁹

Para diciembre de 1820 la primera Junta del gobierno municipal ya estaba constituida de la forma siguiente: Don Isidoro Rodríguez Villalobos, Alcalde, Don Antonio Sánchez, regidor primero, Don Diego González, Regidor segundo y Don Indalesio Padilla, Síndico Procurador.³⁰

Como hemos podido observar tal y como lo disponía la Corona, los primeros miembros del ayuntamiento resultaron ser los principales contribuyentes del municipio.



Sello Oficial de la Alcaldía de Ciales para el siglo XIX

Las Milicias Urbanas

Las milicias urbanas en la isla eran cuerpos de hombres blancos y libres, entre las edades de 16 a 60 años,³¹ que se organizaban en los municipios para vigilar por el buen orden de la población. Se desempeñaban a veces en calidad de policía urbana y rural. Sin embargo, su labor no exigía armas de fuego ni uniformes como las milicias disciplinadas. En Ciales, por ejemplo, durante la visita pasada al pueblo en 1824 se registraron como sus únicas armas, unos cuantos machetes.³²

Por lo regular sus labores se encaminaban exclusivamente a conducir los presos de la población hacia su destino en algún lugar de la isla y a servir de correos.³³ En Ciales se agruparon en tres compañías al mando del Sargento Mayor o Alcalde, pero hasta el momento sólo tenemos evidencia documental de la segunda y tercera compañías de milicias urbanas integrados por 92 y 96 individuos respectivamente.

Listas de las Compañías de milicias Urbanas de este pueblo y propuestas para los empleos de oficiales de ellas. Ciales 7 de abril de 1824 5ª Compañía de milicias

Capitán 1º	D ⁿ Patricio Matos	Benito Pagán	Benito González
Teniente	D ⁿ Juan Pablo Gales	Antolino Pagán	Miguel González
Sub. ten.	D ⁿ Nicolás Morales	José María Pagán	Santiago González
Sargento	Juan Vicente de Rivera	Daniel Pagán	Pco. González
Otro 2º	Pedro Molina	Pco. Robles Tirado	Mateo Colón
Otro	Pedro de Rivera	Laurencio de Robles	Miguel de Rivera
Co 1º	José María Consales	Pco. Maldonado	Juan Eusebio de Rivera
Co 2º	Vicente Matos	Pablo Maldonado	Juan Manuel Marrero
Otro	Pco. la Rosa	José María Morales	Juan Marrero
	Nicodemus Morales	Juan Antonio Morales	Martín Figueroa
	Pco. Padilla	Cristóbal Morales	Marcelo Figueroa
	Félix Padilla	Julían Morales	Comes de Rivera
	José a D ⁿ Padilla	Juan Antonio Pagán	Luciano de Rivera
	Amanio Sánchez	Manuel Casiano Nieves	Antonio de Rivera
	Félix Sánchez	Triburoto Pagán	Pío de Rivera
	Lucas Figueroa	Andrés Pagán	Tomás Otero
	Ignacio Maldonado	Pedro de la Rosa Cruz	Agustín de Rivera
	Manuel Robles	Laureano Olivera	Felipe Ocasio
	José Ma. Olivera	Félix Olivera	Marciso Ocasio
	Felipe Olivera	Alejandro de Jesús	Juan Pco. Agregado
	Manuel Cintrón	Manuel „Recas“	Rafael Rodríguez Villalobos
	Pedro Fontanes	Pedro Días	Domingo Serra
	Santiago de Rivera	Félix Días	
	Pco. Colón	Luciano Días	
	Manuel Padilla	León Días	
	Pedro Melchor	Leonardo Rodríguez	
	Alejandro Hernández	Pedro Rodríguez	
	Gerónimo Masario	Miguel Rodríguez	
	José Amel	Leocadio Figueroa	
	Cristóbal Serrano	Juan Otero <u>mayor</u>	
	Pco. Antonio Serrano	Juan Teodoro <u>menor</u>	
	José de la Paz Gales	Pedro González	
	José Ma. Ortíz	Juan González	
	Norberto Ortíz	Marcelino González	
	Luciano Cubano	Ciprián Otero	
	Juan Cubano	Pablo Maldonado	
	Torbio Otero	Manuel Maldonado	

Lista de los urbanos que lo componen
2ª Compañía de Milicias

Capitán León Maldonado	Antolino Arroyo	Stgo. de Rivera
Ten. a guerra Lázaro Serrano	Inacio Arroyo	Pedro Robles
lute Casimiro Marrero	Inacio Arroyo 2º	Dn. Jacinto González
Sargento Pedro Maldonado	José Pfo Morales	Dn. Victoriano Gales
Sargento Bentura Matos	Vicente de Matos	
Otro 1º Vicente de Rivera	José María Morales	Morenos
Colº guerr Jaime Padró	Eusebio Morales	Antonio Torres
Colº 2º Félix Rodríguez	Tiburcio de la Rosa	Victor Torres
Julían Román	Gregorio Otero	Dionisio de Torres
Justo Figueroa	Fco. de la Rosa	Catalino Negrón
Joaquín Vega	Máximo de la Rosa	Gregorio Otero (liberto)
Antonio Vásquez	Mateo Román	Juan Climaco
Gregorio Gales	Fco. de la Rosa mayor	
José Ma. Gales	Estevan de Torres	Pardos
José Laureano de Rivera	José Torres	Juan Fco. Padilla
Tomás Matos	Antolino de la Rosa	Sgto. Félix Burgos
Bernabel de Matos	Mateo de la Rosa	Ciprián Padilla
Lucas Martínez	Ramón Otero	Remigib Padilla
Dº Bernardino Padilla	José María Padilla	Valentín Padilla
Pedro Serrano	Mateo Padilla	Casimiro Padilla
Inacio Serrano	Timoteo Nieves	Inocencio Montalvo
Pedro de Rfo Rivera	Cecilio Nieves	Manuel Román
José Manuel Pagán	José Nieves	Damaso Padilla
José Elías Pagán	Miguel Padilla	
Martín Miranda	Antonio Padilla	
Víctor Miranda	José Antonio Padilla	
Alejo Miranda	Juan Carofa	
Felipe Miranda	Pedro Carofa	
Dº Gabriel de Matos	Tomás Carofa	
Manuel de Rivera	Domingo de Matos	
Juan de los Santos Rivera	Juan Nieves	
Juan de los Reyes Rivera	Pedro Ayala	
Felipe de la Rosa	Dn. Jaime Castellar	
Anacleto de la Rosa	José María Robles	
Dº Pedro Pablo Manzano	Cristóbal Domínguez	
Pablo Sánchez	Julían de Rivera	
	Fco. Ucasio	

Individuos electos para los siguientes cargos en la milicia

Capt 1º	Dn Patricio Matos
1er teniente	Dn Juan Pablo González
Sub te.	Dn Nicolás Morales
Captn	Don León Maldonado
1er Tente	Don Lázaro Serrano
Subte	Don Casimiro Marrero

Aforados existente en Ciales 1824

Clases	Nombres
Sargento 2º	Dn Víctor Padilla
Co 2º	Joselar Eneas
	Dn Diego Gzlez (mayor)
	Francisco Vázquez
	Dn Lucas Padilla
	Dn Juan Bonome
	José Figueroa

* Se han enlistado en la milicia por ser buenos individuos.

Jubilados que existen en este pueblo y vecinos 1824

Dn Indalesio Padilla	Antonio Morales
Marcos Nieves	José Rodríguez
Dn Juan Manuel Otero	Toribio Díaz
Dn Antonio Sánchez	Tomás Otero
Dn Pedro de Rivera	Tomás de Rivera
Dn Mateo Torres	Bernardo González
Dn Ignacio Morales	Dn José la Rosa
Fco. Morales	Juan Robles

Por sus avanzadas edades se hallan en estado a no poder servir. Ciales 1º de Mayo de 1824.

Militares del pueblo sujetos al Servicio Permanente y vecinos de este pueblo sujetos a la compañía del pueblo de Manatí.

Sgto. Dn Diego González
José Manuel González
Dn Juan Maldonado

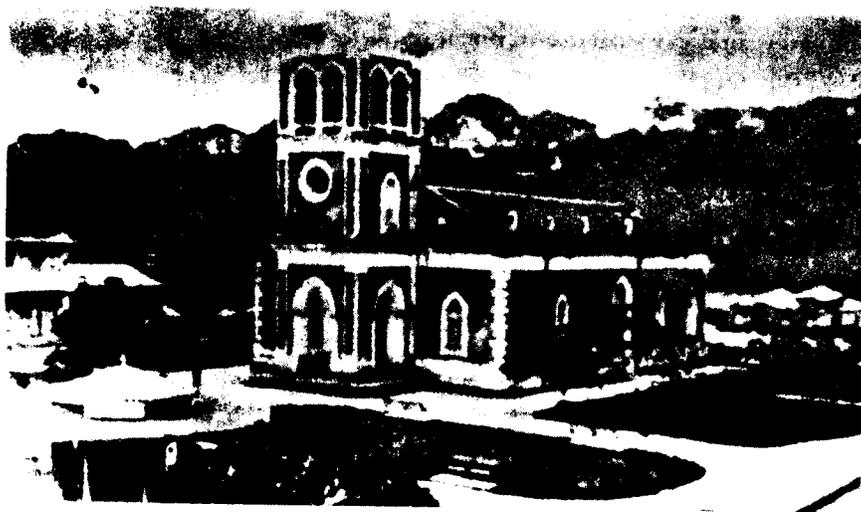
OBRAS MUNICIPALES

Iglesia

Al erigirse el pueblo en 1820 ya contaba con una parroquia en sus predios, y con los servicios del Presbítero Don Juan Candelaria Collazo.

En la visita que se practicó al pueblo en 1824³⁶ se dio cuenta de la existencia de una iglesia parroquial denominada Iglesia San José (patrón del pueblo), pero no se especificaba su composición y estructura. Sin embargo, en las **Noticias del pueblo** para 1853³⁷ se establecía que su construcción era de madera y que se encontraba localizada en el barrio del Pueblo.

A lo largo del siglo XIX la estructura sufrió varias remodelaciones y por ende otras construcciones nuevas, siendo la más significativa la de 1885.



Casa del Rey y Cárcel

La Casa del Rey y Cárcel así como la iglesia fueron los primeros edificios de orden público con las que contó el pueblo.

Para 1824 ya el municipio estaba solicitando la construcción de una nueva estructura para la Casa del Rey ya que la primera, particularmente su cárcel, se hallaba en muy mal estado.³⁸ A pesar de esto, para 1853, la obra todavía no se había comenzado.³⁹

“Gobr y Captn General.

Quedo enterado de lo que V. dice en un focio de los corrientes con respecto a la construcción de la Casa del Rey, y siendo ésta una obra de suma importancia a que el pueblo esta obligado, encargo a V. que no la deje de la mano, antes bien le practique las mas activas diligencias para que sin demora le ponga en planta y siga con eficacia la fábrica hasta su conclusión. Nov. de 1824.”⁴⁰

Cementerio

Hasta el momento no se conoce con exactitud la fecha en que se erigió el primer cementerio del pueblo y la localización geográfica que éste tenía; aunque respaldamos la idea de que estuviese localizado en las áreas circundantes a la iglesia y a los demás edificios públicos concentrados en el pueblo. Por otra parte es de nuestro conocimiento la existencia de un cementerio cuyas áreas eran de madera, desde la fundación del ayuntamiento.⁴¹

Hacia 1859 la Junta municipal de Ciales solicitó un proyecto para construir un cementerio de mampostería en el pueblo, el cual fue autorizado y dirigido al Alcalde en 1861 para que en común acuerdo con los demás miembros del ayuntamiento examinaran el mismo y se proveyeran de los mayores contribuyentes para cubrir su costo ascendiente a la cantidad de 3,157 pesos.⁴²

La obra se llevó a cabo en los terrenos de Don Esteban Ríos vecino de Bayamón que poseía tierras en la jurisdicción del pueblo, debido a que la localización de su propiedad “era satisfactoria a las condiciones necesarias” que exigía el cementerio.⁴³

Cementerio para Protestantes

La decisión de construir el cementerio en terrenos de Don Esteban Ríos trajo con el tiempo complicaciones interesantes de índole económico y religioso debido al comportamiento del municipio ante la fe no católica de

algunos habitantes del pueblo, que al morir debían ser enterrados en los mismos terrenos del cementerio.⁴⁴

El 30 de octubre de 1877, Don Esteban Ríos levantó una querrela a la Comisión de Obras públicas en contra del ayuntamiento de Ciales por haber construido un cementerio para protestantes en los terrenos de su propiedad sin antes habersele indemnizado por su valor.⁴⁵

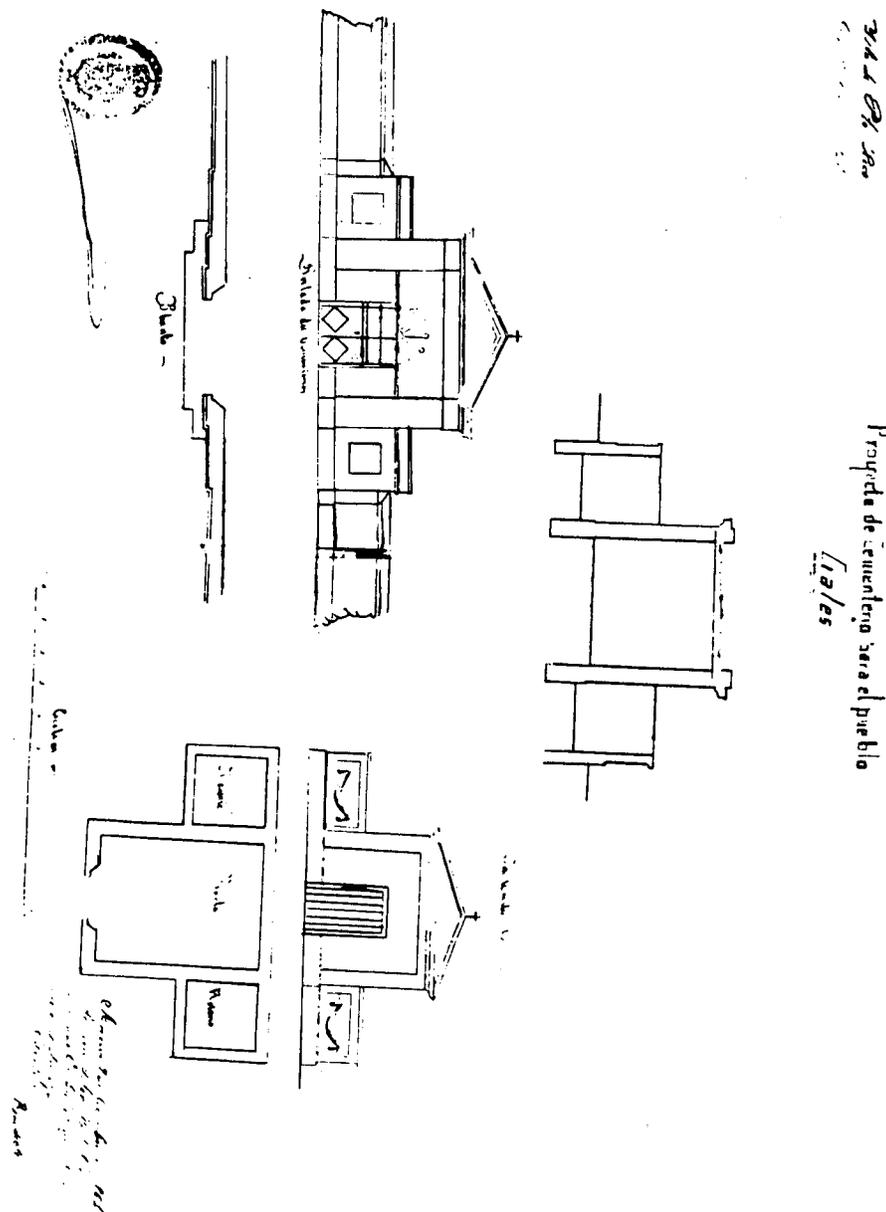
Esta denuncia provocó algunos conflictos entre los envueltos, así como investigaciones legislativas al respecto que concluyeron permitiendo la existencia del mismo, por ser "una obra de utilidad pública y de necesidad imprescindible en el lugar designado."⁴⁶

"Siendo los cementerios de pública utilidad y estando dispuesto por V.E. en fecha de 21 de sept. de 1875 la concecuencia de reclamación del Excelentísimo Sor Obispo de estas diócesis las construcciones de cementerios para enterramientos de las personas q. mueran fuera del Uso de la Religión Católica en todos los pueblos de esta isla en donde no haya lugar destinado para el objeto, y en un sitio independiente del general y convenientemente cerrado; con arreglo a la Ley de expropiación, podía el Ayuntamiento de Ciales ejecutar la construcción del referido cementerio por ser obra de utilidad pública y de necesidad impresindible el ocupar una parte de la finca mencionada. 30 de octubre de 1877"⁴⁷

Carnicería

Las primeras noticias de una carnicería en el pueblo datan del año 1852, cuando el vecino Don Agustín Padró sometió al ayuntamiento un proyecto que permitiría la reconstrucción de la antigua carnicería, por hallarse en estado de ruina.⁴⁸

"Don Agustín Padró vecino de este pueblo ante V.S. se presenta y dice que estando la carnicería en esta de ruina y siendo en perjuicio muy notable particularmente a los dueños de las carnes que se atienden en ella, por quedar estas a la influencia del agua, razón por la que se descomponen por lo regular antes de tiempo, lo que es inevitable por no haber donde guarecer nada absolutamente. Y considerando el que suscribe que es de necesidad y utilidad construir una carnicería nueva, y que el pueblo no está en estado de emprender dicha obra por haber concluido una de consideración en estos días y tener que construir otras poco menos según esta mandado, ofrece construir una a su costa, de la forma y dimensiones según relación adjunta acompaña, en el mismo sitio donde se



encuentra el casco de la vieja o donde designe la superioridad, mediante la contribución de 6 reales por cada rez que se mate, a beneficio del empresario, y dos reales por cada cerdo, todo por el término de tres años. Cumplidos los tres años quedará a beneficio del pueblo sin otra retribución que el impuesto indicado. Dn Agustín Padró.”⁴⁹

Caminos

Las construcciones de caminos en Ciales se fueron realizando a lo largo del siglo XIX en respuesta a las necesidades e intereses de la población, específicamente del sector socio-económico dominante.

Para 1820 el pueblo sólo tenía un camino real que le conectaba con el pueblo de Manatí. Contaba además con otros caminos de menor importancia entre las inmediaciones de los barrios de su término como el de Alto de la Jagua, San Lorenzo y Sarahona.⁵⁰

Según crecía el pueblo aumentaban las necesidades de abrir caminos transitables que comunicaran con los pueblos circundantes como el de Morovis, Utuado, Barranquitas, Juana Díaz y otros.

Nos resulta interesante, al estudiar los caminos, mencionar que el hecho de que Ciales fuera un municipio eminentemente cafetalero en el siglo XIX, provocó un influxo de comerciantes peninsulares como mallorquines y asturianos que instalaban sus casas comerciales en el pueblo con el fin primordial de exportar el café. Esta actividad hacía indispensable la creación de nuevos caminos principales y vecinales que facilitan el transporte de sus productos y mercancías dentro y fuera de la jurisdicción.

Por otra parte estos caminos significaron también un incentivo para lo que podríamos llamar conflictos de intereses dentro de los sectores económicos dominantes de la sociedad cialeña de la época. Esto lo observamos en el caso de Don Esteban Ríos y Don Manuel Fernández, ambos propietarios de tierras en el pueblo.⁵¹

Don Esteban Ríos poseía una estancia en el barrio Cordilleras según informaba, donde sembraba café, caña y plátanos. Para 1873 solicitó al gobierno municipal la apertura de un camino que le facilitara el enlace con la carretera principal que unía a Ciales con Manatí para poder exportar los frutos de su cosecha.⁵² Su finca se hallaba a unas sesenta varas de esa carretera por lo que requería abrir “un trozo” de camino en un radio de terreno que pertenecía a Don Manuel Fernández, vecino y comerciante del pueblo que recientemente había comprado esa propiedad y se quejaba, según Ríos a que se transportara azúcar al pueblo por ese camino que pasaba por su propiedad.⁵³

Una vez informado el asunto al municipio Don Manuel Fernández acudió en contraposición a Ríos, desmintiéndole y tratando de probar la inexistencia de los bienes, incluyendo la estancia, pertenecientes a Don Esteban, y que su única actividad era el cercado de reses y caballos en propiedades de otros vecinos.⁵⁴

“Libiandad completa ha cometido Rios al recurrir a la autoridad de V.E. Excmo Sr por haberse valido de sofismas y mentiras al procurar sorprender su superior resolución; A fin de poner de manifiesto el engaño en las razones usadas por Dn Estaban Rios en si solicitud a V.E. referente al camino pedido, cree el exponente es su deber y en defensa de su propiedad acudir en tiempo habil a la autoridad de V.E. suplicando se suspenda la ejecución de lo dispuesto por ser de justicia en mérito a las siguientes razones.

“es publico y notorio q. Dn Estevan Rios carece de bienes de fortuna pues si bien se asoció con su hijo Dn Ulises bajo la razón de Rios e hijo, esta sociedad ha suspendido sus pagos hace mas de 2 años y sus muchos acreedores e hipotecarios y los de menos preferencia no han tenido no tienen el menor conocimiento de que tal compañía se haya disuelto y mas lo comprueba que desde el año 1860 hasta la fecha que Dn Estevan Rios formula su solicitud no existe ni un reparto territorial en que este señor figura como contribuyente en la localidad.

Es tambien falso que Dn Estevan Rios e hijo posean ninguna Hacienda, porque el nombre de esta palabra la constituye una siembra de caña, café, plátanos... y Rios e hijos estan utilizando unos terrenos de altura, que poseen, en cercado de Reses vacuna y caballos tomando aparcería a varios propietarios y su salida actualmente y la que siempre han tenido estos terrenos es un camino vecinal que partiendo aquellos terrenos viene del Barrio de Frontón y Cordillera a empalmar a la carretera de dirección a Manatí y otro camino vecinal nombrado de la Coyora que les da salida al pueblo con quien colindan los consabidos terrenos de Rios. Ciertamente es, fomentó Rios e hijo un Conuco de caña años pasados pero que terminando el arriendo de los terrenos en q. estaba la caña, y no habiendo querido prorrogar el arriendo los dueños de los terrenos por falta de pago y habiendo sido rematado el trapiche y bueyes con que contaban ha desaparecido del todo el citado Conuco porque de el no les queda una sola caña.

Asi pues, si Dn Estevan Rios no tiene terrenos ni menos Hacienda, no es otra su idea que partir unos terrenos de vegas de

río para que desmereciendo en su valor sufra perjuicio el exponente. Que dicho camino no ha sido cerrado ni nunca ha existido lo comprueba el Artículo tercero de la Escritura publica otorgada ante el escribano público de Morovis el 8 de feb. de 1867 en contrato con Rios e hijo y que a la letra dice así:

“Es obligación de Rios e hijo defender todo camino que se quiera imponer en dicha posesión y al terminar el arriendo no podrán hacer conocer otro a Fdez, que el que actualmente se conoce con destino a Manati, por no ser atravesada esta posesión con otro ni vecinal ni extrasbersal, pues si Rios e hijo por sí establecen otro por comodidad propia para el trabajo durante el arriendo mencionado terminaran en su uso tan pronto concluyan de ser arrendatarios”.

No puede D Esteban Rios desconocer este artículo por que el Socio gerente de Rios e hijo recibió la Escritura y que los narrados terrenos tienen las francas entradas y salidas que desde sus mas antiguos poseedores ha venido utilizando. Cuanto queda expuesto Excmo Sr se halla dispuesto al exponente a justificar plenamente ante los tribunales de justicia o en expediente gubernativo siempre a sea llamado y oído en sus comprobantes, circunstancia que no ha mediado para informar a V.E. ... 19 de agosto de 1873”⁵⁵. 5

NOTAS

1. Pedro Tomás de Córdova. **Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico** (San Juan, P.R.), Vol. 2, p. 123.
2. “Fundación en Descripción topográfica de Ciales 1846. Fondo: Obras Públicas, Serie: Obras Municipales, Legajo 19, Caja: 216.
3. Delma S. Arrigoitia. **La segunda Diputación provincial 1820-1823** (tesis presentada a la Escuela Graduanda de historia para obtener el grado de Maestría, 1966), p.
4. Acta de la Diputación Provincial del 14 de noviembre de 1820. AGPR, Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Agencias Gubernamentales, Diputación Provincial 1820-1822, Caja: 316.
5. “Declaración de un nuevo partido 1820”. AGPR. Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Ciales Caja: 437.

6. “Acta de la Excma Diputación Provincial del 13 de junio de 1820” **La Gaceta del Gobierno Constitucional de Puerto Rico**, no. 42, miércoles 27 de septiembre de 1820, p. 163.
7. “Acta de Excma. Dip. Prov. del 20 de julio de 1820”. AGPR, Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Agencias Gubernamentales, loc. cit.
8. **Ibid**, 31 de octubre de 1820, loc. cit.
9. **Ibid**, 14 de noviembre de 1820.
10. Ver Acta del 13 de junio de 1820. **op. cit.**
11. “Censo nominal del nuevo pueblo de lacy, 1821” AGPR, Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Caja: 484.
12. **Idib.**
13. **Ibid.**
14. “Padrón General de la Estadística del nuevo pueblo de lacy, 1821” AGPR. loc. cit.
15. “Noticias geográficas, estadísticas e historia del pueblo 1853” AGPR Fondo: Obras Públicas, loc. cit.
16. “Padrón General de la Estadística ... doc. cit.
17. “Estadística del nuevo pueblo de Lacy”. AGPR, Fondo: Gobernadores Españoles, loc. cit.
18. Luis de la Rosa Martínez. **Lexicón histórico documental de Puerto Rico** (tesis presentada al Centro de Estudios Avanzados de Caribe para obtener el grado de Maestría en Estudios Puertorriqueños, 1983) p. 2.
19. “Estadística del nuevo pueblo de Lacy., loc. cit.
20. El subsidio era una contribución que debían pagar los propietarios por la cantidad de sus productos y propiedades destinada a las cajas generales de Puerto Rico. (Ver Zamora y Coronado, Legislación Ultramarina, Tomo V. págs. 504-507).
21. “Reparto del subsidio del pueblo de Lacy por este año de 1821, desmembrado de Manatí”. Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, loc. cit.
22. “Reparto hecho a los vecinos del expresado pueblo de Ciaes por el año de 1824...” Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Caja: 437.
23. **Ibid.** 1827.

24. **Ibid.** 1832.
25. **Ibid.** 1837.
26. **Ibid.** 1840.
27. AGPR "Elección de Alcalde y Sargento Mayor", Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Diputación Provincial, Caja: 313.
28. "Elección de Alcalde". AGPR, Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Ciales Caja: 437.
29. "Elección de Alcalde". Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Diputación **doc. cit.**
30. **Ibid.**
31. Luis de la Rosa Martínez. **op. cit.**, p. 65.
32. "Visita Ciales 1824", Fondo Gobernadores Españoles, Serie: Visitas, Caja: 189.
33. Luis de la Rosa **op. cit.**
34. "Listas de las compañías de milicias urbanas, 1824" Fondo: Gobernadores Españoles Serie: Municipios, Caja: 437.
35. **Ibid.**
36. "Visita" **doc. cit.**
37. "Noticias geográficas, estadísticas ... **doc. cit.**
38. "Visita", **doc. cit.**
39. "Noticias ... **doc. cit.**
40. "Visita", **doc. cit.**
41. **Ibid.**
42. AGPR. Fondo: Obras Públicas, Serie: Obras municipales, legajo 19B, Caja: 216.
43. **Ibid.** 5 de marzo de 1866.
44. **Ibid.** 30 de octubre de 1877.
45. **Ibid.**
46. **Ibid.**
47. **Ibid.**
48. **Ibid.** 1 de octubre de 1852.

49. **Ibid.**
50. AGPR Fondo: Obras Públicas, Serie: Caminos Vecinales, Caja: 1400.
51. **Ibid.** 19 de agosto de 1873.
52. **Ibid.**
53. **Ibid.**
54. **Ibid.**
55. **Ibid.**

Esta riqueza agrícola del año 1828, a pesar del incremento de algunos frutos, nos resulta pobre y desalentadora. Por ello, no debemos olvidar que los temporales que azotaron la isla en los años 1825 y 1827 fueron muy perjudiciales para el agro.⁴ En Ciales se perdieron para 1825, 101 cds. de plátanos; 35 cds. y media de arroz; 24 cds. de maíz; 20 palmas de coco y 7 cds. de café.⁵ Para 1827, el fruto más afectado fue el café,⁶ lo que puede explicar la producción baja (27 qq.), que rindió el fruto en comparación con la producción de 100 qq. que obtuvo en 1822.

A pesar de esto, el café retuvo su supremacía sobre los demás frutos cultivados en el municipio. Para 1854 habían alrededor de 253 fincas produciendo entre 10 y 320 quintales de café. Sus mayores productores se hallaban asentados en los barrios Pesa, Frontón y Pueblo.⁷

Mayores Productores de Café 1854

Barrio	Nombre	Producción en quintales
Pueblo	Da. Ramona Ojeda	220
Pueblo	D. Antonio Maseira	140
Pueblo	Da. Mercedes Sánchez	100
Frontón	Dn. Agustín Vidal	100
Frontón	Guillermo La Santa	120
Frontón	Francisco Rosa Correa	120
Pesa	María Encarnación Colón	140
Pesa	Juan Morales	140
Pesa	José Arbelo	320
Pesa	Francisco González	250

Para 1856 la isla sufrió la desastrosa epidemia del cólera morbo⁸ la cual afectó seriamente a una gran cantidad de "proletarios" cuyo único y principal medio de vida era el trabajo en la siembra y recolección de productos agrícolas. La enfermedad traía como consecuencias, pérdidas considerables en las cosechas debido a la falta de brazos que las recogieran.

En Ciales esta enfermedad no parece haber afectado grandemente las cosechas según se evidencia en el informe que rindió el alcalde Don Juan Aulet el 14 de abril de 1856 al Gobierno Superior⁹.

"Contestando la Suprema comunicación de V.E. de fecha del corriente, relativa a que se de noticias del estado en que se encuentra la recolección de la cosecha en esta jurisdicción....

debo manifestar que cuando el cólera apreció aquí, ya casi se habían recolectado las cosechas de arroz y café que son las principales producciones de este territorio. Así es que la enfermedad no perjudicó en nada la marcha de costumbre, pero como además se cosecha en este partido las plantaciones de tabaco, maíz y otros frutos menores, que puede decirse son exclusivamente el entretenimiento de la generalidad de los propietarios, estos han sufrido algún atraso de consideración, tanta por el temor a la epidemia, cuanto por la espantosa sequía que se experimentó en estos lugares, que redujo a la nulidad aquellos trabajos. Pero como la epidemia no nos privara de los brazos trabajadores, esperamos en la divina providencia que pronto se resarcirán aquellos perjuicios. Juan Aulet, 14 de abril de 1856".

El café aunque cobraba auge en los últimos años del siglo decimonónico, tuvo también sus dificultades para la década del 80. Las grandes cantidades cultivadas en la isla iban encaminadas a cumplir con las exigencias del mercado exterior y para esos años sufrió una merma significativa que preocupó grandemente a los productores del fruto al no poder responder a esa demanda.

"Las halagueñas esperanzas que se abrigaban respecto a este fruto se ha venido a tierra por redondo; pues las lluvias de junio y el fuerte viento del día 26, han perjudicado mucho las plantaciones levando la flor y destruyendo las ilusiones que se habían concebido. La cosecha próxima será pues corta en general; destruyendo así la creencia de que el café detrás de una mala cosecha viene otra abundante. Ahora tendremos dos malas seguidas. De la cosecha de 1885-86 ya no quedan existencias y nada vale que los mercados franceses se sostengan firmes y con tendencias al alza de precio, si no tenemos frutos que ofrecerles."¹⁰

Ciales para la época atravesaba momentos difíciles. En 1884 el ayuntamiento acordó unirse al de Isabela para solicitar del Gobernador General la condonación de la mitad de las contribuciones que adeudaban al tesoro, ya que "tan importante medida aliviará en gran parte el estado precario de nuestra agricultura y comercio que se hallaban abatidos por la crisis que están atravesando el país".¹¹

Para 1887 se registraron en el municipio 103 fincas cuyo cultivo principal era el café. En ellas habían sembradas alrededor de 2,670 cds. del fruto y su producción anual fue de 5,892 quintales.¹²

El café en Ciales para 1887

Barrios	Fincas	cds. sembradas			Productos en quintales
		de 1º	de 2º	de 3º	
Hato Viejo	5	-	-	.80	160
Jagua	12	-	20	264	588
Cordillera	5	-	-	90	180
Frontón	5	-	-	663	1326
Pesa	7	-	-	103	206
Pozas	21	-	25	348	746
Cialitos	14	20	45	501	1217
Toro Negro	15	-	127	434	1449

Para el año de 1893 en Ciales se difundió una noticia que alarmó a todo el sector cafetalero. Se trataba de una enfermedad en los cafetos de la finca de Don Lorenzo Joy en el barrio Cialitos. Para entonces, el municipio solicitó investigaciones al respecto que revelaron la insignificancia de la misma.¹³ Tres años después, Ciales se encontraba entre los principales municipios productores de café del segundo distrito de la isla, siendo el primero Utuado con 15,075.03 cds.¹⁴

Municipios productores de café del segundo distrito de la isla 1896.

Municipio	Cuerdas de café
Arecibo	1,595.80
Camuy	853.50
Hatillo	540.72
Quebradillas	476.16
Utuado	15,075.03
Manatí	367.09
Barceloneta	949.62
Ciales	3,992.25
Barros	3,793.00
Corozal	860.70
Morovis	1,408.24
Vega Alta	146.48
Vega Baja	103.63

Población:

El crecimiento poblacional del pueblo tuvo sus cimientos quizás, en la Real Cédula de Gracias de 1815 y en el aumento en producción y precio del café

durante la segunda mitad del siglo XIX, destinado al mercado de exportación.

“Las ventas del nuevo fruto (café) se abren bajo muy buenos auspicios: Tanto en Inglaterra como en Francia los precios están firmes y con tendencia al alza”¹⁵.

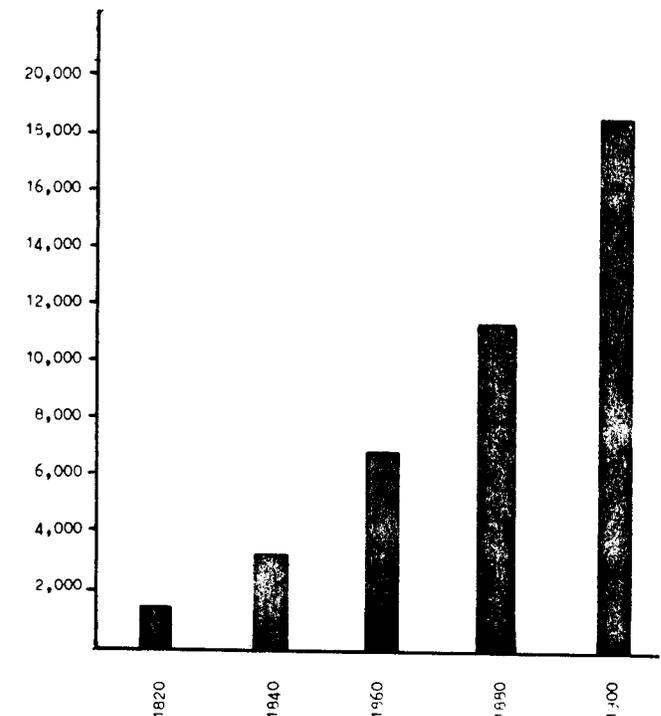
La Real Cédula estimulaba la inmigración extranjera a la isla y a la misma vez disponía la repartición de las tierras realengas y baldías del territorio. Sin embargo, esta disposición no parece haber promovido migraciones extraordinarias de extranjeros hacia Ciales.

Durante los primeros cuarenta años de su fundación, cuando sí observamos un interesante número de vecinos de otros pueblos que solicitaban terrenos de los baldíos en el municipio.¹⁶

El crecimiento de la población no fue abrupto durante este período, pero demostraba un desarrollo paulatino con tendencias ascendentes.

Durante la segunda mitad del siglo, el crecimiento demográfico en Ciales fue más severo, -tal y como lo fue en el resto de la isla-, pero con particularidades diferentes.

DESARROLLO POBLACIONAL EN CIALES SIGLO XIX



A partir de los años 50 se experimentó en el pueblo un flujo de peninsulares: mallorquines y asturianos, también canarios que fundaron sus colonias en la población y se dedicaron al cultivo y comercio del café. (Hubo también afluencia de franceses, dinamarqueses e italianos aunque en menor grado.)

Para 1883 Ciales tenía más población que Manatí, Camuy, Morovis, Quebradillas, Barceloneta y Hatillo, todos éstos, ayuntamientos que junto a Ciales estaban adscritos al Departamento de Arecibo.¹⁸

Poblaciones en los ayuntamientos del Departamento de Arecibo 1883

Ayuntamiento	Número de habitantes
Arecibo	26,147
Barceloneta	6,145
Camuy	10,289
Ciales	11,596
Hatillo	9,290
Manatí	10,234
Morovis	7,739
Quebradillas	6,830
Utuaado	27,591

Este crecimiento sin duda se debió al auge cafetalero de esa época: que por un lado presentaba un gran atractivo para los comerciantes y por otro, una fuente de empleo para el trabajador y agricultor que por lo general migraba de las áreas menos productivas hacia a las más productivas.¹⁹ Conducta que también se observa en el pueblo durante épocas difíciles cuando muchos individuos de la población cialeña emigraban hacia otros municipios en busca de mejorar sus condiciones de vida. En 1865 los jornaleros, Manuel Ramos y José Carmen Robles emigraron a Manatí; Pascaso Pantojas y José Rosado se domiciliaron en Utuaado y, Juan Rosado y Evaristo Rodríguez se dirigieron el primero a Corozal y el segundo a Morovis.²⁰ De la misma manera según en el censo practicado en el pueblo para 1872, se registraron 133 bajas que incluían a 66 hombres y 14 mujeres, blancos y de color que se había domiciliado "en el interior de la Isla".²¹

"Altas y Bajas ocurridas en los jornaleros de este partido durante el trimestre que vence hoy 31 de marzo de 1865"

Altas

1. José Regalado Cruz (Pueblo)
2. José Bardomero Colón (Pueblo)
3. Pedro Martínez (Pueblo)
4. Antonio Hernández (domicilio de Manatí)
5. Pedro Soto (domicilio de Manatí)
6. Pablo Ríos (domicilio de Manatí)
7. Eusebio Rubero (de este ptdo.)
8. Francisco Reyes (de este ptdo.)
9. Fco. Reyes (de este ptdo.)
10. Fco. Alvaro (domicilio de Utuaado)
11. José Meléndez (de este ptdo.)
12. Joaquín Muñiz (de este ptdo.)
13. José Ma. Muñiz (de este ptdo.)
14. José Otero Morales (de este ptdo.)
15. José Otero Padilla (de este ptdo.)
16. Julián Ramos (de este ptdo.)
17. José Ortega Marrero (de este ptdo.)
18. José Carmen Maldonado (de este ptdo.)
19. Juan Cruz Rosario (de este ptdo.)
20. Jesús Manzano (de este ptdo.)
21. Juan Ortiz Rivera (de este ptdo.)
22. Nicolás Rodríguez (de este ptdo.)
23. Manuel Padilla (de este ptdo.)
24. Manuel Reyéz (de este ptdo.)
25. Saturnino Rivera (de este ptdo.)
26. Patricio Bargas (de este ptdo.)
27. Vicente Marrero (de este ptdo.)
28. Eugenio Aponte (de este ptdo.)
29. José Bernardo Sánchez de Utuaado (de este ptdo.)
30. José Ma. Clás (de este pueblo)
31. Juan Negrón (de este pueblo)
32. Juan de Mata Gonzoño (de este pueblo)
33. Manuel Miranda Ojeda (de este pueblo)
34. Claudio Fdez. (de este pueblo)
35. Esteban Rivera (de este pueblo)
36. Fdo. Nazario (de este pueblo)
37. José Rivera y Rivera (de este pueblo)

38. Jose Ma. Nazario Rivera (de este pueblo)
39. Manuel Arroyo Stgo. (de este pueblo)
40. Manuel Colón Luyando (de este pueblo)
41. Fco. Ignacio Rivera (de este pueblo)
42. Fco. Robles Ortiz (de este pueblo)
43. Florentino Colón (de este pueblo)
44. Gregorio Rosario (de este pueblo)
45. Juan Pagán García (de este pueblo)
46. Antonio Cortés (de este pueblo)
47. Gerónimo Ocasio (de este pueblo)
48. Ignacio Padilla (de este pueblo)
49. Juan Olivera Rivera (de este pueblo)
50. José Ma. Ramos (de este pueblo)
51. Juan Miranda (de este pueblo)
52. Leandro Nasario (de este pueblo)
53. Manuel Pagán Stgo. (de este pueblo)
54. Natalio Otero (de este pueblo)
55. Simplicio Coto (de este pueblo)
56. Ulpiano Goonzález (de este pueblo)
57. Balentín Rivera Sañes (de este pueblo)
58. Vicente Torres (de este pueblo)
59. Federico Cardona (de este pueblo)
60. Fco. Nieves (de este pueblo)
61. Fco. Hdez. Olivera (de este pueblo)
62. Juan Evangto. Rdz. (de este pueblo)
63. Juan Pedro Hdez. (de este pueblo)
64. Juan Cruz Rojas (de este pueblo)
65. Manuel Rivera (de este pueblo)
66. Miguel Meléndez (de este pueblo)
67. Natalio Rivera (de este pueblo)
68. Pedro Arbuci Rodríguez (de este pueblo)
69. Stgo. Ocasio (de este pueblo)
70. Ramón Gzlez. (de este pueblo)
71. Indaleso Robles (de este pueblo)
72. José Ant. García (de este pueblo)
73. Pablo Pagán García (de este pueblo)

256

Bajas

1. Juan Pas Rivera - pasó a propietario (labrador)
2. Mateo Cerpa - pasó a propietario (artesano)
3. Blas Nasario - pasó a propietario (labrador)
4. Natalio Rosario - paso a propietario (labrador)

5. Manuel Ramos - domiciliado a Manaty (labrador)
6. Parcano Pantojas - domiciliado a Utuado (labrador)
7. Evaristo Padilla - propietario (labrador)
8. Angel Román - propietario (labrador)
9. Fdo. Otero - propietario (labrador)
10. Felipe Díaz - falleció (labrador)
11. Félix Pérez - falleció (labrador)
12. José Carmen Robles - domiciliado a Manaty (labrador)
13. Felipe Colón - propietario (labrador)
14. Macximo Mariano - propietario (labrador)
15. José Rosado - domiciliado a Utuado (labrador)
16. Juan Rosado - domiciliado a Corozal (labrador)
17. Evaristo Rdz. - domiciliado a Morovis (labrador)

quedan 254 jornaleros

Firma: Juan Aulet

Comercio

Durante los años subsiguientes a la fundación del pueblo, en Ciales no hubo tanta actividad comercial como para mediados y finales del siglo.

Esto se debía a que su auge estaba estrechamente vinculado a las corrientes inmigratorias de la época y a la producción del café en los períodos de su máximo desarrollo.

Los primeros establecimientos comerciales en el pueblo datan de la década del cuarenta en el siglo XIX, cuando en 1841 un número de once vecinos solicitaron ser inscritos en la matrícula de comercio de la isla, para instalarse como comerciantes en Ciales y establecer sus tiendas mixtas y ventorrillos.²²

Estos primeros 11 vecinos fueron:

Tiendas Mixtas

- D. Jaime Padró
- D. Rafael de Rivera
- D. Lorenzo Padró
- Fernando del Río
- D. Agustín Padró
- Ventura Roy

Ventorrillos

- D. Esteban Ríos
- D. Anastacio Ríos
- D. Juan de la Mata Nuñez
- Víctor Torres
- Isaac Marrero

A partir de ese momento siguieron surgiendo nuevas solicitudes. En 1849, D. Manuel Unandro, D. Federico Berbero, D. Joaquín Muñiz y D. Félix de la Mata Aulet reclamaban sus licencias para abrir, cada uno de ellos, un ventorillo.²³

En 1858 se registraron cuatro comerciantes más que se añadieron a la matrícula comercial de Ciales. Ellos fueron José de Rivera, D. Juan Paz Marrero, Bibiano Díaz y Evangelisto Ríos. Para la misma fecha, Don Pedro Hernández del Río, natural de Camuy interesaba también registrarse como comerciante en Ciales.

Para 1867 se matriculó Don Mariano Román y en 1875 ya se habían inscrito los vecinos Don Mariano Arbelo, Don Ricardo Salgado y Don Felipe Montalvo. Todos éstos eran vecinos del pueblo que interesaban ejercer "el comercio mayor y menor en la provincia".²⁴ Sin embargo, la mayoría de ellos sólo significaron ser pequeños comerciantes de frutos y víveres que a su vez obtenían sus artículos de los grandes comerciantes establecidos en el pueblo o en otros lugares de la isla.

En 1871 habían en el pueblo registrados, 5 comerciantes con casa abierta, 8 dependientes del comercio y 16 mercaderes de comestibles y bebidas.²⁵ En 1873 se registraban 9 comerciantes con casa abierta, 13 dependientes del comercio y 30 mercaderes de comestibles y bebidas.²⁶ Para 1886 habían 7 comerciantes con casas abiertas, 1 almacenista de venta al por mayor, 42 dependientes de comercio y 57 mercaderes de comestibles y bebidas.

Hacia finales del siglo el sector mercantil de Ciales, según lo expresa José Blanch en el *Directorio comercial e industrial de la isla*,²⁷ estaba integrado por 1 almacenista, 16 tiendas mixtas, 6 vendedores de víveres al por menor, 9 abastecedores de carnes, una panadería y 2 zapaterías.

Directorio Comercial e Industrial de Ciales 1894²⁸

Almacenistas	Fernando Pintueles + Co.
Tiendas mixtas	Andrés Estin
	Ellis + Co.
	Fernando de Zavala
	Fortoza + Cortés
	González + Padró
	Hermógenes Díaz
	Jorge Ferrán
	José María Coira
	Lorenzo Joy
	L. Vélez + Co.

	Manuel del Río + Co.
	D. Santiago + Co.
	Salvador Repolles
	I. Fernández + Co.
	Iturrioz + Souto.
Vendedores de víveres al por mayor.	Juan Vicente
	Manuel Rivera
	Rafael Rodríguez
	Rufino López
	Trinidad Miranda
	Zenón Rivera
Panadería	Virgilio Dávila
Abastecedores de carnes	Antonio Corretjer
	Avelino Rodríguez
	Facundo Noriega
	Francisco Coira
	Hermógenes Díaz
	José María Serrano
	Julián Molina
	Matías Oliver
	I. Fernández + Co.
Zapaterías	Antonio A. Tiben
	Manuel Acosta

Como hemos podido observar, la actividad comercial en Ciales se fue intensificando a partir de los años 50 hasta alcanzar su máximo apogeo a fines del siglo XIX.

La participación de los inmigrantes y comerciantes peninsulares a lo largo del siglo fueron factores determinantes en este comportamiento. Por ejemplo, la única casa comercial almacenista y mayorista que existió en Ciales, perteneció originalmente a Don Manuel Fernández y Alonso, un asturiano que se había instalado en el pueblo con su familia para 1850.

La Casa Pintueles de Ciales

La Casa Pintueles fue una de las grandes firmas comerciales que funcionaron en la isla desde mediados del siglo XIX y que perduraron en Puerto Rico varias décadas del siglo XX. Esta se estableció en Ciales para 1850 bajo la administración de su fundador y dueño, el asturiano Manuel Fernández Alonso. Su actividad principal fue la exportación de café al

mercado mundial, además como los únicos almacenistas en el pueblo,²⁹ suplidores de toda clase de víveres y provisiones -telas, perfumes, medias, zapatos, herramientas, alambres, sogas, armas, pinturas, ron, azúcar, miel, café, tabaco y carnes- a toda la población cialeña y a otros pueblos de la isla.

Para 1879 la Casa recibía clientes de Bayamón, San Juan, Manatí, Morovis, Vega Baja, Utuado, Barranquitas y Ponce.³⁰ Comercia además con otras Casas y Sociedades comerciales en la isla como Rocés + Compañía de Arecibo, Francisco Barreras + Castillo, Feddersen Villink + Co., C. Prats y Co., Chavarris + Co., F. Ochoa + hermano y Vijande + Co., entre otros, de San Juan.³¹

En 1887 la administración de la Casa quedó en manos de Fernando Pintueles, un asturiano que por algún tiempo se había desempeñado como dependiente de la misma y que para esos años había contraído matrimonio con una de las hijas de Don Manuel Fernández.³²

Para entonces la Casa tomó el nombre de Fernández y Co. pero no tardó mucho en adoptar finalmente el de F. Pintueles y Co. Fue durante su administración que la Casa experimentó su máximo desarrollo, que a la misma vez coincidía con el período de auge cafetalero en la isla. Exportaba café a la Habana, a Barcelona, a Valencia y a los Estados Unidos. Realizaba transacciones con el Banco Inglés de Inglaterra y con el Banco Español radicado en la isla.³³ Además, actuaba también como prestamista e hipotecaba muchas de las fincas en la jurisdicción de Ciales y en otros pueblos.³⁴

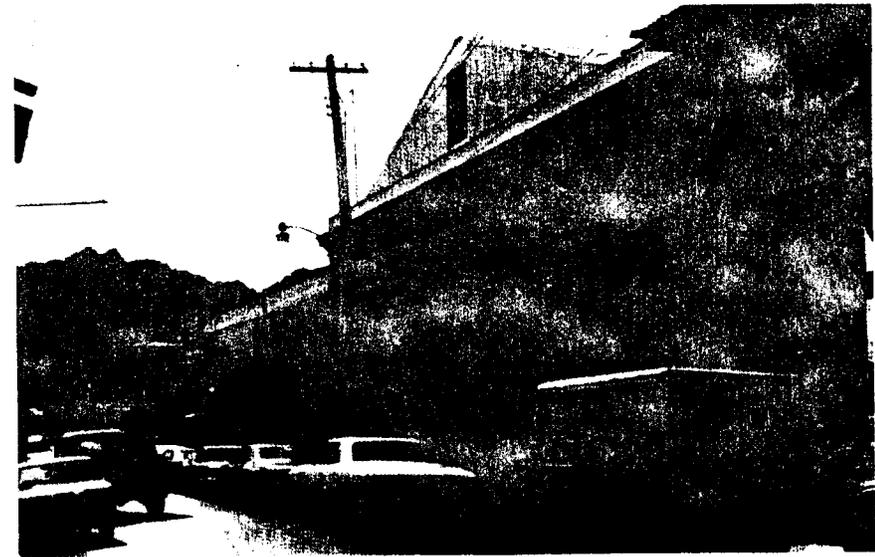
Para 1928, Don Fernando Pintueles se marchó a España pero la Casa continuó sus funciones bajo la supervisión de Don Elías Torre, quien a su vez le cedió la administración a su hermano Don Joaquín Torre, Tenedor de los libros de la compañía.

La Casa continuó funcionando hasta el año 1970 cuando finalmente cerró sus puertas.

Registro de los Clientes y Suplidores de la Casa Pintueles³⁵ procedentes de otros pueblos 1897

Nombre	Pueblo
Ortega y Co.	Río Piedras
Pieras y Compañía	San Juan
Froncoso Hnos. y Co.	San Juan
F. Ochoa y Hno.	San Juan
López Villamil y Co.	San Juan
M. Román y Co.	San Juan
Santisteban Chavarrí y Co.	San Juan

Guétara Ross. y Co.	San Juan
Luderino Duplace	San Juan
Fabián García y Co.	San Juan
Bolívar Arruza y Co.	San Juan
Alvarez y Co.	San Juan
Sobrinos de Armas	San Juan
Sucn. de Vijante Co.	San Juan
Honorato Bargas	Arecibo
Palacio + Co.	San Juan
Juan Pizá	San Juan
Mendizabal + Co.	San Juan



Antiguos Almacenes de la Casa Pintueles y Cia.
(Tomada de la revista "Ciales Ayer y Hoy." Volumen I. Número 1, Enero 1982).

NOTAS

1. "Pueblo de Lacy". AGPR, Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios Caja : 484.
2. Pedro Tomás de Córdova. **Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico**. (San Juan, Puerto Rico, 1968) p. 125.
3. **Ibid.**
4. Rafael Ramírez de Arellano, **Huracanes de Puerto Rico** (Río Piedras, Boletín de la Universidad de Puerto Rico, 1932) p. 68.
5. Pedro Tomás de Córdova, **Memoria sobre todos los ramos de la administración de la isla de Puerto Rico**, (Madrid, Imprenta de Yenes, 1838) p. 383.
6. AGPR. Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Caja: 437.
7. AGPR. Fondo: Municipal de Manatí, Tarea 59-A M2.
8. "Estado clasificativo del número de defunciones causadas por la epidemia del cólera morbo en esta Isla", **La Gaceta de Puerto Rico**, jueves 20 de dic. de 1855, no. 152, vol. 24, fol. 3.
9. AGPR. Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Caja: 438.
10. "Café" Revista de Agricultura, Industria y Comercio, Vol. II, año 1885, p. 33.
11. AGPR. Fondo: Gobernadores Españoles, Caja: 438.
12. "Planilla de Riqueza 1887" AGPR. Fondo: Municipal de Ciales, Caja: 12.
13. Edmundo Colón. **Datos sobre la agricultura en Puerto Rico**, (San Juan, Puerto Rico, 1936) p. 186.
14. Henry Caroll. **Report on the Island of Puerto Rico**, (Washington, U.S. printing office, october 1899) p. 116-117.
15. "Café" Revista de Agricultura, Industria y Comercio, (vol. II, año 1886, pág 149).

16. Ver capítulo IV de este libro.
17. Cayetano Coll y Toste. **Reseña del estado social económico e industrial de la isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos**, (San Juan, Puerto Rico, 1968) p. 112.
18. Jimeno Agius. **Población y Comercio en la isla de Puerto Rico**, (Madrid, 1885) p. 19.
19. Fernando Picó. **Amargo Café**, (Ediciones Huracán, 1981) p. 22.
20. "Jornaleros" AGPR. Fondo: Gobernadores Españoles, Caja: 438.
21. **Ibid.**
22. AGPR. Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Legajo 1390 Caja: 437.
23. **Ibid.**
24. AGPR. Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Caja: 438.
25. **Ibid.**
26. **Ibid.**
27. José Blanch. **Directorio Comercial e industrial de la isla de Puerto Rico para 1894**, (Puerto Rico, Fip. al vap. de "La correspondencia", 1894). p. 54.
28. **Ibid.**
29. "Planilla de Riqueza 1887", **doc. cit.**
30. Libro Mayor de cuentas de la Casa Pintueles para el 1877. (Colección privada, Ciales, Puerto Rico).
31. **Ibid.** 1880, 1885...
32. Manuel Martín Maldonado "La Casa Pintueles", **Ciales Ayer y Hoy: revista de los cialesños**, (vol. I. no. I. enero de 1982) p. 12.
33. Libros de cuentas de La Casa Pintueles, **docs. cit.**
34. **Ibid.** **Hipotecas**, libro del año 1906, folios 318-381.
35. **Ibid.** 1897.

CAPITULO IV

La propiedad Agraria y los terrenos baldíos en Ciales durante el siglo XIX.

Después de los numerosos intentos de la Corona durante largos años por desarrollar la agricultura y poblar la isla, concentró sus esperanzas en la promulgación y ejecución de la Real Cédula de Gracias de 1815. Esta Legislación abrió las puertas al elemento extranjero y peninsular con el primordial fin de poder incrementar el desarrollo poblacional y el sector agrícola e industrial en la isla.¹ Por ello se le concedía a los inmigrantes predios de los terrenos baldíos y realengos que variaban de extensión según el número de personas y esclavos que le acompañaban.

Delegaba además la ley en el Capitán General y en el Intendente de la isla, las funciones de reconocer y deslindar las tierras en estado realengo y baldío, repartirlas y expedir sus títulos.²

Según expone Coll y Toste en su *Boletín Histórico de Puerto Rico*, los conflictos entre la capitania y la Intendencia con respecto a estas delegaciones, dieron paso a una Real Orden que creaba la Junta Repartidora de Tierras en 1818.³ La institución tenía como funciones principales, la distribución de los terrenos baldíos y realengos en la isla una vez fuesen señalados, examinados y deslindados. Debía la Junta determinar los egidos para cada pueblo, dar tierras una vez solicitadas tanto a colonos como a extranjeros, otorgar títulos de propiedad y sobre todo velar porque las tierras distribuidas fuesen cultivadas.⁴

Distribución de terrenos baldíos en Ciales 1820-1850

En Ciales, desde antes de su fundación existían grandes extensiones de tierras que permanecían baldías y que en algunos casos eran ocupadas de diversas maneras, por vecinos que aprovechaban ese estado. Para 1824 habían en su jurisdicción 23 caballerías (4,600 cds.) de tierras baldías que no habían sido deslindadas aún.⁵ En la descripción topográfica que se hace de Ciales en 1846 se describen sus tierras de la siguiente forma: 87 caballerías, 7.5 cuerdas de terreno montuoso, 36 caballerías y 110 cds. cultivadas que daban un total de 123 caballerías 117 cuerdas "sin contar con las muchas que existen valdías y realengas".⁶ Todavía para 1853, se

hizo otro informe del estado de las tierras y éste reveló que permanecían "valdías" unas 20 caballerías.⁷

Sin embargo, la necesidad de tierras para el cultivo así como el deseo de poseerlas, provocó que un número considerable de individuos fijaran sus esperanzas en las tierras baldías y realengas de su jurisdicción.

En Ciales para 1824, por ejemplo, el alcalde Clemente González envió una carta al Señor Gobernador y Capitán General de la isla, exponiendo "una necesidad que existe en el pueblo de los pobres desacomodados que no pueden humanamente sostener la Intendencia y necesidades alimenticias por no tener terrenos en que cultivar, y la mucha familia que algunos se sostienen con motivo, este, ser un pueblo nuevamente creado, y la totalidad de vecinos es muy corta y tener que pagar la contribución que la Intendencia ha puesto."⁸

En contestación a ésta se le autorizó al Alcalde a distribuir entre los pobres desacomodados, de los terrenos realengos que se encontraban entre los barrios de Toro Negro y Yeguasillas "adjudicando cincuenta cuerdas a cada familia". Tal adjudicación se practicaría con deslindes, de las tierras hechas por un agrimensor, y según lo convenido, después de la concesión se habría de remitir los debidos informes para la otorgación de los títulos.

En aquella ocasión se remitió adjunto a la carta una lista de los desposeídos. Esto eran:⁹

Fermina Santana	Soledad Rosado
Félix Burgos	Francisco Padilla
León Díaz	Pedro Molina
José Laureano de Rivera	Josecela González
Consesión Ortiz	Antolino de la Rosa
José González	Félix Otero
Norberto Ortiz	José María Otero
José María Otero	Juan ? Otero
José María Ortiz	José Gabriel Otero
Pedro Fontanes	Esteban Torres
Gregorio González	Francisco Basques
Victoriano González	Juan Marrero
Jacinto González	José Carrión
José María González	Bicente Matos
Francisco Ocasio	Felipe La Rosa
Antonio Basques	Juan Manuel Morales
Timoteo Nieves	Miguel Padilla
Juan Nieves	Carlos Robles
Gregorio Otero	

Cristóbal Domínguez	Lucas Figueroa
Domingo Matos	Toribio Otero
Inacio Serrano	Siprián Otero
Mateo Román	Juan Cubano
Juan González	Marcelino González
Pedro de la Cruz	Pio González
Luciano Díaz	Santiago Díaz
Pedro Díaz	Leonardo Rodríguez
Francisco Maldonado	Daniel Pagán
Triburcio Pagán	Mateo Colón
Santos de Ribera	Pablo de Ribera
Félix Olibera	Felipe Díaz (liberto)
Francisco ?	Lucas Padilla
Antonio Dábila	

De éstos sólo fueron agraciados, según el expediente:

Lucas Figueroa	50 cds.
Don Lázaro Serrano	50 cds.
Pedro Molina	50 cds.
Miguel Padilla	52 cds.
Mateo Román	50 cds.
Francisco Colón	100 cds.
Manuel Padilla	50 cds.
Antonio Basques	50 cds.
Pedro Fontanes	40 cds.
Juan Francisco Padilla	50 cds.
Alejandro Hernández	25 cds.

Es decir, de un total de 64, sólo fueron agraciados unas 12 personas, y nótese que algunos recibieron, más o menos, de las cincuenta cuerdas convenidas. La explicación hasta el momento es desconocida, pero sí podemos asegurar que muchos de ellos acudieron a la Junta de Reparto de Tierras en otras ocasiones, solicitando predios para cultivar.

Para 1826 se registraron en los libros de actas de la Junta Superior de terrenos baldíos las primeras peticiones hechas por los vecinos de Ciales, solicitando títulos de propiedad para las tierras que ya poseían en el mismo partido de Ciales.¹⁰ Las mismas fluctuaban entre 400 cuerdas, 225 cuerdas y 200 cuerdas respectivamente.¹¹ No fue hasta que se hizo la primera solicitud sobre terrenos baldíos en esa jurisdicción por el vecino Faustino Villanueva, quien solicitaba cincuenta cuerdas de los baldíos de su localidad.¹²

Durante los años de 1828 a 1833 sólo se registraron siete solicitudes para obtener terrenos en Ciales, seis de ellas eran de vecinos de Ciales, la otra era de Vega Alta.¹³ Esta última es la primera solicitud que se radica de un vecino de otro partido interesado en tierras de Ciales, el mismo solicitaba 200 cuerdas que le fueron concedidas, aunque no hay constancia de que se le haya expedido el título.¹⁴ Ya para los años de 1835-1843 se visualiza un gran auge en las solicitudes de terrenos baldíos, lo que compara con el crecimiento poblacional, que para 1846 había ascendido a 3,074.¹⁵

Las solicitudes demuestran que hubo interés de los vecinos de otros partidos por obtener terrenos en el pueblo. Para 1835 de 16 solicitudes hechas, 12 eran de vecinos de otros partidos: 2 de Morovis, 5 de Toa Baja, 2 de Toa Alta, 2 Coroza, 1 Aibonito y 4 de Ciales.¹⁶

En 1836 de ocho (8) solicitudes, 4 eran de Ciales y 4 de otros partidos. Para 1837, de 23 solicitudes, 13 eran de Ciales y 10 eran de otros partidos. Para 1839, la situación varió y de 10 solicitudes, 9 fueron de Ciales y 1 de otro partido. En 1841, de 32 solicitudes 22 eran de Ciales y 10 de otros partidos. Para 1842, 14 de Ciales, 4 de otros partidos y para 1843 de 30 solicitudes, 19 eran de Ciales, 8 de otros partidos y 3 de procedencia desconocida.

**Solicitudes de Terrenos baldíos
para la jurisdicción de Ciales**

Año	Total	Solicitudes por Vecinos de Ciales	Solicitudes por vecinos de otro partidos.
1835	16	4	12
1836	8	4	4
1837	23	13	10
1839	10	9	1
1840	4	3	1
1841	31	22	10
1842	27	17	4
1843	30	19	8

Después de revisar las solicitudes hechas a la Junta, es necesario relacionarlas con las concesiones y títulos que se otorgaron, ya que como mencioné anteriormente, la Junta podía conceder la tierra pero esto no lo implicaba expedir el título de la misma.

En el período de 1826-1835 se solicitaron en Ciales 5,800 cuerdas de terrenos baldíos. La Junta concedió 4.600 cuerdas y dio título a 225.¹⁷ De 1836-40 se solicitaron 18,050 cds.¹⁸, se concedieron 11,005¹⁹ y se les dio títulos a 3,200. Y en el período de 1841-43, se solicitaron 26,770 cds.²⁰, se concedieron 19,232 cuerdas ²¹ y se titularon 3,674.²²

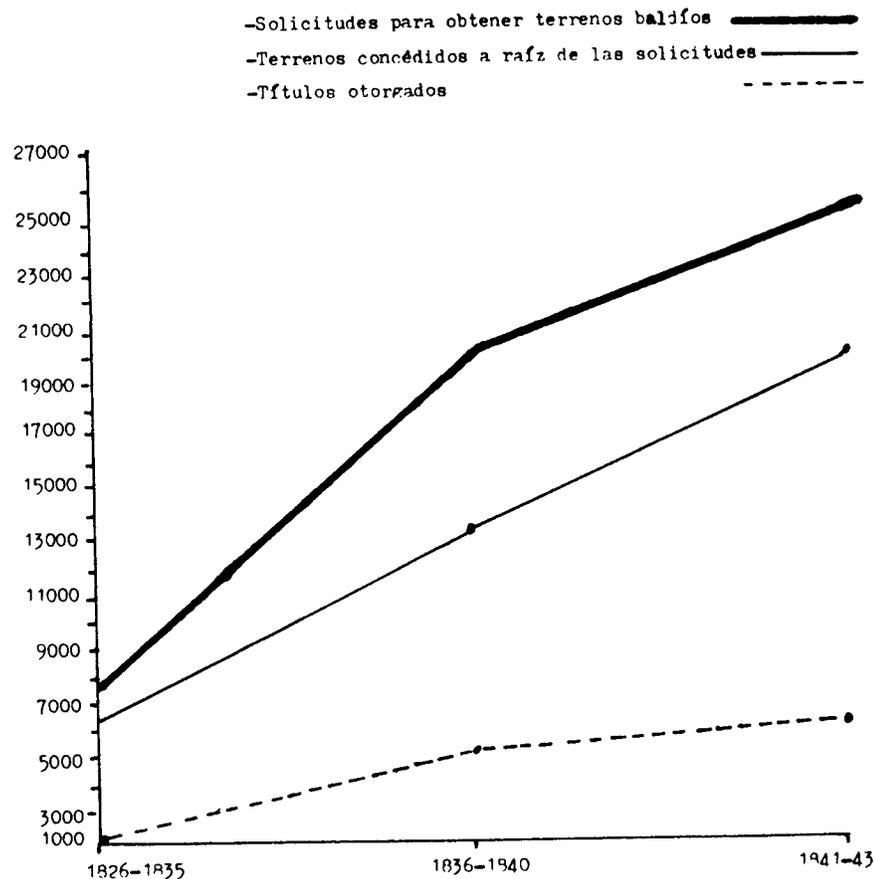
Total	Junta de Terrenos	1826-1835	1836-1840	1841-43
50,620 cds.	Solicitudes en cuerdas para obtener terrenos baldíos en Ciales.	5,800 cds.	18,050 cds.	26,770 cds.
34,837 cds.	Terrenos concedidos por la Junta a raíz de las solicitudes.	4,600 cds.	11,005 cds.	19,232 cds.
70,999	Títulos otorgados	225 cds.	3,200 cds.	3,674 cds.

La razón por la cual los títulos aparecen en una proporción baja respecto a las concesiones se debe a la demora con que se expedían estos.²³ En muchas ocasiones se concedían las tierras y el agraciado no podía costear los gastos de su titulación, en otros casos se concedían las tierras, pero el solicitante ya no le interesaban. Además, en ocasiones se hacía la concesión de tierras sin el conocimiento de los terrenos disponibles en el área, y por lo tanto cuando se procedía a la medida no se podían conceder tales tierras por estar en posesión de otros vecinos o porque no eran propias para el cultivo.²⁴

De las tierras concedidas con sus respectivos títulos en 1836, (1,200 cds.), 23 cds. se dedicaron al cultivo del café; 46 a pastos; 71 a frutos menores; 1,060 a montes y 120 se catalogaron como inactivos.²⁵

De las tierras concedidas en el período de 1841-43 (3,674), se dedicaron al cultivo del café, 312 cuerdas; 746 cuerdas a pastos y 482 cds., a frutos menores.²⁶ De las 3,729 concedidas para el período de 1844 a 1850, sólo 211 cds. se dedicaron al cultivo del café, es decir un 5.6%.

Como se observa, a pesar de que Ciales está catalogado como productor de café, la producción del mismo no parece ser arrolladora durante este período. Las tierras continuaron siendo montes y pastos y en otros casos, productoras de frutos menores para un nivel de subsistencia.



Concesiones de Terrenos Baldíos en Ciales 1826-1850

Año	Nombre de agraciado	Cuerdas	Observaciones
1826	Clemente González *	225	Alcalde de Ciales 1924.
1836	José Santiago Izquierdo	400	Intendente de Milicias y venía a Ciales de Toa Alta.
1836	José M. Archilla	400	Subteniente de Milicias.
	José de Muro	400	Oficial menor de la capitania de Venezuela.

1837	Ramón E. Carrión	400	
	Ramón Padrón	400	
	Ramón Carreras	400	
	Juan Suárez	400	
1840	José Antonio Padilla	400	
1841	Juan Pablo González *	200	
	Marcos Nieves	24	
	Martín José Travieso	100	Escribiente
1842	José Torruella	400	
	Dña. Manuela de Rivera	1,000	
	Don Agustín Vidal Brousse	200	Agrimensor y Alcalde interino de Ciales 1838 y Teniente a Guerra en 1848
	Santiago Rivera	100	
	Esteban Meléndez	400	
	Pedro Pablo Manzano	450	
	Bernardo Parés	400	
1843	Benito Vargas	100	
	José Vargas Morales	100	
	Antonio Macedo	200	
1844	Martín de Rivera	100	
1845	Antonio Ma. Camacho	200	
	Ramón Rodríguez	200	
1846	Juan de la Cruz Torres	50	
	Bartolomé Suárez	400	
	Laureano Olivera	100	
1847	Juan Pablo González *	168	
	Don de Luis Ocasio	67	
	Juan Manuel Manan ?	100	
1848	Pedro de Rivera	100	
	José de Rivera y Figueroa	100	
	Pedro Rivera	70	
	Juan y Juan Manuel Marrero	200	
	Jerónimo Báez	200	
1849	Marcelo de Robles	100	
	José Marcelo Robles	100	
	Rafael Ramírez	200	Coronel Retirado
	Máximo Vargas	200	
	Manuel Matos	100	
	Rafael Matos	100	
	Juan Angel de Rivera	20	
1850	Pedro Rivera	100*	Alcalde de Ciales 1825-27
	Patricio Matos	230	Alcalde de Ciales
	Pablo Sánchez	200	
	Joaquín Figueroa	100	
	Juan de la Paz Marrero	100	
	Manuel de Rivera	24	
	Petra Paul	400	

Como podemos apreciar, durante este período la distribución de los terrenos baldíos en Ciales contribuyó en cierta medida al crecimiento poblacional del municipio, pero no significó progreso alguno en el desarrollo agrícola.

Alteró además, considerablemente, la estructura posesionaria de la tierra, dando paso al surgimiento de pequeñas y medianas propiedades,²⁸ al mismo tiempo que contribuía con el engrandecimiento de las que ya existían. Por ejemplo, Don Clemente González poseía en 1821 la cantidad de 250 cuerdas de terreno que le fueron aumentadas en 1826 a 475 luego de una concesión de 225 cds. por la Junta de terrenos baldíos. De igual manera, Don Pedro Pablo Manzano era poseedor de 300 cuerdas de tierra y en 1821, cantidad que aumentó a 750 luego de que se le concedieran en 1842, 450 cds. de los baldíos de la localidad.²⁹

Los terrenos baldíos en Ciales 1850-1880. Evolución hacia la gran propiedad.

Durante la segunda mitad del siglo XIX en Ciales, observamos un comportamiento diferente con respecto a la propiedad de la tierra.

A pesar de quedar menos tierras baldías en la jurisdicción, se continuaron repartiendo, pero esta vez encaminadas a la formación de grandes propiedades. Como expone Juana Gil Bermejo en su obra **Panorama histórico de la agricultura en Puerto Rico**, "a medida que avanzaba el tiempo, el deseo de poseer tierras se intensificaba, se iba adquiriendo un nuevo y mayor concepto de su valor."³⁰

Para el período de 1850 a 1875 se concedieron en la jurisdicción la cantidad de 13,275 cds. a 92 agraciados, de los terrenos denominados baldíos.³¹

Se formaron entonces 92 propiedades que fluctuaban entre las 24 a 1,100 cds. de terreno.

Año	Nombre del agraciado	Cuerdas	Observaciones
1850	Pedro Rivera	100	
	Patricio Matos	230	Alcalde de Ciales Real ordinario 1826.
	Pablo Sánchez	200	
	Joaquín Figueroa	100	
	Juan de la Paz Marrero	100	
	Manuel de Rivera	24	
	Petra Pan	1,100	

1851	Ventura Matos	100	
	Juan Antonio Matos	100	
1855	M. Santiago Rivera	48 1/2	
1856	Santiago Fontánez	200	
	José M. Burgos	200	
	Juan R. González	56	
	Viviano Díaz	100	
	Triburcio Pagán	100	
	Gregorio Olivera	100	
1857	Martín Delgado	100	
	Fernando Caso	200	Alcalde Municipal 1870 a 1876.
1864	José Maldonado	100	
	Pedro Dolores y Arroyo	100	
	Ma. Mateo Castitano	100	
	Sebastián Castellano	100	
	Juan Pedro Carbello	20	
	Jen y María Ribera	100	
	Francisco Ribera	100	Alcalde Real Ordinario 1864.
	Fermín Ortiz	200	
	Alejandro F. Laza	200	
	Francisco Marrero	200	
	Francisco Alcázar	100	Alcalde Interino 1859.
	José de la Cruz	100	
	Ma. Petrona Vega	100	
	José Ma. Colón Rosario	100	
	Juan Montes de Oca	200	Cura
1865	Rosario Resto	100	
	Ma. de Jesús Nieves	66	
	Juan F. Marrero	45	
	Vicente Sánchez	47	
	Prudencio Santiago	200	
	Hipólito Soto	100	
	Joaquín Vargas	100	
1867	Juan Luquis	200	Vocal del Ayuntamiento de Ciales. 70.
	Magdalena Aguayo	200	
1868	Ma. Escolar Pedrosa	100	
	Manuel de Jesús Pérez	100	
	José Ma. Ortiz	100	
	María Rodríguez	150	
1869	José Paulino Estrella	100	
	Juan Báez	100	
	Juan Pablo Maldonado	200	
	Pantaleón Vega Malpica	100	

	Ramón Antonio Gómez	200	
	Francisco Barreras	90	
	Enrique Sandoval	200	
1870	Laureano Figueroa	150	
	Tomás Colón	200	
1871	Tomás Marrero Díaz	100	
	José Fco. García	200	
1872	Fernando González	100	
	Felipe Correa	100	
	Juan Padilla	100	
	Francisco Pagán	200	
	José Ma. de los Santos	100	
	Julián Lugo	200	
	Juan León Aponte	100	
	Ramón Tapia	100	
	Pedro González	100	
	José A. Llaladys Castro	200	
	Luis Vélez	100	
1873	José del Río	200	
	Juan Piñero	200	
	Juan Aulet	200	Alcalde Real Ordinario (interino) 1852, 1856 y 1865.
	Herederos Concepción Rosario.	125 1/2	
	Crispino Perales	100	
	Julián Padilla	200	
1874	Arturo Morales	100	
	Antonio Ramón Dávila	200	
	Silvestre Pérez	200	
	Felipe Feliciano	100	
	Esteban Ruiz	45	
	Carlos Viset	100	
	Abino Casellas	200	Alcalde Municipal sept. 1874.
	Manuel Reyes Figueroa	100	
	Fernando Vilches	200	Secretario Municipal 1874.
1875	Leoncio González	100	
	Eduardo Figueroa	78	
	Arturo Figueroa	100	
	Juan Llosa Trinidad	100	
	Vicente Martínez	200	
Total	92 agraciados		13,275 cds.

Para 1875, aproximadamente 419 cds. de éstos terrenos se dedicaron al cultivo del café; 901.5 al cultivo de frutos menores; 3.5 a la siembra de caña; 9,447 a monte; 1,874 a pasto y 1,867.5 permanecieron "incultos".³²

Como se observa la mayor parte de estas tierras produjeron frutos menores y otra gran cantidad continuaron siendo montes o pastos.

No empee a la baja producción agrícola, éstas tierras dieron lugar a la formación de grandes propiedades territoriales, formadas todas, por tierras que habían sido baldías, cualidad por la cual se le distribuyeron a sus primeros dueños.

Hacia 1877, por lo menos 69 de los 92 dueños originales había traspasado sus propiedades a otros dueños. Es decir, sólo 23 de las propiedades distribuidas entre 1850 y 1877 continuaron en manos de sus dueños originales a partir de la concesión por la Junta.³³

Por ejemplo, Joaquín Figueroa, un soldado de milicias, solicitó en 1836 a la Junta Superior de terrenos baldíos unas 600 cuerdas de terreno; las cuales le fueron concedidas.³⁴ En 1850 se le concedieron 100 cds. más, que para 1877 le vendió a José Ramón Figueroa. Compró Figueroa, 200 cds. de terreno de los que habían sido distribuidos como baldíos a diversas personas.³⁵

De igual manera, José Ramón Figueroa para 1877, era propietario de 500 cds. de terreno que habían sido concedidas en los años anteriores a otras personas. Inicialmente, José Ramón Figueroa obtuvo 100 cds. de terrenos que habían pertenecido a Joaquín Figueroa por concesión de baldíos el 12 de junio de 1850.

Tenía además, las 100 cds. concedidas en junio de 1850 a Juan de la Paz Marrero; 100 cds. originalmente concedidas a Hipólito Soto en el Barrio Toro Negro para mayo 29 de 1866 y las 200 cds. con las que había sido agraciado Fernando Vilches en el Barrio Toro Negro el 11 de octubre de 1874. Su caso resulta particular ya que no parece haber solicitado nunca terrenos baldíos de la Junta del Reparto de tierras realengas y baldías.³⁶

Otro caso fue el de D. José Maldonado quien recibió inicialmente 100 cds. de los baldíos en el Barrio Cordillera de Ciales para febrero 6 de 1864. Hacia 1877, había obtenido 100 cds. de las concedidas en mayo 21 de 1864 a Francisco Rivera en el mismo Barrio Cordillera; 100 de las concedidas a Pantaleón Vega Malpica en el Barrio Hato Viejo el 19 de septiembre de 1869, y, 200 cds. que habían sido otorgadas a Fernando Caso en Febrero de 1857 en el Barrio Cordillera también. Para 1877 ya D. José Maldonado tenía una propiedad de 500 cds. de terrenos que se habían concedido a diferentes individuos en calidad de baldíos.³⁷

El caso de Don Juan Luquis

Uno de los casos más interesantes para el estudio de la formación de grandes propiedades de tierras a partir de los repartimientos de baldíos en Ciales fue el de Don Juan Luquis, comerciante y procedente de Valencia, España, casado con Adelina Rivera Vergara, natural de Aguas Buenas.³⁸

El mismo se había asentado en el Barrio Cialitos de Ciales donde para 1867 figuraba como Comisario del barrio.³⁹ Ejerció también el cargo de vocal del Ayuntamiento desde 1870 a 1878;⁴⁰ período durante el cual participó en los arreglos del padrón de la riqueza del pueblo para la derrama provincial del año económico de 1871-72; siendo al mismo tiempo uno de los mayores contribuyentes del municipio.⁴¹

Después de varios conflictos en el ayuntamiento, también actuó como concejal del mismo desde 1882 a 1885.⁴²

Los informes de la Junta repartidora de terrenos baldíos señalan que Don Juan Luquis para 1877 era uno de los grandes propietarios del Barrio Cialitos.⁴³ Gran parte de su propiedad, constituida por 2,820 cds. de terreno para 1884, le había sido concedida gratuitamente por la Junta Superior de repartimiento de terrenos baldíos⁴⁴ y otra cantidad la obtuvo por compras a los siguientes individuos:

Angela Rodríguez	50 cds.
Bernardino Vázquez	200 cds.
Félix Olivieri	200 cds.
Victorio Nazario	200 cds.
Manuel Gutiérrez	100 cds.
Pedro Hernández	100 cds.
Marcelo Robles	200 cds.
Elías Martínez	100 cds.
María de Jesús Vegarra	100 cds.
Rosario Resto	100 cds.
José María Cruz	100 cds.
Rafael Matos	100 cds.
Pedro Juan Montes de Oca y Lara	400 cds.
Rafael Villalobos	50 cds.
Ramón Reyes	50 cds.
N. Ambert	200 cds.
Vicente Alicea	100 cds.
Angel Cruz	70 cds.
Anicacio Resto y José Estrella	100 cds.
Manuel Matos	100 cds.

De éstos, cuya suma es de 2,820 cds., 900 fueron obtenidas de personas a quienes la Junta de repartimiento había dotado de predios de tierras, y que ya para 1877 pertenecían a D. Juan Luquis.⁴⁵

TERRENOS BALDÍOS QUE HABÍA CONCEDIDO LA JUNTA SUPERIOR DE REPARTIMIENTO DE BALDÍOS Y QUE PARA 1877

PERTENECÍAN A DON JUAN LUQUIS

CDS DE LA PROPIEDAD	FECHA DE LA CONCESION ORIGINAL	HOMBRE DEL PRIMER DUEÑO	ESTADO DE LAS TIERRAS						
			CAÑA	CAFE	TABACO	PASTO	PTOS MENORES	MONTE	OTROS
100	nov. 10, 1984	José Ma. Colón	0	2	0	3	0	95	25
200	nov. 17, 1964	D. Juan Montes de Oca	0	6	0	40	10	144	12
100	mayo 2, 1465	Rosario Resto	0	4	0	15	10	70	0
200	junio 5, 1467	Juan Luquis	0	5	0	6	7	192	13
200	sept. 6, 1467	Magdalena Aguayo	0	7	0	6	7	190	15
100	marzo 8, 1969	José Paulino Estrella	0	0	0	0	0	100	25
Total 900		6	0	24	0	71	34	771	90

Para 1884, Juan Luquis registró una solicitud de terrenos baldíos al Intendente General de Hacienda⁴⁶ quien había declarado caducada una concesión de 597 cds. de terrenos baldíos sobrantes en la posesión de Luquis en el Barrio Cialitos, "hecha por la suprimida Junta encargada de su repartimiento a favor de Don Juan Luquis en vista de que este no había depositado los 400 pesos que se le exigieron para responder a los gastos que ocasionara la rectificación del deslinde y medición de los mismos necesaria para poderle expedir el título, según el acuerdo de gobierno de 3 de septiembre de 1877."⁴⁷

Expresaba Luquis estar dispuesto a constituir dicho depósito, razón por la cual, la Intendencia acordó rehabilitar la concesión y después de la medida y deslinde del terreno concedido, expedirle el título que le diera derecho a la propiedad del terreno.⁴⁸

Además de las 597 cds. recibía Luquis otras tantas "restantes" por composición de la Hacienda,⁴⁹ equivalente a 1,406 cds.⁵⁰

Tenía pues, tres clases de propiedad en ese momento: "terrenos cuya propiedad acreditaba por documentos suficientes, los cuales le pertenecen"; "la propiedad de las 597 cds. que le concedió la Junta" y "los terrenos sobrantes después de deducidas las 597 cds. concedidas"⁵¹, que sumaban una 4,823 cds. en total.⁵²

Entre abril de 1884 y noviembre de 1885 murió D. Juan Luquis, sobreviviéndole su viuda Doña Adelina de Rivera y Vergara, mujer de 40 años y su hijo Manuel Luquis Rivera.

Era Doña Adelina quien debía gestionar las 1,406 cds. ofrecidas a Luquis en calidad de composición de Hacienda a lo largo de 1885.

"Si la viuda no acude a reclamar las tierras a la Administración de contribuciones y Rentas correspondientes se revertirán las tierras al Estado con los árboles, frutos y plantas que en ella existan sin derecho a indemnización de ninguna clase"⁵²

La viuda acudió sin más reservas acompañada de su vecino Don Lorenzo Joy y Mayol, "tratantes de frutos en Cialitos",⁵³ a reclamar dichas tierras. La misma debía pagar la suma de 2,211 pesos 60 cvtos. en seis plazos y cinco años que pagó inmediatamente.⁵⁴

"El contador de la Administración de Rentas y Aduanas de Arecibo, certifica que en Arecibo el 28 de noviembre de 1887 y por carcáreme no. 95 ha ingresado en esta administración Doña Adelina Rivera y Vergara cinco pagarés que respectivamente vencen en 30 de noviembre de 1888, 1889, 1890, 1891, y 1892, importante cada uno a 368 pesos 60 cvtos. que suman en total 1,843 pesos."⁵⁵

Para esta misma fecha, Dña. Adelina le traspasaba 1,606 cds. de las tierras tramitadas por Luquis a Don Lorenzo Joy, para quién solicitó la debida escritura de las mismas.

Para abril de 1888 recibía Don Lorenzo Joy no sólo 1,606 cds. de terreno, sino también las 597 cds. de terrenos gratuito que hasta la fecha no habían sido recibidas por la viuda de Luquis.

Como hemos visto la propiedad comenzó a segregarse en grandes y medianos predios de terreno que en esta ocasión obtenían por compra o traspasos de escrituras las nacientes sociedades agrícolas y comerciales.

Para 1891 Don Pedro Martorell Faure, vecino propietario del pueblo de Ciales, acudió ante la Hacienda en calidad de gestor de la Sociedad Agrícola Martorell y Vicens exponiendo que la referida sociedad adquirió por compra hecha a Dña Adelina Rivera, viuda de Don Juan Luquis, 300 cds. de terrenos en el Barrio Cialitos de la jurisdicción de Ciales.⁵⁶

Podemos concluir que la distribución de los baldíos en Ciales no demostró ser un incentivo para el desarrollo de la producción agrícola en manos de sus dueños originales. En cambio representó una variante en los patrones de la posesión de tierras.

Durante los primeros treinta años fomentaron la formación de pequeñas y medianas propiedades cuyos poseedores en ocasiones eran, pequeños agricultores con esperanzas de mejorar sus condiciones de vida.

Ya para la segunda mitad del siglo la distribución de éstas tierras habían tomado otro giro dando lugar a la formación de grandes propiedades cuyas raíces se hallaban en las pequeñas y medianas de los años anteriores. La mayoría fueron concentraciones fomentadas por la compra y obtención continua de predios de tierra las cuales sus primeros dueños no pudieron mantener y que iban siendo obtenidas por sociedades comerciales e individuos que tenían los medios para conservarla.

Esta situación que compara con la que expone Fernando Picó en **Libertad y Servidumbre** con respecto a Utuado, aludiendo a las últimas décadas del siglo XIX que "una gran cantidad de los terrenos baldíos concedidos se escapó rápidamente de entre las manos de los concesionarios originales y vino a nutrir las grandes haciendas cafetaleras de la década de 1880".⁵⁷

NOTAS

1. Cayetano Coll y Toste. **Boletín histórico de Puerto Rico**, Tomo I. (San Juan, Puerto Rico, 1914) p. 308.
2. **Ibid.**
3. **Ibid.**
4. Francisco Ramos "Terrenos baldíos" **Prontuario de disposiciones oficiales** (P.R., Imprenta de González, 1866) p.
5. AGPR., Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Visitas, Caja: 189.
6. AGPR., Fondo: Obras públicas, Serie: Obras Municipales, Legajo 19, Caja: 216.
7. **Ibid.**
8. "Relación de los individuos que existen en el pueblo de los Ciales desacomodados de propiedad. AGPR., Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Diputación Provincial, Caja: 320.
9. **Ibid.**
10. "Libro de Actas de la Junta Superior de Repartimiento de terrenos baldíos." AGPR., Fondo: Obras Públicas, Serie: Propiedad Pública, Caja: 374.
11. **Ibid.**
12. **Ibid.**
13. **Ibid.**
14. "Concesiones de terrenos en la jurisdicción de Ciales 1826-1840" AGPR., Fondo: Obras Públicas, Serie: Propiedad pública, Caja: 49.
15. AGPR. **Cuadro demostrativo de los diversos censos practicados en la isla en diferentes años** (datos recopilados del Tesoro de datos de Adolfo de Hostos y otros censos).
16. AGPR., Fondo: Obras públicas, Serie: Propiedad pública, Caja: 49.
17. **Ibid.**

18. **Ibid.**
19. AGPR., Fondo: Obras Públicas, Serie: Propiedad Pública, Caja: 374.
20. **Ibid.**
21. **Ibid.**
22. **Ibid.**
23. **Ibid.**
24. **Ibid.**
25. **Ibid.**
26. **Ibid.**
27. **Ibid.**
28. Consideramos pequeñas propiedades las posesiones de 1 a 100 cds. y mediana propiedad de 200-600 cds.
29. Ver Estadísticas del pueblo para 1821 en la pág. 17 del capítulo II.
30. "Estado de Concesiones de terrenos valdíos" en Ciales desde 1826 a 1887. AGPR, Fondo: Municipal de Ciales, Caja: 17.
31. **Ibid.** -Se entiende por inculto, un terreno no apto para el cultivo-.
32. **Ibid.**
33. A pesar de que en el Libro de Actas de la Junta se registra la concesión, la misma no aparece en el listado de las concesiones de títulos.
34. "Estado de las Concesiones..." **loc. Cit.**
35. **Ibid.**
36. **Ibid.**
37. Libro I de difunciones. **Centro de Diagnósticos y tratamientos:** Registro Demográfico, Folio, 495, Acta 494, Ciales, Puerto Rico. -La nota se refiere a D. Miguel Luquis Sánchez Pero llegamos a la conclusión que el verdadero nombre fue Don Juan Luquis Sánchez porque ambos nombres se refieren la misma esposa-.
38. AGPR., Fondo: Municipal de Ciales, Actas del Ayuntamiento, Caja: 2.
39. **Ibid.**
40. **Ibid.**
41. **Ibid.** Caja: 4.

42. "Estado de las concesiones, **loc. cit.**
43. "Expediente sobre concesión a Don Juan Luquis de terrenos en Ciales. Fondo: Obras públicas, Serie: Propiedad pública, Ciales, Caja: 57.
44. "Estado de las concesiones..." **loc. Cit.**
45. La Junta Superior de Repartimiento de tierras baldías ha sido suprimida.
46. "Expediente sobre concesión...", **loc. Cit.**
47. **Ibid.**
48. **Ibid.**
49. **Ibid.**
50. **Ibid.**
51. La suma de 2,820 cds. que obtuvo por compras a otros individuos; la de 597 cds. que obtuvo en 1884 por la Junta y las 1,406 por composición de hacienda dan un total de 4,823 cds. Un 80% de la totalidad de cuerdas que componía el barrio (5,992.93) vea p. 15.
52. "Expediente sobre concesión" ... **loc. cit.**
53. "Padrón de Riqueza 1887" Fondo: Municipal de Ciales, Caja: 12.
54. "Expediente sobre concesión" ... **loc. cit.**
55. **Ibid.** 26 de noviembre 1887.
56. **Ibid.** 14 de enero de 1891.
57. Fernando Picó. **Libertad y Servidumbre** (San Juan: Ediciones Huracán, 1976) p. 15.

CAPITULO V

La mujer cialeña del siglo XIX

Por mucho tiempo nuestra historia ha girado en torno a los grandes acontecimientos y se ha preocupado por perpetuar en sus páginas las acciones de conquistadores, gobernadores, políticos, así como instituciones y legislaciones. Recientemente muchos estudiosos han tomado otro giro y se han tornado al estudio de los diversos sectores socio-económicos de la sociedad en épocas diferentes. Es de ellos que se desprenden investigaciones de los esclavos, los jornaleros, los hacendados y los comerciantes. Sin embargo, el tema de la mujer como parte de nuestro desarrollo histórico, aunque ha despertado algunas inquietudes, no ha sido lo suficientemente trabajado. Es por lo que me he propuesto desarrollar una breve reseña de las diversas facetas de la mujer en Ciales a lo largo del Siglo XIX.

La mujer como jefe de familia

Durante los primeros años de la fundación del pueblo apreciamos un interesante número de mujeres, algunas viudas y otras solteras, que se desempeñaban como jefes de familia.

Para 1821 nos topamos con la cantidad de 27 mujeres en el pueblo que fluctuaban entre las edades de 30 a 70 años y que encabezaban familias integradas por varios hijos e hijas.¹ Entre ellas habían propietarias, estancieras, agregadas y esclavas que funcionaban dentro de la dinámica estructural del sector cafetalero del siglo XIX.

Nombre	Edad	Estado	Número de Hijos ²	
			V	H
Andrea Molfi	60	viuda		2
Belén Reyes	50	viuda	5	3
Blasina Rivera	35	soltera huérfana		4
Dña. Francisca Otero	30	viuda	2	1
Concepción Ortiz	38	viuda	2	1

Juana María del Río	38	viuda	2	2
Manuela Padilla	33	viuda		1
María de la Cruz Rodríguez	30	viuda		5
Lucía Vázquez	40	viuda	3	5
Soledad Rosado	40	viuda	1	1
María Félix Otero	36	viuda		3
Lucía Vázquez y Otero	30	viuda	2	
María Ortiz	44	viuda	3	1
Feliciana Arroyo	60	viuda	5	3
Eugenia del Rosario	60	viuda	1	1
Eleuteria Ayala	68	viuda	1	1
Juana Arroyo	40	soltera	1	de crianza
María Antonio Cubano	46	viuda	5	1
Juana Miranda	30	viuda	2	1
Dña. Candelaria Otero	68	viuda	2	1
Feliciana Otero	61	viuda	1	
Rosa Vázquez	48	viuda	1	3
Juana Ayala	60	viuda		3
Petrona Carrero	40	viuda	1	
Simona Rivera	46	viuda	2	2
María Fermina	30	viuda	5	3
María Inglés	36	viuda	1	

* V = varones

* H = Hembras

La mujer propietaria

Muchas de estas mujeres además de ser madres también eran propietarias y esclavistas. En la primera estadística del pueblo en 1821 aparecen 12 mujeres poseedoras de algunas tierras. Entre ellas mencionaremos a Dña Candelaria Otero, quien poseía 20 cds. de terreno, tenía 200 palos de café y 1 cuerda de plátanos, además alojaba a Lázaro Serrano en calidad de agregado.³ Otra, María Ortiz, poseía 80 cds. de tierra, sembraba plátanos y maíz, y tenía 2 vacas, 1 becerro, 2 caballos y 3 yeguas; agregaba también en su propiedad a Francisco Ortiz, Eufemia del Rosario y a Miguel Pagán.⁴ Además era propietaria de un esclavo de 12 años. De igual manera, Juana Ayala poseía 100 cds. de terreno sembraba 50 palos de café y 1 cuerda de plátanos, agregaba a Lucas Figueroa, a Francisco León y a Alfonsa Figueroa, quien también era viuda.⁵

Poseedoras de tierras en 1821⁶

Nombres	Estado	Cds.
Feliciana Arroyo	viuda	100
María Ortíz	viuda	80
Juana Ayala	viuda	200
Rosa Vázquez	viuda	28
María Díaz	viuda	25
Juana Rivera	viuda	24
Francisca Otero	viuda	24
Dña. Candelaria Otero	viuda	20
Belén	viuda	12
Lucía Vázquez	viuda	10
Juana Arroyo	viuda	7
Juana María del Río	viuda	6

Unos años más tarde en el Reparto del Subsidio las riquezas comercial, agrícola, industrial y urbana del pueblo, nos topamos con un número mayor de mujeres que se desempeñaban como cabezas dentro de la unidad productiva de la hacienda. Muchas de ellas eran dueñas de "estancias" cuya principal actividad era el cultivo del café y además se encontraban dentro de los principales contribuyentes del pueblo.⁷

Para 1854 Dña Ramona Ojeda poseía una estancia de ganado y en ella sembraba 5,000 pies de café cuyo producto era de 220 quintales. Por ello debía contribuir según el subsidio con la cantidad de 11 pesos.⁸ En el mismo pueblo, la viuda de D. Jaime Padró tenía una estancia de ganado dedicada también al cultivo del café. Sembraba 2,000 pies de fruto lo que le daba un rendimiento de 60 quintales por lo que debía pagar 3 pesos de subsidio.⁹ Dña. Mercedes Sánchez, propietaria de una "estancia de labor" tenía destinados 2,500 pies para el café en su posesión, lo que le producía unos 100 quintales del fruto y contribuía con 5 pesos.¹⁰ En el barrio Pesa, Dña María Encarnación Colón sembraba en su tierra 1,430 pies de café que producían unos 140 quintales y pagaba al subsidio 7 pesos por su riqueza.¹¹

Es interesante mencionar que además de la mujer propietaria nos encontramos con la mujer que se hacía de un predio de terreno por arrendamiento. Para la misma fecha, la viuda de D. Antonio Piñeiro había arrendado una pequeña extensión de tierras en el barrio Cordillera donde cultivaba algunos frutos y contribuía al subsidio unos 75 reales. De igual forma Dña Josefa González había adquirido algunas tierras en el barrio Frontón, María Nieves en el barrio Posas y Petrona Rivera en la Pesa.¹²

Propietarias y arrendatarias 1854¹³

Nombre	Barrio	Posición
Dña. Ramona Ojeda	Pueblo	dueña
Viuda de D. Jaime Padró	Pueblo	dueña
Dña. Tomasa Maldonado	Pueblo	dueña
Dña. María Padró	Pueblo	dueña
Dña. Mercedes Sánchez	Hato Viejo	dueña
Juana Ruiz	Hato Viejo	dueña
Dña. María Vélez	Cordillera	dueña
Tomasa Rosa	Cordillera	dueña
Viuda de D. Antonio Piñeiro	Cordillera	arrendataria
María Souto Flores	Frontón	dueña
María N. Aponte	Frontón	dueña
Dña. Casilda Padilla	Frontón	dueña
María Calderón	Frontón	dueña
Petrona Vázquez	Frontón	dueña
Dña. Josefa González	Frontón	arrendataria
María Concepción Padilla	Jagua	dueña
María de las Mercedes Morales	Jagua	dueña
Norberta González	Jagua	dueña
María del Rosario	Posas	dueña
María Nieves	Posas	arrendataria
Dña. María Encarnación Colón	Pesa	dueña
Dña. María Ramona Colón	Pesa	dueña
Teresa de Santiago	Pesa	dueña
María Olmeda (la isleña)	Pesa	dueña
Petrona Rivera	Pesa	arrendataria
María de la Cruz	Toro Negro	dueña

Las Agregadas

*Hora de mariposas en el rosal.
Ripian las cogedoras el cafetal.
Todas llevan al cinto la canastilla
en que rompe y desgrana cada varilla
su rosario de cápsulas de coral.*

*Y al fin, hora de abejas en el panal.
Hora de alicaído sol vespéral,
en que llenos los sacos antes vacíos,
tornan las cogedoras a sus bohíos
llevándose la sangre del cafetal.*

Por: Luis Llorens Torres
(primera y última estrofa de su poema
Cogedoras de Café).

Las mujeres agregadas eran trabajadoras alojadas muchas veces con su familia en los terrenos de algún hacendado donde por lo general podía sembrar algunos frutos para su subsistencia y la de su familia a cambio de realizar labores domésticas en la Casa Grande y también en la montaña, en épocas de recoger el café¹⁴.

En Ciales para 1821 habían en el pueblo alrededor de 18 mujeres generalmente viudas y jefes de familia en calidad de agregadas que muchas veces realizaban labores que por lo general en otros lugares estaban en manos de esclavas. Sin embargo, la mujer esclava en Ciales durante los primeros años de la fundación del pueblo era muy escasa, su número aumentó en pequeñas proporciones a lo largo de los años 50 al 70 ya que la mujer esclava en el pueblo no fue tan marcada.¹⁵

Mujeres agregadas en Ciales 1821¹⁶

Nombre	Estado	Agregada con
María Morales	—	Juan Francisco Morales
Simona Robles	—	Juan Francisco Padilla
María Rodríguez	viuda	Santiago Rivera
Manuela Padilla	viuda	Pedro Serrano

Simona Ribas	—	Dn. Roque La Vega
María la Rosa	—	Dn. Pedro de Rivera
Soledad Rosado	viuda	Casimiro Marrero
Eulenia Ayala	—	Francisco Colón
Lucía Otero	viuda	Rosa Vázquez
Alfonsa Figueroa	viuda	Juana Ayala
Eufemia del Rosario	viuda	María Ortiz
Leonarda Los Santos	viuda	Teodoro Carrero
Olalla Los Santos	viuda	Teodoro Carrero
Petrona Carrero	viuda	Teodoro Carrero
Andrea Molfi	viuda	Pablo Maldonado
María Leona	viuda	Victoriano Ribera
Concepción Ortiz	viuda	Victoriano Ribera
María Fermina	viuda	Toribio Díaz
Juana Miranda	viuda	Antonio Miranda
Antonia Cubano	viuda	Francisco Colón

Mujeres Esclavistas

La esclavitud en Ciales a lo largo del siglo XIX no parece haberse desarrollado como en otros pueblos de la isla. La mano de la obra esclava en el sector cafetalero no cobró la misma preponderancia que en las zonas cañeras, ya que el hacendado del café tendía a contratar agregados para la siembra, cultivo y recolección del café.¹⁷ No empuje a esto hubo varias familias esclavistas en Ciales desde la fundación del pueblo hasta la emancipación de la misma en 1873.

La mujer esclavista aparece en el panorama cialeño desde los primeros años de la erección del pueblo. El censo nominal de 1821, revela que para esa fecha Dña. Juana Ayala y María Ortiz eran dueñas de los esclavos Magdalena e Indalesio respectivamente.¹⁸

A medida que se adelantaba el siglo la aparición de la mujer esclavista cobró mayor apogeo. Según Carlos Domínguez Cristóbal en su obra **La esclavitud, la instrucción pública y la iglesia en Ciales durante el siglo XIX**, al fallecer los amos y jefes de familias, la mujer sucesora se encargaba de todos los ramos administrativos de las posesiones de sus esposos. Tales eran los casos de Doña María Mercedes Sánchez, Dña. Tomasa Maldonado y Dña. Cayetana Colón de Luyando, según expone el mismo autor, para los años, del 40 al 60.¹⁹

Para 1872 habían en la jurisdicción un total de 18 dueños de esclavos,²⁰ entre los que figuraban 5 mujeres: Dña. Julia Aponte y Meléndez, Doña Ramona Ojeda y Figueroa, Dña Antolina Hernández, Dña Mercedes Sánchez y Dña María Candelaria Alvarez.²¹

Esclavos en Ciales 1872

Nombre del esclavo	Edad	Barrio	Padres		(procedencia)		Nombre del dueño	Estado	Oficio	Sexo
			Padre	Madre	Natural					
Pelliciano	29	Cialitos	-	Pascuala	Pto. Rico		D ⁿ José Santos Stgo.	Soltero	Labor	M
Agustina	32	"	-	Franca	Pto. Rico		"	soltera	"	F
Salvadora Assfario	18	Prontón	Gastro Vargas	Luisa Borrego	Pto. Rico		D ⁿ José Roura	soltera	"	F
Ramona Paziana	19	"	-	Nicolasa	Pto. Rico		D ^{na} Julia Aponte y Meléndez	"	"	F
Vicente	39	"	-	Martina	"		D ^{na} Ramona Ojeda y Figueroa	"	"	M
Josefa Arroyo	58	"	-	Isabel	"		"	"	"	F
M ^a de la Cruz	23	"	-	Feliciana	"		"	"	"	F
Pilar	26	"	-	"	"		"	"	"	F
Domingo	22	Hato Viejo	-	Apriana	"		Suc ⁿ de D ⁿ Miguel Sánchez	soltero	"	M
Eufario	29	"	-	"	"		"	"	"	M
Isidoro	25	"	-	"	"		"	"	"	M
Simforiano	27	"	-	"	"		"	"	"	M
Venceslao	12	"	-	"	"		Suc'n de D ⁿ Miguel Sanchez	"	"	M
Martina	15	"	-	"	Pto. Rico		"	"	"	F
Micela	7	"	-	"	"		"	"	"	F
Natalia	18	"	-	"	"		"	"	"	F
Enrique	15	Jagua	-	Francisco	"		D ^{na} Pco. F. y Caballer	"	"	M
Apelinario	15	Pueblo	-	María	"		D ^{na} Antolina Hdes.	"	doméstico	M
Isidoro	22	"	-	Egracia	"		"	"	labor	M
José	"	"	-	M ^a Eca.	"		"	"	"	M
Manuel Galo	19	"	-	Ma. Santos	"		D ^{na} Antolina Hdes	"	"	M
Eufemia	18	"	-	Luisa	"		"	"	doméstica	F
Fos.	13	"	-	Gracia	"		"	"	labor	F
Agueda	11	"	-	"	"		Casellas Martínez y Ca.	"	doméstica	F
Francisco	17	Pueblo	-	M ^a de los Reyes	"		Dr. Pío, Caso	soltero	labor	M
Carmen	18	"	-	Eugenia	"		"	"	no	F
Juan	13	"	-	Nicolasa	"		Dr. Manuel Ries.	"	doméstico	F
Cleofe	20	"	-	Rita	"		"	"	labor	M
Juliana	5	"	-	Prudencia	"		Dr. Manuel Ries	"	"	F
Manuel María	"	"	-	Matuta	"		Dr. Mercedes Sánchez	"	no	M
Ma. Antonia	26	"	-	Cayetana	"		"	"	Labor	F
Tomás	10	"	-	Andrea Vega	"		Sucn de Dr Agustín Vidal	"	no	M
Juana	29	"	-	Antonia Ortíz	"		"	"	cochinera	F
Juan Abad	26	Pesa	-	Paula (difunta)	"		D ⁿ José Ant. Archilla y Nivera	"	labor	M
Pablo Colón	37	"	-	Marta (difunta)	"		"	"	"	M
Toribio	40	"	-	"	"		"	"	"	M
M. Balda	34	"	-	"	"		"	"	"	M
Eleuterio	51	"	Antonio Ma. Juana	Clemente Ana (difunta)	"		D ⁿ José Ant. Archilla	"	"	M
							D ^{na} M ^a Candelaria Alvarez	"	"	M

Fondo: Gobernadores Españoles
 Serie: Political and civil affairs- esclavos Registro de 1872 II Dpto.
 Caja: 80
 Ciales: p. 637

que habían trabajado también los días 9, 10, 14 y 15 del mismo mes.²³

Esta era una labor periodizada, pero de gran significado porque integraba a la mujer en un nuevo mercado de trabajo desligándola de las faenas agrícolas que regularmente solía realizar. Por otra parte también fomentaba la movilidad del campo al pueblo, bien fuera para trabajar en la tahona de la Casa Comercial, para entregar su labor o para cobrar por su trabajo.

Mujeres Escogedoras de café para la Casa Pintueles de Ciales

Sept. de 1897²⁵

- | | |
|--------------------|-------------------|
| Filomena Hernández | Modesta Rodríguez |
| Demetria Figueroa | Fermina Crespo |
| Isabel Ocasio | Flora Miranda |
| Cecilia Rosado | |
| Bonifacia Torres | |
| Agustina Miranda | |
| Mercedes Pérez | |
| Carmela Miranda | |
| Primitiva Rivera | |
| Rafaela Padilla | |
| María Correa | |
| Juana Ramos | |
| Ramona Nieve | |
| Manuela Colón | |
| María Menéndez | |
| Ramona Nuñez | |
| Elvicia Galíndez | |
| Juana Figueroa | |
| Eduvigis Pdró | |
| Celestina Torres | |
| Andrea Colón | |
| María Galvídéz | |
| Ruperta Maldonado | |
| Carmen Román | |
| Eugenia Rodríguez | |
| Ignacia Mejías | |
| Providencia Nieves | |
| Victoria Román | |
| María Soler | |
| Carmela Sánchez | |

Las Escogedoras de café

Para finales del siglo surgió una nueva labor y fuente de empleo para la mujer cialeña. Se trataba de escoger el café una vez era recolectado.

La producción cafetalera destinado a la exportación, adhirió a su estructura la mano de obra femenina.

Para exportar el café había que recolectarlo, escogerlo, clasificarlo y empacarlo.

En Ciales, la Casa Pintueles empleaba durante los meses de agosto a noviembre una cantidad considerable de mujeres para el escogido de café, que cobraban diariamente por su labor de 12 a 75 reales de acuerdo al número de sacos que trabajaran.²²

Esta labor empleaba regularmente las mismas mujeres día tras día. Por ejemplo el 13 de septiembre de 1897, la Casa Pintueles empleó a 32 mujeres

NOTAS

1. "Estadísticas del nuevo pueblo de Lacy" AGPR. Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Caja: 184.
2. **Ibid.**
1. **Ibid.**
4. **Ibid.**
5. **Ibid.**
6. **Ibid.**
7. "Reparto del subsidio entre la Riqueza comercial, agrícola, industrial y urbana de Ciales, 1854", AGPR. Fondo: Municipal de Manatí, TAREA.
8. **Ibid.**
9. **Ibid.**
10. **Ibid.**
11. **Ibid.**
12. **Ibid.**
13. **Ibid.**
14. Marcia Rivera Quintero "Incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en el desarrollo del capitalismo" **La mujer en la sociedad puertorriqueña** (Río Piedras, P.R., Ediciones Huracán, 1980) p. 47.
15. Carlos Domínguez Cristóbal. **La esclavitud, la instrucción pública y la iglesia en Ciales durante el siglo XIX** (República Dominicana, Editora Corripio, 1985) p. 21.
16. "Estadística del nuevo pueblo de Lacy" **loc. cit.**
17. Fernando Picó. **Amargo Café** (Río Piedras, P.R. Ediciones Huracán, 1981) p. 28.

18. "Censo nominal del nuevo pueblo de Lacy 1821" AGPR, Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Caja: 484.
19. Carlos Domínguez Cristóbal. **op. cit.**, p. 25-26.
20. "Registro de Esclavos 1972" AGPR, Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Registro de Esclavos del II Departamento, Caja: 81.
21. **Ibid.**
22. Libro "Ventas de Café", Casa Pintueles de Ciales (Colección Privada).
23. **Ibid.**
24. Gervasio García y Angel Quintero Rivera. **Desafío y Solidaridad** (Río Piedras, P.R. Ediciones Huracán, 1982) p. 16.
25. Libro "Ventas de Café" **doc. cit.**

APENDICES

Censo Nominal del Nuevo Pueblo de Lacy arreglado para el año 1821

	Edad		Edad		Edad	
	Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses
Diego Consfies mayor Casado con	43		13		16	
Juana Bernarda Otero	46		11		14	
Hijo José María	16		9		22	
Juana Dña 1ª agregada	26		20		24	
Juana Dña 2ª agregada	9		18		2	
Pablo Maldonado Casado con	30		7		9	
Martina Pagán	28		38		30	
Hijo Manuel	12		8		17	
otro Juan Bautista	9		6		15	
Hija Candelaria	6		8		40	
otra María Ramona	8		6		36	
Andrea Melfi Viuda	60		30		15	
Hija Gerónima	35		5		10	
otra María Ramona	20		28		6	
Dª Diego Consfies menor Casado	30		4		13	
Dña María del Carmen Meléndez	28		3		18	
Hijo Francisco	19		2		12	
Bernardo Consfies Casado con	48		4		26	
Juana Ambrosia Morales	26		24		22	
Hijo Juan	22		26		6	
otro Benito	18		5		4	
otro Triburcio	16		3		4	
otro Miguel	13		2		1	
otro Julián	7		6		3	
otro Donasaco	17		9		46	
Hija María de la Cruz	12		7		40	
otra María José	10		9		22	
otra María de la Cruz	9		5		18	
otra María Molbera	25		2		13	
José María Hobbes agregado	24		6		6	
Marcelino Consfies menor Casado	21		40		7	
Antonio Rodríguez Villalobos	2		35		9	
Hijo Ramón	1		6		1	
Belén Reyes Viuda	50		8		7	
Hijo Luciano Rivera	26		5		18	
otro Antolino Rivera	23		14		13	
otra de criansa Dorotea					6	
otra de criansa Micolala					7	
Juan Eugenio Rivera Casado con					9	
Paula Santiago					11	
Hijo Antonio					15	
Hija Clara					17	
Dña Francisca Otero Viuda					13	
Hijo Andrés					15	
otro Aquilín					15	
Hija María la O					15	
Ramón Otero Casado con					40	
María las Nieves Rivera					36	
Hijo Tomás					15	
otro Juan					10	
otro Francisco					6	
Hija María los Angeles					13	
otra María Gracia					12	
Pedro Molina Casado con					26	
Basilia Olivera					22	
Hijo Manuel					6	
otro Pedro					4	
Hija Isidora					1	
otra Susabia					6	
Juan Otero Casado con					46	
Isidr. Ortis					40	
Hijo Toribio					22	
otro Ciprián					18	
otro Juan					13	
otro Pedro					6	
Hija María					19	
otra María Candelaria					12	
otra Francisca					10	
otra María del Rosario					8	
otra María José					4	
Concepción Ortis Viuda					39	
Hijo Manuel					12	
otro Francisco					8	
Hija María José					5	
Julián Rivera Casado con					24	
otra de criansa Dorotea					16	
otra de criansa Micolala					14	
Juan Eugenio Rivera Casado con					22	
Paula Santiago					9	
Hijo Antonio					2	
Hija Clara					30	
Dña Francisca Otero Viuda					17	
Hijo Andrés					15	
otro Aquilín					15	
Hija María la O					15	
Ramón Otero Casado con					40	
María las Nieves Rivera					36	
Hijo Tomás					15	
otro Juan					10	
otro Francisco					6	
Hija María los Angeles					13	
otra María Gracia					12	
Pedro Molina Casado con					26	
Basilia Olivera					22	
Hijo Manuel					6	
otro Pedro					4	
Hija Isidora					1	
otra Susabia					6	
Juan Otero Casado con					46	
Isidr. Ortis					40	
Hijo Toribio					22	
otro Ciprián					18	
otro Juan					13	
otro Pedro					6	
Hija María					19	
otra María Candelaria					12	
otra Francisca					10	
otra María del Rosario					8	
otra María José					4	
Concepción Ortis Viuda					39	
Hijo Manuel					12	
otro Francisco					8	
Hija María José					5	
Julián Rivera Casado con					24	
otra de criansa Dorotea					16	
otra de criansa Micolala					14	
Juan Eugenio Rivera Casado con					22	
Paula Santiago					9	
Hijo Antonio					2	
Hija Clara					30	
Dña Francisca Otero Viuda					17	
Hijo Andrés					15	
otro Aquilín					15	
Hija María la O					15	
Ramón Otero Casado con					40	
María las Nieves Rivera					36	
Hijo Tomás					15	
otro Juan					10	
otro Francisco					6	
Hija María los Angeles					13	
otra María Gracia					12	
Pedro Molina Casado con					26	
Basilia Olivera					22	
Hijo Manuel					6	
otro Pedro					4	
Hija Isidora					1	
otra Susabia					6	
Juan Otero Casado con					46	
Isidr. Ortis					40	
Hijo Toribio					22	
otro Ciprián					18	
otro Juan					13	
otro Pedro					6	
Hija María					19	
otra María Candelaria					12	
otra Francisca					10	
otra María del Rosario					8	
otra María José					4	
Concepción Ortis Viuda					39	
Hijo Manuel					12	
otro Francisco					8	
Hija María José					5	
Julián Rivera Casado con					24	
otra de criansa Dorotea					16	
otra de criansa Micolala					14	
Juan Eugenio Rivera Casado con					22	
Paula Santiago					9	
Hijo Antonio					2	
Hija Clara					30	
Dña Francisca Otero Viuda					17	
Hijo Andrés					15	
otro Aquilín					15	
Hija María la O					15	
Ramón Otero Casado con					40	
María las Nieves Rivera					36	
Hijo Tomás					15	
otro Juan					10	
otro Francisco					6	
Hija María los Angeles					13	
otra María Gracia					12	
Pedro Molina Casado con					26	
Basilia Olivera					22	
Hijo Manuel					6	
otro Pedro					4	
Hija Isidora					1	
otra Susabia					6	
Juan Otero Casado con					46	
Isidr. Ortis					40	
Hijo Toribio					22	
otro Ciprián					18	
otro Juan					13	
otro Pedro					6	
Hija María					19	
otra María Candelaria					12	
otra Francisca					10	
otra María del Rosario					8	
otra María José					4	
Concepción Ortis Viuda					39	
Hijo Manuel					12	
otro Francisco					8	
Hija María José					5	
Julián Rivera Casado con					24	
otra de criansa Dorotea					16	
otra de criansa Micolala					14	
Juan Eugenio Rivera Casado con					22	
Paula Santiago					9	
Hijo Antonio					2	
Hija Clara					30	
Dña Francisca Otero Viuda					17	
Hijo Andrés					15	
otro Aquilín					15	
Hija María la O					15	
Ramón Otero Casado con					40	
María las Nieves Rivera					36	
Hijo Tomás					15	
otro Juan					10	
otro Francisco					6	
Hija María los Angeles					13	
otra María Gracia					12	
Pedro Molina Casado con					26	
Basilia Olivera					22	
Hijo Manuel					6	
otro Pedro					4	
Hija Isidora					1	
otra Susabia					6	
Juan Otero Casado con					46	
Isidr. Ortis					40	
Hijo Toribio					22	
otro Ciprián					18	
otro Juan					13	
otro Pedro					6	
Hija María					19	
otra María Candelaria					12	
otra Francisca					10	
otra María del Rosario					8	
otra María José					4	
Concepción Ortis Viuda					39	
Hijo Manuel					12	
otro Francisco					8	
Hija María José					5	
Julián Rivera Casado con					24	
otra de criansa Dorotea					16	
otra de criansa Micolala					14	
Juan Eugenio Rivera Casado con					22	
Paula Santiago					9	
Hijo Antonio					2	
Hija Clara					30	
Dña Francisca Otero Viuda					17	
Hijo Andrés						

Edad		Edad		Edad		Edad	
Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses
Hijo Joaquín	12	otro Francisco	9	Soledad Rosado Viuda	40	otra Irene	8
otro Antonio	10	otro Tomás	6	Hijo Juan Manuel	18	otra M ^{ca} Concepción	2
Hija María Francisca	11	Hija Gregoria	22	Hija de crianza M ^{ca} de Gracia	10	otra M ^{ca} Ramona	6
otra Rosa	8	otra Juana María	18	Juan Marrero Casado con	26	José Gabriel Otero Casado con	30
otra María	7	de crianza Rosalía	2	María de Loreto Colón	22	Antonia López	28
otra María del Carmen	6	Francisco Ocasio Casado con	28	Hija Vicenta	5	Hijo José del Carmen	10
otra Victoria	8	Juana Francisca Nuñez	28	Hijo Venancio	2	otro Marcelino	8
Manuel Robles Casado con	35	Hijo Manuel de Gracia	9	Juan Antonio Rivera Huérfano	36	otro Manuel	5
Polonia Otero	40	otro Juan Eugenio	2	María de Jesús Rivera Huérfano	38	otro Antonio	3
Hijo Félix	16	Luis Ocasio Casado con	40	Juan Antonio Pagán Casado con	48	Hija María	1
otro José María	14	Estefanía Rivera	40	María Rivera	46	D ^{ña} Mateo Torres Casado con	73
otro Felipe	12	Hijo Felipe	14	Hijo Andrés	18	D ^{ña} Casilda Padilla	50
otro Elnio	8	otro Narciso	15	Hija Leonarda	15	Hijo Esteban	25
Hija María José	10	otro José Eleuterio	9	otra Martina	12	otro José	20
Valentín Olivera Casado con	24	otro José María	6	Manuel de Jesús Viudo	48	otro Cornelio	5
María de la Rosa	30	Hija Francisca	16	Hijo Fernando	25	Hija María	18
Hijo Juan	10	otra María Mateo	8	otro Tomás	23	otra Gregoria	16
otro José María	9	Mateo Román viudo	25	otro Manuel	21	otra Antonia María	14
otro Gregorio	5	Lucía Vázquez Viuda	40	otro Simón	15	otra María Mercé	13
otro Nicolás	6	Hijo Cosme	14	otro Gabriel	11	otra María del Rosario	12
Hija Clara	4	otro Pedro	10	Hija María Elías	19	otra María las Nieves	10
Francisco Colón Casado con	36	otro Juan	2	otra Francisca	16	otra María del Carmen	8
Juana Mauricia Olivera	30	Hija Bartola	18	otra María	8	Francisco Morales Casado con	50
Hijo Félix	9	otra María	12	otra Juana	7	Isabel Otero	40
otro Francisco	8	otra Antolina	9	María Félix Utero Viuda	36	Hijo Andrés	6
otro Juan Antonio	7	otra Josefa	8	Hija M ^{ca} del Rosario	18	otro Juan	3
otro Juan Eugenio	6	otra María Salomé	6	otra Anastasia	16	otro Francisco	9
otro Juan	5	Alejandro Hernández Casado con	26	otra Antonia M ^{ca}	14	Hija Prudencia	20
Hija Juana	10	Isabel Olivera	20	José de la Rosa Rivera Casado	36	otra María	18
otra Basilia	4	Hijo Juan	6	Manuela Rivera	35	otra Madalena	17
otra Anastasia	5	Hija Concepción	2	Hijo José Avedo	14	otra Juana Josefa	13
otra Juana María	2	Francisco Vázquez Casado con	40	otro Antonio	10	otra María de Gracia	11
otra Juana Gertrudis	1	Antonia Pérez	34	otro Julián	6	María Brígida	9
José la Paz Rivera Casado con	14	Hijo Ramón	6	otro José	5	otra María Josefa	7
Luciano Morales	19	Hija Francisca	14	otro Juan José	4	otra María del Carmen	9
Hija María Gerafina	1	otra Juana	12	otro Laureano	3	otra Eusebia	4
Antonio Román Casado con	58	otra Evangelista	10	Hija Catalina	11	María Morales Ag ^{da}	48
Felipa Vázquez	40	otra Marcela	8	otra María Permina	9	Hijo de crianza Juan Man ^l	21
Hijo Julián	20	otra María de Gracia	8				

Edad		Edad		Edad		Edad	
Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses
Hija Antonia de la Rosa	44	otro Francisco	5	Hijo Gregorio	9	otro Francisco	10
Felipe Pérez Casado con	40	María Ortis Viuda	44	otro Felipe	9	Hija María	19
Juana Evangelista Sánchez	8	Hijo Antonio	22	Hija Juana Lucía	4	otra Juana	14
Hijo José María	18	otro Miguel	18	otra Francisca	2	otra Isabel	13
otro Manuel de los Reyes	15	otro Antonio Abad	16	Camilo Ag ^{da}	21	otra Felipa	11
Hija Teresa de Jesús	12	Hija Isabel	15	Valentín García Casado con	30	otra Antonia	8
Raymundo Ag ^{da}	20	D ^{ño} Laureano Berríos Casado con	30	Ana María Espino	28	Francisco de la Rosa Huérfano	18
D ^{ño} Patricio Matos Casado con	40	D ^{ña} Gabriela Ramírez	32	Hija María del Rosa ^{da}	8	Pedro Fontán Casado con	25
D ^{ña} Estefanía Masario	42	Desiderio Figueroa Casado con	33	otra María de Jesús	5	María la Cruz Olivera	24
Hijo Juan Buenaventura	14	Petrona Sánchez	25	otra Concepción	3	Hijo José María	5
otro Manuel de Jesús	15	Hija Rosa	5	D ^{ña} Indalecio Padilla Casado con	65	Hija Ma. Gertrudis	4
otro Rafael	10	otra María	4	D ^{ña} Ma. del Rosario Rivera	32	otra María	2
otro Juan de los Santos	8	otra Ma. Florentina	2	Hijo José Antonio	11	B. Isaac Morales Viudo	48
otro José María	1	Andrés Lugo Casado con	28	otro José Rufino	7	Hijo José María	21
Hija Ma. del Carmen	11	Matilde Sánchez	25	otro Juan Gregorio	5	otro Juan Antonio	14
otra Ma. de la Cruz	9	Hija María Belén	4	Hija María Juana	9	otro Man ^l Cristóbal	17
otra Ma. Encarnación	7	otra María	2	otra Ma. los Angeles	3	otro Julián de los Reyes	14
otra María	5	otra Nicolasa	1	otra Ma. Josefa	9	otro Man ^l de Jesús	12
otra Agueda	2	Policiana Arroyo Viuda	60	Marcelino González Viudo	35	otro Juan Francisco	10
Los Hijos de Franco Padilla Dir ^{to}	10	Hijo Eugenio	22	Hijo Man ^l Joaquín	7	otro Juan Clemente	7
Hijo Mateo	38	otro Vicente	20	Hija Ma. Salomé gemela	14	otro Toribio	4
otro Lucas	36	otro José	19	otra Juana gemela	14	Hija Juana Ramona	6
otro Víctor	34	otro Pedro	18	otra Ma. de Gracia	12	Eleuteria Ayala Viuda	68
otro José María	32	otro Julián	16	otra Ma. Bonifacia	10	Hijo Pedro de crianza	18
Hija Gerarda	30	Hija María	14	Inocencio Maldonado Casado con	38	Hija Juliana	36
Manuel Rivera Ag ^{da}	40	otra Ma. Carmen	13	María Lotero Ortis	36	Justo Figueroa Viudo	30
José María Pérez Casado con	20	otra Tomasa	12	Hijo Justo	8	Hijo Antonio	8
Gertrudis Robles	20	Francisco Sánchez Casado con	24	Hija Ma. Manuela	12	otro Luis	6
Hijo Franco Xavier	6	Irene Padilla	26	otra Manuela Ma.	10	otro Luciano	4
D ^{ño} Bernardino Padilla Casado con	30	Hijo José	5	otra Cándida la Rosa	9	Hija Ma. Ramona	14
D ^{ña} Tomasa la Rosa	27	otro Bernardo	4	otra Ignacia	7	otra Basilia	16
Hija Josefa M ^{ca}	10	otro Fernando	3	otra María Francisca	5	otra Rosa	7
otro Vicente	7	Hija Flora	1	otra María la Mercé	2	otra Victoria	5
Hija Tomasa	4	Eugenia del Rosario Viuda	60	Tomás Colón Casado con	48	Lázaro Ferrero Casado con	37
otra María	2	Hijo Pablo	24	Juana Otero	46	Rosa María Ortis	36
otra Madalena	8	Hija de crianza M ^{ca} del Carmen	20	Hijo Juan	25	Hijo Cristóbal	15
Lucía Vázquez y Otero Viuda	50	Bartolomé López Casado con	60	otro Manuel	20	otro Francisco	13
Hijo Valentín	4	D ^{ña} Francisca Matos	28	otro José	17	otro Antonio	11

Edad		Edad		Edad		Edad	
Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses
otro José de la Rosa	9	otro José	5	Hijo Matías	20	Hijo Juan	2
otro Eusebio	7	Hija María José	7	otro Víctor	1h	D ^{na} Ignacio Morales casado con	60
otro Carlos	2	otra Anastasia	4	otro Alaje	17	D ^{na} Rosalva Otero	60
Hija Antonia M ^a	10	otra Petrona	2	otro Felipe	16	Hijo Nicolás	24
otra Juana María	3	José María Ortiz casado con	26	otro Pablo Pío	14	de crianza José María	22
otra Juana Bruna	1	Francisca Amel	27	otro José María	1	de crianza Eusebio	19
José Amel casado con	30	Hijo Juan de los Angeles	8	otro Bibiano	6	de crianza José	17
Polonia Ortiz	28	otro Julián	6	Hija María	19	Hija María Basilia	30
Hijo Cándido	6	otro Pedro Alcántar	5	Juana Miranda Viuda	30	de crianza M ^a la Paz	26
otro Julián	5	Hija María	9	Hijo Antonio	10	de crianza Juana	24
Hija Petrona	4	otra Cipriana	3	otro Esteban	7	de crianza Domingo	20
otra María Mercé	9	Pedro González casado con	43	Hija María de Jesús	11	de crianza Ma. de la Nieves	18
otra María Manuela	7	Juana Evangelista Otero	39	D ^{na} Candelaria Otero Viuda	68	de crianza Candelaria	15
otra María Antonia	4	Hijo Juan	18	Hijo Narciso	28	de crianza Benedicta	1
otra Candelaria	2	otro Bruno	14	otro Ignacio	26	José Nicodemus Morales casado	24
Justo González casado con	36	otro Tomás	12	Miguel Padilla Viudo	41	Jacinta Padilla	30
Gertrudis de Santiago	35	otro Martín	7	Hijo Manuel	24	Hijo José la Mercé	7
Hijo José María	14	Hija Cipriana	15	otro Francisco	18	Hija María	5
otro Tomás	13	otra Ignacia	11	otro Félix	13	otra Saturnina	4
otro Triburcio	11	otra Antonia María	7	D ^{na} José la Rosa casado con	50	otra Juana	2
otro Juan	8	otra Nicolasa	4	D ^{na} Antonia Padilla	45	otra M ^a Triburcia	1
Hija María	16	Juana Arroyo Soltera	40	Hijo Isalito	24	José Pío Morales casado con	32
otra Fermína	9	Hijo de crianza Joaquín	12	otro Triburcio	21	María Enrique Matos	28
otra Tomasa	6	María Antonia Cubano Viuda	46	otro Máximo	15	Hijo Pedro	10
otra Paulina	5	Hijo Marcelino	26	otro Francisco	17	otro Luciano	8
otra Valentina	3	otro Juan Pablo	25	otro Raymundo	9	otro Dionisio	7
Manuel Maldonado casado con	26	otro Francisco	1	Hija Paula	25	otro Francisco	6
María Mercé Gracia	28	otro Félix	14	otra María la O	15	otro Melitón	5
Hijo José María	6	otro Felipe	6	otra Juana Polimania	12	Hija Luisa	9
otro Manuel	3	Hija Antonia	8	otra M ^a Emergilda	10	otra María	4
Hija María	4	D ^{na} Lidoro Rodríguez Villalovos ^{do}	38	Los Hijos de D ^{na} Pedro la Rosa D ^{na} O	0	otra Eusebia	1
otra Jacinta	2	D ^{na} Juana Morales	28			José Adom Padilla casado con	32
José Figueroa Agd ^o	20	Hijo Rafael	12			Francisca Santos Serrano	37
Ramón González Soltero	26	otro José Perafin	9			Hijo Antonio	16
Bernabé Otero Agd ^o	20	otro Blas	6			otro Felipe	13
Julián Otero Agd ^o	18	Hija Madalena	7			otro Bernardino	4
Nolberto Ortiz casado con	28	otra Gertrudis	3			Hija María de Gracia	2
Rita Figueroa	28	otra Antonia María	1			otra Triburcia	6
Hijo Felipe	9	Antonio Miranda casado con	46				
otro Abad	6	Manuela Miranda	38				

Edad		Edad		Edad		Edad	
Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses
Lucas Inajo Casado con	40	María Vicencia Morales	39	Juana Bautista Vázquez	19	Gregorio González Casado con	16
María Arroyo	36	Hijo Juan Antonio	3	Hija María	0	María Cipriana Ortiz	16
Hijo Bonifacio	9	otro Bernardino	1	Antonio Vázquez Agd ^o	14	D ^{na} Antonio Sánchez Casado	60
Hija María Mercé	6	Gabriel Matos Casado con	28	Juan García Casado con	41	D ^{na} Petrona Otero	36
José Otero Casado con	26	Rosa Nasario	53	Marta Colón	44	Hijo Félix	9
Catalina Morales	24	D ^{na} Roque Vega Casado con	34	Hijo Pedro	14	otro José María	7
Hijo Manuel	9	D ^{na} Concepción Berríos	49	otro Tomás	13	otro Antonio	4
D ^{na} Pedro Pablo Mansano Casado con	36	Hijo Joaquín	15	otro Polinario	10	Hija María Mercé	5
D ^{na} María Benedicta Colón	34	Hija de crianza Cándida	8	otro Antonio	6	D ^{na} Marcos Fontán Casado con	40
Hijo Lásaro	14	Bernabé Matos Casado con	30	otro Francisco	4	D ^{na} Cornelia Morales	26
otro Víctor	11	Alifonsa Matos	60	Hija Ma. Jacinta	15	Hijo Manuel	9
otro Tomás	9	de crianza Manuel	6	otra Ma. José	11	Hija Francisca	5
otro Eusebio	6	Ma. Ponte Agd ^a	20	Domingo Matos Casado con	14	otra de crianza Domingo	16
Hija Ma. Nolberta	17	Tomás Matos Casado con	22	Martina García	18	Francisco Robles Casado con	48
otra Ma. Bartola	15	Juana Bautista González	31	Manuel de la Rosa	50	Juana ?	46
otra Cayetana	7	Juan Vicente Rivera Casado	29	Juan Candelaria Collazo Pbro. y cura	41	Hijo Lorenzo	25
otra Ma. del Carmen	2	María Ramona Colón	29	Pablo Serbia Casado con	31	Hija Juana María	23
otra Benedicta	2	Hijo Vicente	12	Josefa Policarpa Acosta	27	otra Catalina	21
Antolino la Rosa Casado con	27	otro Man ^l Joaquín	11	D ^{na} Pedro Rivera Casado con	60	otra María del Carmen	19
Rosa Otero	27	otro Pedro Martín	9	D ^{na} Isabel Pagán	64	otra María José	16
Hijo José la Mercé	1	José Ramón gemelo	8	Pedro Otero Agd ^o	57	otra María	10
Hija Gregoria	2	José Ma. gemelo	8	Felician Otero Viuda	61	otra Antonia	8
Félix Otero Casado con	38	Hija Rafaela	10	Hijo Pedro	31	Daniel Pagán Agd ^o	28
Eusebio Torres	29	otra Ma. los Reyes	8	D ^{na} Clemente González Casado con	37	Benito Pagán Casado con	41
Hijo Miguel	4	otra Ma. la Soledad	7	D ^{na} Manuela Morales	40	Rosa Pagán	41
otro José la Mercé	2	otra Ma. la Asunción	4	Hijo José Manuel	19	Hijo Antolino	22
Julián Arroyo Viudo	50	Manuel Pagán Casado con	41	otro Victoriano	18	otro Triburcio	19
Hijo Marcos	26	María Candelaria Ortiz	39	otra Jacinto	15	otro José María	14
otro Julián	24	Hijo José Manuel	18	otro León	14	otro Francisco	9
otro Ignacio Gemelo	18	otro José Elías	12	otro José Nicodemus	12	otro Domingo	6
otro Ignacio Gemelo	18	otra José Ramón	10	otro Man ^l de Jesús	7	otro José Antonio	3
otro Antolino	15	otro José la Mercé	6	Hija Ma. la Paz	17	Hija Rosalva	11
Hija Teresa	12	otro Man ^l Joaquín	4	otra Ma. Concepción	10	otra Estefanía	13
de crianza Cornelia	6	otro Antonio Abad	2	otra Ma. Mónica	6	otra Domingo	8
Pablo Sánchez Casado con	27	Hija Nicolasa	20	otra Eugenia	5	otra M ^a las Nieves	4
María del Pilar Arroyo	29	otra Ma. Mercé	14	otra Ma. Marcelina	4	otro Julián	1
Hijo Juan Antonio	4	otra Ma. Alifonsa Gemela	6	otra Lucía	2	Rosa Vázquez Viuda	48
Hija María	1	otra Alifonsa Ma. Gemela	6	otra Benedicta	8	Hijo Gregorio	25
Vicente Matos Casado con	27	Pedro Rivera Casado con	21				

Edad		Edad		Edad		Edad	
Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses
Hija Eusebia	20	Hijo Francisco	9	Ana Pérez	41	Hija María	7
otra María la O	18	Hija Concepción	9	Hija de crianza Mat lde	16	otra Josefa	7
otra Inés	15	otra Patrona	8	otra de crianza Marina	12	José Rodríguez Casado con	50
Lucas Figueroa Casado con	44	otra Benedicta	6	otra de crianza Bernabela	10	Rosa María Díaz	60
María	40	otra Juana	4	otra de crianza Dom nra	8	Hijo Pedro	20
Hijo Casimiro	12	otra Francisca	3	Agd ^o Domingo Colón	20	otro Miguel	19
otro Justo	10	Teodoro Carrero Casado con	37	Miguel Pagán Casado con	38	otro Antonio	17
otro Manuel	2	Antonia Salgado	39	María Concepción Colón	24	otro Ramón	15
Hija Telesfora	24	Hijo Manuel	9	Hijo Lázaro	12	Hija Juliana	23
otra Antonia	22	Hija María	10	otro Juan	11	otra María los Reyes	16
otra María	19	otra Rosa	7	otro Luciano	3	otra Manuela de Jesús	14
otra Ma. la Nieves	6	otra Rafaela	6	otro Juan Antonio	8	Leonardo Rodríguez Casado con	23
otra Juana	4	otra Ermenegilda	4	otro Santiago	7	María Belén Rivera	22
otra Gertrudis	3	Mateo Rodríguez Viudo	50	otro José	6	José Pío Rodríguez Casado con	24
Manuel Fadilla Casado con	24	Hijo Juan	19	otro Ramón	5	María Claudina Díaz	23
Madalena Figueroa	20	otro Pablo	17	Hija María	13	Hija Juana	2
Juan José Figueroa Casado con	39	otro Dionisio	19	otra Victoriana	10	Toribio Díaz Casado con	48
Juana Ortiz	34	Hija María	10	otra Eugenia	4	Mébara Laureano	50
Hijo Evaristo	15	otra Juan:	8	otra Marcelina	3	Hijo Santiago	22
otro Guillermo	13	otra Dolores	7	otra María la Cruz	8	otro Pío	20
otro Eugenio	9	otra Nicolasa	6	Juan de Jesús Vázquez Casado	41	otro Félix	18
otro Juan	4	otra Juana María	2	Juana Francisca Sánchez	31	otro Manuel	16
Hija Olalla	17	Triburcio Rivera Casado con	36	Hijo Juan	5	otro Ramón	14
otra María	3	Gregoria Figueroa	28	otro Ramón	2	otro Antonio	12
otra María del Carmen	8	Hijo Manuel	8	Hija Francisca	6	Hija María	26
otra Concepción	7	otro Basilio	4	otra María	4	otra Vicenta	24
otra Valentina	6	otro Francisco	3	otra Vicenta	3	otra María de Gracia	23
otra Hipólita	3	Hija Andrea	6	Tomás Calderón casado con	46	otra de crianza Isabel	9
otra Polonia	2	otra Concepción	2	Antonia de los Santos	48	otra de crianza Martina	8
Jaime Padró Solgero	24	Francisco León Casado con	40	Hijo Hipólito	20	Antonio Laureano Agdo. Viudo	84
Juana Ayala Viuda	60	Petrona Figueroa	31	otro Luciano	6	Hijo Miguel	23
Hija de crianza Gregoria	26	Hijo Manuel	8	Hija María	18	otro Juan	21
otra de crianza Juana	16	otro Basilio	4	otra Juana	7	otra Hija Manuela	26
otra de crianza Francisca	9	otro Francisco	3	Antonio Vicente Peliclaro casado	38	otra María	25
Alifonsea Francisca Viuda	30	Hija Andrea	6	Leonarda Rodríguez	35	otra Madalena	24
Hijo Raymundo	8	otra Concepción	2	Hijo Santiago	12	otra Antonia	18
otro Esteban	6	otra María	5	otro Nicolás	10	otra Juana	16
otro Basilio	4	otra Madalena	3	otro Joaquín	8	Luciano Díaz Casado con	29
Petrona Carrero Viuda	40	otra Rosalía	1	otro José	6	Francisca Figueroa	27
		Juan del Rosario Colón. casado	26				

Edad		Edad		Edad		Edad	
Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses
Hijo Bibiano	4	Gregoria González	41	otro Pedro	?	Hijo Catalino	49
Carlos Nobles Casado con	30	Hijo Ciprián	21	otro Eusebio	9	Hija Misaela	40
María Nolfi	30	otro Damasco	14	otro Pablo	8	Gregorio Otero Agd ^o Casado con	25
Hijo Juan Manuel	5	otro Roque	12	otro José Concepción	6	Petrona Sánchez	30
otro Juan Antonio	3	otro Isidoro	10	Hija María Casimira	14	Hijo Juan Ramón	1
Pedro ? Crus Casado	35	otro Justo	8	otra Juana	4	María Brasesa Casada con Esclavo	44
Ana Ponte	28	otro Antonio	3	otra Benecalaha	3	Hija Ma. Cristina	7
Hijo Ambrosio	4	otro Jacinto	1	Pedro Díaz Casado con	31	Esclavos	
otro Juan	3	Hija María	19	Antonia Colón	25	De D ^o Pedro Rivera	
Hija Catalina	1	otra Eusebia	9	Hijo Pedro	3	Juan Miguel	33
Juan Pablo Sandobal Agd ^o Solt ^o	25	otra Lucía	6	otro Jorge	1	Francisco	26
Juan Eugenio Garcfa Agd ^o Solt ^o	30	José Robles Casado con	25	María Inglés Viuda	36	Petrona	28
Juan Ruiz Casado con	48	María del Carmen de la Cruz	24	Hija María la Encarnación	1	De los Huérfanos Padilla	
Juana Pablo Soto	41	Juana Robles Viuda	63	Cebastián Maysoné Agd ^o y casado	34	Basilia	39
Hija Dionisia	22	Hija Paula	40	Nicolasa Rivera	26	Eusebia	19
otra Justa	20	José Vázquez Casado con	27	Damasco Maysoné Agd ^o	27	De Juana	
otra Eugenia	19	Victoriana Rivera	30	Francisco Loyando Agd ^o	38	Madalena	48
otra Estefanía	17	Ramón Figueroa Casado con	?	Inocencio Montalbo Agd ^o	20	De D ^o Antonio Sánchez	
León Díaz Casado con	35	Cándida Rivera	72	Rita Maysoné Agd ^a	24	Gregorio Marrero	40
Manuela Carrero	32	Hijo José	2	Leonarda los Santos Viuda Agd ^a	36	Gregorio Otero	28
Hijo Bruno	4	otro Ceclilio	1	Hijo José	10	Miguel	9
otro Matías	2	Remigio Padilla Casado con	36	Olalla los Santos Viuda y Agd ^a	40	Juan Rufino	9
otro Juan Gregorio	1	María Rivera	30	Hijo Atanasio	2	Antonia	60
Pardos libres		Hijo ?	6	Hija Alvarista	17	Paula	46
Simona Rivera Viuda	46	otro Cabian	3	otra Manuela	15	María Matías	30
Hijo José	8	Hija de ? Felipa	8	otra Petrona	6	De D ^o Marcos Pontáñez	
otro Florencio	7	Casimiro ? Casado con	31	otra Bibiana	4	Juan Pablo	39
Hija Juana	25	Rosa Calderón	30	Morenos Libertos		Francisco	30
otra Francisca	22	Hijo Bernardino	5	Antonia Viuda	41	De María Ortiz	
Félix burgoes Casado con	30	otro Saturnino	5	Doroteo Miranda	40	Ildalecio Padilla	12
Simona Padilla	22	Hija Paula	12	Hijo Víctor	14	De D ^o Indalecio Padilla	
Hijo ?	1	otra Brígida	10	otro Dionisio	10	Joaquín	35
Hija ?	3	otra Cornelia	7	otro Félix	6	Juan	50
María Díaz ?	68	otra Justa	6	Hija Eusebia	18	Francisca	31
Hijo Vicente	30	otra Soledad	3	otra Petrona	15	De Manuel Maldonado	
otro de crianza Valentín	14	otra Tomasa	2	otra María	12	Francisca	26
Hija Bibiana	27	María Permina Viuda	30	otra María José	8		
Juan Francisco Padilla Casado	46	Hijo Leocadio	11	otra Irene	4	Lacy ¹⁰⁰ de Abril de 1921	
				María la Rosa Viuda	70	Isidoro Rodríguez Villalobos	

APENDICE II

Catálogo preliminar de las fuentes existentes en el Archivo General de Puerto Rico para el estudio de Ciales.

Fondo: Obras Públicas

Serie: Obras Municipales

Ciales **Legajo no. 19** - Descripción topográfica más deslindes

Caja: 216

1. Exp. 1
1846 - Descripción topográfica del pueblo de Ciales, Caja 216.
2. Exp. 2
1828 - Relativo a la demarcación de límites entre este pueblo y los de Barranquitas, Morovis, Barros y Manatí.
3. Exp. 3
1888 - Líneas divisorias del partido de Ciales con el de Manatí y Morovis.
4. Exp. 4
1853 - Noticias geográficas, estadísticas e historia del pueblo de Ciales.
5. Exp. 5
1863 - Don Eusebio Pérez, vecino de Utuado negando que tiene terrenos en Ciales.
6. Exp. 6
1863 - Línea divisoria entre Ciales y Utuado.
7. Exp. 7
1881 - Sobre informe pedido a este centro por el Excmo. Sor. Gob'r Gen. acerca de los acuerdos de los Ayunt's de Ciales y Barros referentes al deslinde de la guardarraya que divide ambas jurisdicciones.
8. Exp. 8
1881 - Deslinde de las jurisdicciones de Ciales y Barros.

9. Exp. 9
1882 - Relativo a un acuerdo del ayuntº de Ciales pidiendo aprobación a las venta en pública subasta de unos terrenos propiedad del Municipio, pasado a informe de la Comisión Provincial por el Excmo. Sor. Gob. Gen.
10. Exp. 10
1885 - Sobre deslinde de los terrenos del área del pueblo.

Legajo: 19-A

1. Exp. 1
1885-87 - Sobre nombramiento del Ingeniero Don Mariano Schar para el deslinde de las jurisdicciones de Barros y Ciales.
2. Exp. 2
1887 - Sobre deslinde de un área del pueblo de Ciales.
3. Exp. 2-A Deslinde de los terrenos del pueblo de Ciales.
4. Exp. 3
1888 - Solicitando la Alcaldía de Ciales autorización para verificar el deslinde de aquella jurisdicción con las de Morovis, Manatí y Barceloneta.
5. Exp. 4
1891 - Reclamación al Aymto. de Morovis por asistencia de vecinos pobres.
6. Exp. 5
1866 - Deslinde de los pueblos de Ciales y Barros, reconocimiento de la Casa del Rey de Arcibo y puente "Capitán Correa" de Camuy.

Legajo 19-B Caja: 217

1. Exp. 1
1862 - Proyecto de arreglo y afirmado de la calle principal del pueblo denominada "Victoria".
2. Exp. 2
1862 - Sobre reparación de las calles.
3. Exp. 3
1861-65 - Sobre construcción de un nuevo cementerio de mampostería.
4. Exp. 4
1861 - Proyecto de un cementerio.

5. Exp. 5
1864 - Sobre construcción del cementerio.
6. Exp. 6
1877 - Relativo a indemnización por la construcción de un cementerio de protestantes y pase de un camino por Don Esteban Ríos en el pueblo.
7. Exp. 7
1865 - 86 - Construcción de un depósito de Cadáveres.
8. Exp. 8
1885 - Construcción de un depósito de Cadáveres en el Cementerio de Ciales.
9. Exp. 8-A
1925 — Sobre construcción verja cementerio.
10. Exp. 9.
1874 - Relativo a la reparación de la consistorial.
11. Exp. 10
1875 - **Leoncio González.** Instancia sobre permiso para quemar pastos.
12. Exp. 11
1889 - **Casa Escuela,** sobre construcción de casas escuelas en Ciales.
13. Exp. 12
1896 - **Hornos de Pan**
Sobre recursos de alzada de Dn Virgilio Ramos a causa de la construcción de un horno de pan.
14. Exp. 13 **Carnicería**
1852 - **Dn. Agustín Padró acompaña presupuesto de construcción de una carnicería.**
Casa del Rey y Cárcel.
16. Exp. 15
1825 - Sobre la construcción de la Casa del Rey.
17. Exp. 16
1826 - Trata de la construcción de la Casa del Rey y cárcel.
18. Exp. 17
1846 - Reedificación de la Casa del Rey.
19. Exp. 18
1851 - Casa del Rey.

20. Exp. 19
1861 - Reparaciones de la Casa del Rey.
21. Exp. 20
1876 - Relativo a la incautación por el Estado de la Casa del Rey pueblo de ciales.

Solares y Recursos de Alzada

22. Exp. 21
1860 - Instruido en un acuerdo del Municipio de Ciales referente a Solares de aquella población.
23. Exp. 22
1876 - Relativo a la solicitud de Dn. Manuel Sánchez Apellaniz Pidiendo un solar en el pueblo.
24. Exp. 23
1884 - Relativo al deslinde de un solar de Dn. José López Marín.
25. Exp. 24
1884 - Dn. José López Mauricio contra un acuerdo del Ayuntamiento en que se niega el deslinde de un solar que le fue cedido por el Ayuntamiento.
26. Exp. 25
1885 Dn. Fdo. Caso contra un acuerdo del Ayto. relativo al deslinde de los egidos del pueblo.
27. Exp. 26
1885 - Promovido por Dn. José López quejándose de que han despojado de un solar.
28. Exp. 27
1894 - Sobre recurso de Alzada interpuesto por Dña. María Vidal por la concesión de un solar a Dn. Pablo Menéndez.

Legajo 19-C Caja: 217

1. Exp. 1 **Hospital Municipal**
1912 - Correspondencia relativa a la construcción.
2. Exp. 2 **Casa Alcaldía**
1915 - Construcción Casa Alcaldía. Proyecto, contrato, Contratista: Adriano González.
3. Exp. 3
1915 - Correspondencia relativa al contrato anterior.

4. Exp. 4 **Matadero**

1919 - Correspondencia relativa a la construcción de un Matadero.

Legajo 19-D Caja: 218

1. Exp. 1

1925 - Ampliación del Cementerio

2. Exp. 2

1925-26 - Depósito de cadáveres y verja al cementerio del Bº. Toro Negro.

Legajo 19-E Caja: 218

1. Exp. 1

1924 - Construcción de un edificio para hospital de locos.

2. Exp. 2

1924 - **Plaza del Mercado**

Legajo 19-F

1. Exp. 1

1925 - **Hospital Municipal**

2. Exp. 2

1927 - **Plaza de Recreo**

3. Exp. 3

1925 - Correspondencia planta eléctrica y pavimentación de calles.

Fondo: Obras públicas

Serie: Edificios públicos y religiosos

Edificios Públicos

Legajo 234 Caja: 818

1. Exp. 1 1947 - Construcción parque de bombas Administración.

Edificios Religiosos

- 19 Reparación Iglesia 1846

— reedificación Iglesia 1850

- reparación casa parroquial 1851

31-1571 - construcción casa curato 1858

31-1598 - reparación de la Iglesia Parroquial 1859-1863

851- Construcción de una iglesia 1889

Proyecto de una nueva iglesia 1890

17-341 - Sobre enagenación por subasta pública del material de la iglesia antigua.

61 - Liquidación de las obras de la iglesia 1896.

Fondo: Documentos Municipales

Serie: Ciales

Caja 7

1. Legajo 29: enero 1894 - 26 abril 1894.

2. Legajo 30: Libro de Actas 1895

3. Legajo 31: 1896 - Libro de Actas

4. Legajo 32: 1898 - 4 nov. 1899 Actas

5. Legajo 33: 1897 - 1898

6. Legajo : 1897 - 29 oct. 1898 - 4 nov. 1899

CAJA 8

Actas de matrimonios sept. 1884 - nov. 1886

1. Exp. 51 - ordenados cronológicamente

2. Exp. 52 - Actas de matrimonio feb. 1885 - enero 1886

3. Exp. 53 - Actas de matrimonio 1886 - 1887

4. Exp. 54 - Actas de matrimonio de 1886 - 1887

5. Exp. 55 - Actas matrimoniales abril-agosto de 1887

6. Exp. 56 - Actas de matrimonio junio-sept. 1887

7. Exp. 57 - Actas de matrimonio junio 1887-dic 1887

8. Exp. 58 - Actas de matrimonio 5 sept. de 1887-15 dic. de 1887

9. Exp. 59 - Actas de matrimonio de enero de 1888 a junio a 1888

10. Exp. 61 - Actas de defunción de 11 enero - a feb. 1888

12. Exp. 62 - Actas de matrimonio de ene-dic. 1889

13. Exp. 63 - Actas de matrimonio de feb-ago 1889

CAJA 9

1. Exp. 64 Actas matrimoniales enero 1890

2. Exp. 65 " feb. 1890

3. Exp. 66 " marzo 1890

4. Exp. 67 " abril 1890

5. Exp. 68 " mayo 1890

6. Exp. 69 " junio 1890

7. Exp. 70 " julio 1890

8. Exp. 71	“	agosto 1890
9. Exp. 72	“	sept. 1890
10. Exp. 73	“	nov. 1890
11. Exp. 74	“	dic. 1890
12. Exp. 75	“	ene. 1891
13. Exp. 76	“	abril 1891
14. Exp. 77	“	marzo 1891
15. Exp. 78	“	abril 1891
16. Exp. 79	“	mayo 1891
17. Exp. 80	“	junio 1891
18. Exp. 81	“	julio 1891
19. Exp. 82	“	ago. 1891
20. Exp. 83	“	sept. 1892
21. Exp. 84	“	oct. 1891
22. Exp. 85	“	nov. 1891
23. Exp. 86	“	ene 1892
24. Exp. 87	“	feb. 1892
25. Exp. 88	“	marzo 1892
28. Exp. 91	“	junio 1892
28. Exp. 91	“	junio 1892
29. Exp. 92	“	julio 1892
30. Exp. 93	“	agosto 1892
31. Exp. 94	“	sept. 1892
32. Exp. 95	“	oct. 1892
33. Exp. 96	“	dic. 1892
34. Exp. 97	“	enero 1893
35. Exp. 98	“	feb. 1893
36. Exp. 99	“	marzo 1893
37. Exp. 100	“	abril 1893
38Exp. 101	“	Mayo 1893
39. Exp. 102	“	julio 1893
40. Exp. 103	“	ago. 1893
41. Exp. 104	“	sept. 1893
42. Exp. 105	“	oct. 1893
43. Exp. 106	“	nov. de 1893

CAJA 10

Actas de matrimonios

1. Exp. 107 - Documentación presentada-eclesiástica y jurídica- ante el juez municipal D. Antonio Corretjer, el 4 de mayo de 1894 para el matrimonio de Bonifacio Díaz Forcellado (Asturiano) con la cialeña Juana Montes González.

2. Exp. 108 Actas de Matrimonio feb. 1895.
3. Exp. 109 Actas de Matrimonio sept. 1895.
4. Exp. 110 Actas de Matrimonio oct. 1895.
5. Exp. 111 Actas de Matrimonio nov. 1895.
6. Exp. 112 Actas de Matrimonio nov. 1896.
7. Exp. 128 Actas de Matrimonio nov. 1898.

CAJA 11

1. Exp.'s. 140-148 - Actas de matrimonio 1899-1902.
2. Exp. 149 - Censo general de almas, 1860.
3. Exp. 150 - Censo poblacional 1860.
4. Exp. 151 - Padrón de habitantes con sus nombres y apellidos, clasificados por edad, estado, raza, profesión y si saber leer o no. Incluye datos censo 1861, 1862, 1864, y 1865.

Exp. _____ sacado de las cajas de S. XX Doc's municipales Expediente sobre cencesión de Colonia Agrícola la finca de D. Miguel Morell en el Bº. Cialitos Fallote, 1895.

Morell es un Ponceño que tiene finca rústica en Cialitos.

CAJA: 12

1. Exp. 151 - Datos estadísticos de varios años.
Descripción: 1885 - Censo del número de habitantes de este pueblo y su jurisdicción en general y del de los niños de 6 a 12 años de edad y de 7 a 14 de uno y otra sometido para la Instrucción Pública.
2. Exp. 152 - Estados del censo general de almas de 1870, Ciales. (varios papeles).
3. Exp. 153 - Acuerdos de la Junta estadística a los efectos de cumplir lo dispuesto por la Real Orden o Decreto de nov. de 1887 referente al censo general de población. Ciales, 1887.
Descripción: contiene barrios del pueblo, barrios despoblados, censo de la población (vecinos, domiciliados, transeúntes, población de derecho, población de hecho).
4. Exp. 154 - Libro de sesiones que celebra la Junta local de censo de población del 25 de oct. de 1897.
Descripción: Incluye acuerdos de la Junta.

5. Exp. 155 - Padrón de Riqueza 1887.

Descripción: Incluye la riqueza agrícola, pecuaria, comercial e industrial del pueblo de Ciales: Ganado vacuno y caballar - listas de dueños por barrios; número de casas, ranchos y bohíos - listas de dueños y descripciones de todos los barrios.

Riqueza Agrícola - listas por barrios, producción de café, azúcar, tabaco y frutos menores por quintales número de fincas.

Cuerdas dedicadas a la producción.

Dueños de estancias o arrendatarios.

Dueños de posesiones o arrendatarios.

Riqueza Comercial.

Almacenistas.

Tiendas Mixtas.

Pulperías.

Ventorrillos.

Otros comercios.

Riqueza Industrial.

Estado demostrativo de la riqueza territorial y pecuaria, industrial y comercial.

CAJA 13

1. Exp. 162 - Expedientes para la construcción de la Casa del Rey de Ciales 1885.
2. Exp. 163 - a) Expediente instruido por consecuencia de un oficio del señor Cura exponiendo la necesidad de ensanchar el cementerio de Ciales con fecha de 5 de marzo de 1892.
b) Proyecto de nueva iglesia para el pueblo de Ciales. 1890.
3. Exp. 164 - Certificación y plano de ensanche del cementerio de Ciales con fecha de 5 de nov. de 1893.
4. Exp. 167 - Memoria: Proyecto de la Plaza Pública 1897.
5. Exp. 169 - Expediente sobre la apertura de la calle del Tamarindo en abril de 1885.
6. Exp. 170 - Memoria del presupuesto para la reparación de la Calle Principal del pueblo de Ciales. Incluye planos.
7. Exp. 175
Descripción: Plano de trozo que ilustra mapa del pueblo de Ciales para el 24 de mayo de 1890. Incluye planos.

CAJA: 14

1. Exp. 181 - Copia expediente sobre camino de Utuado, 1880.
2. Exp. 182 - Copia del expediente original del camino que de Ciales conduce a Juana Díaz, 1880.
3. Exp. 183 - Exp. sobre construcción de una carretera desde los límites de Manatí hasta empalmar con Juana Díaz, 1888.
4. Exp. 186 .
5. Exp. 185 - Exp. encuadernados referentes al camino de Ciales a Manatí, 1889-94.
6. Exp. 190 - Pliego de condiciones facultativas para obras a realizarse, 1886.
7. Exp. 191 - Escritos sobre certificaciones de terrenos 1894.
8. Exp. 192 - Escritos sobre certificaciones de terrenos 1895.
9. Exp. 194 - Escritos sobre certificaciones de terrenos 1895.
10. Exp. 195 - Solicitud de solar de Don Joaquín Muñiz 1883.
11. Exp. 196 - Solicitud de solares desde 16 de mayo de 1890 hasta 1896.
12. Exp. 197 - Solicitud de un solar por parte de Leoncio González 1892.
13. Exp. 198 - Sobre petición de un solar para construir una casa, de Don Vicente Malpica.

CAJA: 15

1. Exp. 217 - Presupuesto de gastos e ingresos 1880-81.
2. Exp. 218 - Presupuesto de gastos e ingresos para el año de 1885-86.

CAJA: 16

1. Exp. 219 - Proyecto de presupuesto formado por la comisión del Ayuntamiento para el ordinario, 1886-87.
2. Exp. 226 - Recaudación y Gastos públicos 1861-1862.
3. Exp. 229 - a) Expediente seguido a don José Vicens en cobro de contribuciones.
b) Expediente sobre censo que debe hacérsela a don Esteban Ríos 1895 (pago de contribuciones).

4. Exp. 230 - Reparto de la Contribución Territorial General 1895-1896.
5. Exp. 231 - Registro de libramientos 1895-96 o mandamientos de pago.

CAJA: 17

1. Exp. 233 - Propiedad Pública.
Concesiones de terrenos "valdíos" desde 1826-1877.
2. Exp. 239 - Exp. levantado por don Eusebio Pérez vecino de Utuado sobre el abono de 78 pesos como derecho a por concepto de 145 cds. que posee en Ciales, 1861.
3. Exp. 241 Demanda judicial en reclamo de terrenos por parte de don Vicente Santos y Fernández, 1889.
4. Exp. 243 - Exp. petición de los Sres. Pintueles y Co. para instalar una fábrica de vapor para pulir café junio 1892.
5. Exp. 244 - Doña Joaquina Goya, vda. de Llena, vende finca a don Manuel Miranda de Utuado, agosto 1892.
6. Exp. 245 - Instancia que eleva don Vicente Souto Fernández quejándose q. la alcaldía no le expidiera unos certificados q. solicitó y que se conciente de montar una máquina de vapor de l a Casa F. Pintueles, 31 enero 1893.
7. Exp. 249 - Petición de don José Nieves a los efectos de que se destituya al concejal don Ramón Montes González por irregularidades cometidas desde 1898. 1903

CAJA: 18

1. Exp. 263 - Libro de Actas.
2. Exp. 257 - Asunto: Reglamento para el régimen y administración de la orquesta, aprobado por el ayuntamiento, 8 de enero de 1883-director de Música empleado del municipio.
3. Exp. 252 - Asunto: Expediente instruido en Investigación de la documentación y valores que existen en la Depositaria Municipal.
4. Exp. 251 Asunto: Expediente instruido para dar cumplimiento a una superior disposición del Gobierno General ordenando la liquidación de débitos de los señores Ríos. Acusado de desfalco. Fecha: 1884

FONDO: Diputación Provincial
SERIE: Administración Local
PUEBLO: CIALES

CAJA: 132 años: 1873-1879

Contiene: mayo-ago 1873

1. Expediente sobre apremio a los individuos de la junta municipal de Ciales por lo que adeuda dicho pueblo de la derrama provincial importante 2.059 pesetas 88 céntimos.
2. 1873 - Censo electoral para Diputados a cortes, (Distrito de Arecibo) Diputados provinciales y concejales del Ayuntamiento del pueblo de Ciales.
3. 1873 - Reparto adicional formado para cubrir el deficit del presupuesto del corriente año económico - o Reparto supletorio contiene lista de contribuyentes barrios y cuotas.
4. Resultados de las elecciones para diputados a Cortes Contribuyentes mayo 1873.

516 contribuyentes
93 capacidades

Total: 609

-Relación general de los electores que han tomado parte en la votación del ayuntamiento.

5. Ciales Escuelas mayo 1874.
Reparaciones
6. Recaudación practicada por el Ayuntamiento de Ciales 1873, 1875 1876, 1878.
7. Lista de electores para concejales del municipio agosto 1873.
8. Ciales endeudado, enero 1874.
9. Expediente sobre apremio contra el ayuntamiento de Ciales por las cantidades que adeuda a la Diputación (Hacienda y contabilidad).
10. Exp. relativo al proyecto de presupuesto municipal para el año económico de 1876-77.
11. Presupuesto de 1876-1877.
12. Gastos e ingresos 1877.

13. 1878 - Exp. instruido en virtud de instancia de varios vecinos del barrio de las Pozas Arriba de la jurisdicción de Ciales, solicitando de este centro la segregación de dicho barrio y su anexión al término municipal del pueblo de Barros.
14. Exp. relativo al presupuesto ordinario municipal del pueblo de Ciales para el año económico de 1880-81.

CAJA: 133 Dip. Provincial 1880-1886

Presupuesto

1. Gastos e ingresos de 1880-1889.
2. Ciales caminos 1882.
Exp. caminos vecinales
3. Ciales colecturía de Renta
Recaudación 1882-89.
4. Exp. sobre el recurso de agrarios que interponen ante este Centro del Excmo Sr. Gobernador Gral., promovida por D. Lorenzo Soy Colón, a nombre de la sociedad Soy y Mayol, denunciando informalidades en el repartimiento general de Ciales 1885 a 86 (dic.)
7. Ciales dic. 1886.
Exp. relativo al informe que el Excmo Sr. Gobernador General pide a este Centro acerca de la alzada interpuesta por Don Lorenzo Joy y Colón solicitando la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento de Ciales.
8. dic. 1886
Expediente relativo al informe que el Excmo. Sr. Gobernador General pide a este centro acerca de la alzada interpuesta por D. Lorenzo Soy y Don Fernando Pintueles contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ciales referente al reparto del arbitrios sobre expendio de ron para la actual año eco. de 1886-87.
9. Expediente oct. 1886
relativo a un acuerdo del Ayuntamiento de Ciales en q. consulta a este Centro si los 9 concejales electos en las elecciones extraordinarias verificadas en aquel pueblo en enero, deben entrar a ejercer sus cargos. tiene lista de los electos.

10. Expediente promovido por D. Lorenzo Say y Fdo. Pintueles pidiendo la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento relativo al reparto de ron. 1886-87.

Legajo 42

11. 1886
Expediente relativo al escrito dirigido a este Centro por los Sres. D. José Gomez, D. Vicente Roure, D. Fernando Caso y otros. Concejales electos del Ayuntamiento de Ciales...
12. 1886
Expediente relativo a la apelación que interpone ante este centro Don Polux J. Padula como apoderado de la sociedad Latimer y Ca. en liquidación contra el procedimiento de apremio que a dicha sociedad se signe por el Ayuntamiento de Ciales en cobro de contribuciones correspondiente a la finca rústica denominada "Fronton".
13. Exp. por D. Manuel Fdez. con motivo de la utilidad imponible por riquezas agrícolas y pecuaria con q. figura en el repartimiento gral. de de dicho pueblo 1886-87.
14. Expediente no. 70 legajo 5.
sobre nombramiento de Alcalde José Alvarez Panín.
15. Exp. 46 Legajo 43.
Relativo al presupuesto ordinario municipal del pueblo de Ciales para el año económico de 1886-87.
16. 1886 Exp. 14, Legajo 95.
Expediente sobre la apelación que interpone ante este centro D. Fernando Caso y Sardin contra el acuerdo en que el Ayto. de Ciales dispuso la inclusión de 16 individuos en las listas electorales para compromisario de Senadores.

CAJA: 134 Disputación Provincial (no.5) 1887-1892.

1. 1887 - Pueblo de Ciales.
1888 Matrícula de Industria y Comercio para el año econ. de 1887-1888 (10,519 habts) - lista de Contribuyentes, Barrios, comercio, industria..., cuota...
2. Cargo por contribución industrial y de Comercio de Ciales 1888.
3. Contribución Industrial y de Comercio.
1888-1889
-Lista de contribuyentes, Barrios, comercio o Industria, cuota.

4. 1888 Legajo 44, Exp. 9.
Exp. relativo al recurso dealzada interpuesta por D. Nicolás Ambert contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ciales por el cual se le declara incapacitado para continuar ejerciendo el cargo de síndico de aquella corporación, 1888.
5. Legajo 44, Exp.
Contribución Territorial 1888-1889
-lista de contribuyentes
-cantidad que paga por riqueza (agrícola, urbana o pecuaria).
6. 1889
Expediente relativo al informe que pide a este Centro el Excmo Sr. Gob. Gen. acerca del instruido sobre cuotas fallidas por contribuciones municipales del pueblo de Ciales correspondientes a los años 1863 a 1887.
7. Expediente relativo al presupuesto ordinario municipal del pueblo de Ciales para el año económico de 1889 a 90.
Legajo 71 Exp. 18
8. Legajo 71 Exp. 20
Exp. relativo al instruido por el Ayuntamiento de Ciales para dar de baja cantidades que resultan incobrables para los fondos municipales de dicho pueblo, procedentes de los años de 1863 a 1887 fecha del Doc. 1889.
9. Legajo 95, Exp. 16 1890.
Expediente relativo al presupuesto ordinario municipal del pueblo de Ciales para el año económico de 1890 a 1891.
10. Legajo no. 95, Exp. 22
Exp. relativo a D. Ventura Padró que solicita explicación por su exclusión en el censo electoral para Diputados provinciales y concejales como elector.
11. Legajo No. 95, Exp. 18
Exp. relativo al informe que el S. Gobernador Gral. pide a este Centro acerca del exp. instruido por la Alcaldía de Ciales sobre suspensión del Secretario del Ayuntamiento D. José Roure. (1890)
12. Exp. relativo a la apelación interpuesta para este Centro por D. Juan Vicens por que se incluyó en las listas electorales para Diputados provinciales y concejales a Genaro Sierra.
13. Exp. relativo a la apelación interpuesta por Dn. Vicente Martínez por la exclusión de Dn. Nicolás Joy y otros en el censo electoral para Diputados provinciales y concejales.

14. Legajo No. 95 Exp. 15
Exp. relativo al recurso de agravios interpuesto ante este Centro por Dn. Pedro Martorell en representación de la sociedad agrícola mercantil "Martorell y Vicens", con motivo de haberle sido aumentada la renta imposible para el repartimiento general de Ciales de 1889-90.
15. Legajo no. 95, Exp. 20
Exp. relativo a conflicto interpuesto por Dn. Pedro Martorell, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ciales contra el acuerdo de ese cuerpo que no accedió a declarar incapacitado para el puesto de Concejal a Dn. Ramón Montes.
16. Legajo no. 95, Exp. 19
Exp. relativo al informe q. pide el Sr. Gob. General acerca del recurso de alzada interpuesto por Dn. Pedro Martorell Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ciales contra acuerdo en que esta corporación le declara incapacitado para ejercer el cargo de concejal.
17. Legajo no. 115, Exp. 63
Expediente relativo al presupuesto ordinario municipal del pueblo de Ciales para el año económico de 1890-91.
18. Legajo no. 51, Exp. 20
Exp. sobre nombramiento de Secretario del Ayuntamiento 1891, D. José Aldea Berenguer.

CAJA 35: (nº. 6) Dip. Provisional 1892-1895

1. Recaudación de contribuciones abril 1892 lista de contribuyentes, concepto, cuota Recaudación de contribuciones junio 1892.
Recaudación de contribuciones enero 1892.
Recaudación de contribuciones feb. 1892.
Recaudación de contribuciones 2 mayo 1892.
2. Legajo 44, Exp. 29
Matrícula Industrial y de Comercio para 1892-93.
3. Ciales Escuelas.
4. Legajo no. 44, Exp. 27.
Exp. relativo al cobro de la cuota que en la derrama provincial de 1892-93 ha correspondido al pueblo de Ciales.
5. Legajo 95.
Exp. 23 Exp. Ordenanzas municipales elevados a la aprobación superior por el Ayuntamiento de Ciales 1893.

6. Expediente de extranjeros radicados en Ciales 1894.
7. Contribuciones y Rentas.
Exp. proponiendo aprobación de la relación de altas ocurridas durante el 1er. trimestre de 1894-95 en Ciales.
8. Contribuciones y Rentas.
Industria y Comercio 1895 enero.
9. Culto y Clero.
10. Legajo 26, Exp. 7
Exp. Instruido por el Ayuntamiento para la creación del impuesto de consumo para 1895-96.

CAJA: 136 1895-1898 Dip. Provincial (nº.7)

1. Legajo 44, Exp. 45
Expediente, relativo a las ordenanzas municipales del término de Ciales.

CAJA: 137 1898-1899

1. Relación de los recibos talonarios que se entregan al recaudador de Ciales para su cobro.
Industria y Comercio 1899 a 1900

BIBLIOGRAFIA

I. Fuentes Documentales

A. Archivo General de Puerto Rico

1. Manuscritas

Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Lacy, Caja: 484.

Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipios, Ciales Cajas: 437-438.

Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Diputación Provincial Cajas: 316, 320, 313.

Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Manatí, Caja: 494.

Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Visitas, Caja: 189.

Fondo: Obras Públicas, Serie: Propiedad Pública, Cajas: 49, 57, 374.

Fondo: Obras Pública, Serie: Obras Municipales, Legajo 19, Caja: 216.

Fondo: Obras Públicas, Serie: Caminos Vecinales, Caja: 1400

Fondo: Municipal de Ciales, Cajas: 2, 4, 17

Fondo: Municipal de Manatí, Tarea: 59-A-M2.

2. Impresas

Junta de Planificación **mapa de Municipios y barrios** (P.R. planning Borand).

Actas del Cabildo de San Juan, 1730-1821 (Municipio de San Juan, P.R.).

B. Colección Puertorriqueña. Universidad de Puerto Rico.

La Gaceta del Gobierno Constitucional de Puerto Rico, (San Juan, Puerto Rico).

Córdova, Pedro Tomás de., **Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico**. San Juan, Puerto Rico, Oficina del Gobierno a cargo de D. Valeriano de Sanmillán, Vol.

2.

Ramos, Francisco, **Prontuario de disposiciones oficiales**. (Puerto Rico: Imprenta González, 1866.

Zamora y Coronado. **Biblioteca de Legislación Ultramarina, Madrid**, Imprenta de Alegría y Charlain, 1844, Tomo V.

C. Ciales

Centro de Diagnósticos y tratamientos, Sección: Registro Demográfico, Libro I: Defunciones:

Libros de cuentas de la Casa Pintueles, años: 1897, 1877, 1906.

II. Fuentes Secundarias:

A. Libros

Acosta Belén, Edna, **La mujer en la sociedad puertorriqueña**, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1980.

Agius Jimeno. **Población y Comercio de la isla de Puerto Rico**. Madrid, S.E., 1885.

Arana Soto, Salvador. **Diccionario geográfico de Puerto Rico**. San Juan, s.e., 1978.

Arrigoitia Peraza, Delma S. **La segunda Diputación Provincial de Puerto Rico**. Río Piedras, Puerto Rico, UPR, 1966 (Tesis MA)

Blanch, José. **Directorio Comercial e industrial de la isla de Puerto Rico para 1894**. Puerto Rico, "La Correspondencia", 1894.

Caroll, Henry. **Report on the Island of Puerto Rico**. Washington, U.S. printing office, 1899.

Cifre de Loubriel, Estela. **La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX**. San Juan, 1964.

Colón, Edmundo. **Datos sobre la agricultura en Puerto Rico**. San Juan, Puerto Rico, 1936.

Coll y Toste, Cayetano. **Boletín histórico de Puerto Rico**. San Juan, Puerto Rico, 1914, Tomo. I.

Prehistoria de Puerto Rico. San Juan, Puerto Rico, 1979.

Reseña del Estado Social, económico e industrial de la isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos. San Juan, Puerto Rico, 1968.

Córdova, Pedro Tomás de. **Memorias geográficas, históricas, económicas y estadística de la isla de Puerto Rico**. San Juan, Puerto

Rico, Instituto de Cultura, 1968, vol. 2

Memoria sobre todos los ramos de la administración de la isla de Puerto Rico. Madrid, Imprenta de Yenes, 1838.

De la Rosa, Luis. **Lexicón histórico documental de Puerto Rico: 1812-1899**. San Juan, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1984 (Tesis MA).

Domínguez Cristobal, Carlos. **La esclavitud, la instrucción pública y la iglesia en Ciales durante el siglo XIX**. Santo Domingo, República Dominicana, Editora Corripio, 1985.

García, Gervasio L. y A. G. Quintero Rivera. **Desafío y solidaridad**. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1982.

Gil Bermejo, Juana. **Panorama de la agricultura en Puerto Rico**. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1970.

Hernández Aquino, Luis. **Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico**. España, Editorial Vasco Americana, S.A., 1969.

Picó, Fernando. **Amargo Café**. Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1981.

Ramírez de Arellano, Rafael. **Los huracanes de Puerto Rico**. Río Piedras, Boletín de la Universidad de Puerto Rico, 1932.

B. Revistas

Revista de Agricultura, Industria y Comercio. Revista Agrícola, 1885, 1886, 1888. (Colección incompleta en la Colección Puertorriqueña de la Universidad de Puerto Rico).

Ciales Ayer y Hoy: Revista de los Cialeños. Revista RTegional de Ciales (vol. I. núm. 1, enero 1982).

C. Otros

Delgado Juan Manuel y Antonio Corretjer. **Frontón y el levantamiento de Ciales y Origen y Desarrollo del independentismo cialeño en el siglo XX**. (Conjunto de conferencias publicadas por la Sociedad Ciales Histórico, Ciales, Puerto Rico. Septiembre 1980).

González, Libia M. "La distribución de los terrenos baldíos en Ciales durante el siglo XIX" (monografía inédita presentada como uno de los requisitos para el curso de Historia de Puerto Rico en el siglo XIX en la Escuela Graduada de Historia de la Universidad de Puerto Rico, mayo 1984).

Junta de Planificación. Informe del uso de la tierra en el municipio de Ciales para 1950. págs. 1-5.

Datos Biográficos de la Autora

Lyvia María González López nació en San Juan el 25 de octubre de 1961. Cursó sus estudios en la Escuela Libre de Música de San Juan de donde salió graduada en mayo de 1978. Ese mismo año ingresó a la Universidad de Puerto Rico y obtuvo para 1982 el grado conducente a Bachiller en Artes con concentraciones en Historia Hispanoamericana e Historia Europea. En enero de 1983 ingresó al Programa Graduado de Historia de la misma Universidad donde actualmente realiza investigaciones para su tesis de Maestría con relación a la agricultura, comercio y poder local en Ciales para finales del siglo XIX.

INDICE

A- Dedicatoria	2
B- Introducción	3
C- Agradecimiento	4
D- Abreviaturas	5
Capítulo I. Introducción al Estudio de Ciales	
Situación geográfica	6
Topografía	8
Suelos	8
Ríos	8
Clima	10
Recursos Naturales y producción agrícola	10
Ciales o Lacy. Primer nombre del pueblo	10
Capítulo II. Fundación y formación del pueblo de Ciales	17
Primeros habitantes del pueblo	20
Estado Social de los primeros habitantes	20
La primera Junta Municipal	28
Las Milicias Urbanas	30
Obras Municipales: Iglesia, Casa del Rey y Cárcel, Cementerio, Cementerio para protestantes, Carnicería, caminos	34
Capítulo III. Riqueza Agrícola, Población y Comercio en Ciales	44
Riqueza Agrícola	44
Población	49
Comercio	53
Capítulo IV. La Propiedad Agraria La distribución de los terrenos baldíos 1820-1850	60
Los terrenos baldíos en Ciales 1850-1880: Evolución hacia la gran propiedad	67
El caso de de Don Juan Luquis	74
Capítulo V. La Mujer Cialeña del Siglo XIX	78
La mujer como jefe de familia	78
La mujer propietaria	79

Las Agregadas	82
Mujeres Esclavistas	83
Las Escogedoras de café	84
Apéndices	88
Censo Nominal del nuevo Pueblo de Lacy arreglado para el año de 1821	89
Catálogo preliminar de las fuentes existentes en el Archivo General de Puerto Rico para el estudio de Ciales	96
Bibliografía	113
Datos biográficos de la autora	117